EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.322 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 9 de noviembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7373 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fecha anterior, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a las personas que la pidan, acompañando el porte correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

9 DE NOVIEMBRE DE 1919

El defecto de la "causa"

Atribuye "La Nación" un sentido particularmente jocoso a ese juego de las palabras "régimen" y "causa" con que se obstina en deleitar a sus lectores. Por supuesto que se trata de una ilusión frecuentísima entre esas personas un poco bobas e inclinadas a la picardía — maliciosas magüer que tontas, como dice Cervantes — quienes se creen dotadas de irresistible gracejo y lo dilapidan generosamente ante auditorios más hastiados que divertidos. Cada vez que "La Nación" baraja el "régimen" con la "causa", se adivina su festiva intención y el propósito evidente de decir cosas ingeniosas. En general, esas cosas no las dice, como que la gracia consiste, cabalmente, en hacer reír con las dos consabidas palabras cuya inaceptable substancia cómica no se cansa de explotar el descubridor de ese filón de sal ática. Los lectores se reirán, o no; generalmente, se admiten esos juegos verbales como atrevidos ensayos de trasladar el consabido y fúnebre chiste alemán a la columna editorial, que hasta en eso se moderniza "La Nación".

En un largo suelto de hoy, el diario mitrista reincide en el sobado chiste, adobándolo esta vez con ingredientes gramaticales, llenos, naturalmente, de salerosas gracias.

Admite "La Nación" que el "régimen" constituyera un pasado imperfecto. ¡Y tan imperfecto! Treinta años de mala vida constitucional, de un régimen constante de atropellos, fraudes, violencias e inmoralidades de todo género denuncian la benevolencia del calificativo. Pero, en cambio, reconoce que tuvo algo bueno; de vez en cuando — dice — llamaba a las funciones de gobierno a algunos ciudadanos aptos y preparados para desempeñarlas. He ahí algo que explica aquel benévolo adjetivo. Esos buenos actos del "régimen" consistían en dirigirse a la pepinera mitrista, siempre a la pesca de logros, para escoger alguno de sus figurones y atribuirles tales o cuales elevadas funciones. El acuerdo comporta una de esas acciones virtuosas que provocan "a posteriori" estas tolerantes apreciaciones de "La Nación". Cabalmente, una de las desemejanzas fundamentales entre "régimen" y "causa", consiste en que esta última no ha sabido cohonestar sus imperfecciones apelando a alguno de esos varones obsequiosos y dúctiles que siempre brinda el "areópago" mitrista, como ejemplares de esa política equidistante que lo mismo sirve para un fregado que para un barrido. No cabe duda que, a juicio de "La Nación", esa diferencia constituye una desventaja para la "causa". El "régimen", por haber sido más longánimo, resulta ser menos defectuoso. En cambio, la opinión pública no entiende las cosas de la misma manera. Estaba cansado el pueblo de ver a esos eternos pescadores de truchas a bragas enjutas, recoger sus pingües bocados cuando la ocasión llegaba para retirarse airadamente apenas los peligros no eran compensados por las ventajas. Por eso, contempla con satisfacción a un gobierno que tiene el valor moral de no ceder a ciertas formas del "chantage" moral tan preferidas de los diarios grandes que sirven a un conventículo de ambiciosos. Y, naturalmente, este es un gran defecto de la "causa", imperdonable para "La Nación".

Por lo demás, el proceso de ese pretérito tan sólo imperfecto para "La Nación" ha sido hecho muchas veces. No tendremos inconveniente, sin embargo, en hacerlo una vez más.

Las intervenciones

Las intervenciones del poder federal en las provincias que la Unión Cívica Radical condenó, fueron las llevadas a cabo por los gobiernos del "régimen" y del general Mitre, que "La Prensa" fustigó tan enérgicamente, y cuyas expresiones condenatorias hemos hecho conocer hace poco, arrancándolas del olvido; intervenciones sangrientas que no tuvieron otra misión que acogotar a los pueblos. Los actos vandálicos, llevados a cabo en tiempos de la presidencia de Juárez Celman, contra las autonomías de las provincias, como la invasión por tropas de línea disfrazadas, a la provincia de Tucumán para derrocar al gobernador [illegible] vergonzosas intervenciones decretadas bajo la presidencia de Figueroa Alcorta en Corrientes, para lo que se sacaron las armas de la nación de los arsenales y se repartieron entre forajidos. Así fué derrocado el Sr. Martínez. Esas intervenciones, a las cuales "La Prensa" clasificó de justas y necesarias "escobas federales", esas son las que la Unión Cívica Radical repudiara en 1891 y ha seguido repudiándolas.

Las intervenciones del "régimen" se enviaron para sojuzgar gobernadores, para convertirlos al unicato y al incondicionalismo político, y por esas intervenciones que aplaudió "La Prensa", la Unión Cívica Radical, protestó con las armas en la mano.

Bajo esas intervenciones del "régimen", el pueblo no pudo ejercitar el derecho del sufragio, porque le estaba vedado acudir al comicio, y si lo hacía era burlado o atropellado.

Debía, pues, la Unión Cívica Radical, como lo hizo, condenar ésos verdaderos malones consumados por el "régimen" contra las autonomías provinciales.

No puede el diario mercantil, sino falseando la historia y la verdad, sostener que el actual gobierno surgido de la Unión Cívica Radical, ha olvidado las consagraciones de ésta.

Ha intervenido las provincias gobernadas por el "régimen", no para substituciones partidistas, sino abriendo comicios libres y garantidos, donde los ciudadanos ejercitan con amplias seguridades el derecho sagrado del voto. Y al intervenir en la forma que lo ha hecho y con los altos y patrióticos móviles en que se ha inspirado, no sólo ha cumplido honradamente con sus deberes como mandatario surgido de la Unión Cívica Radical, sino con el voto del pueblo de la república, que anhela la reparación institucional del país.

La exportación de azúcar

LA NEGATIVA DEL P. E.

El P. E. ha estudiado detenidamente la solicitud presentada por los señores industriales, pidiendo el levantamiento parcial, del decreto prohibitivo de la exportación de azúcar. Ha estudiado también serenamente, los intereses de los cañeros colocados en situación desventajosa, dada la pérdida de la cosecha anterior, que les impuso el sacrificio de renovarla. Otro factor también desfavorable para los industriales y cañeros, implica el aumento de jornales y el precio de los envases. Son hechos producidos, y aún se descuentan otros a producirse, por el exceso de la producción actual. Después de ello, ha contemplado los intereses del pueblo, afectado, profundamente, castigado por la carestía exagerada del artículo en los últimos años. Necesariamente, su juicio, su fallo en la compleja cuestión ha tenido por indiscutibles razones de justicia y equidad, que inclinarse en favor de los intereses populares. La doctrina no sólo es humana, sino también justificada y fluye espontáneamente del balance realizado. Pese al excedente de la producción que supera en mucho a las exigencias del consumo interno, la venta del azúcar no ha descendido aun al precio de 0.41 el kilo, precio de carestía establecido por la ley 3877. Esa es la primera razón que surge para inclinar el juicio en forma negativa al pedido de los industriales. Están en contra de cualquier otra resolución, no sólo la ley citada sino las necesidades de la población y el resuelto propósito, impuesto por un deber sagrado de gobierno en las presentes circunstancias, de llevar hasta límites humanos y razonables el abaratamiento de los artículos de consumo.

Por otra parte, la declaración de los industriales al ministro de hacienda, explicando las razones que tenían para no poder ofrecer la venta al consumo interno al precio ofrecido, ni garantizar tampoco la estabilidad de los precios actuales, ha fundamentado los considerandos del decreto en que el gobierno deniega la derogación del decreto prohibitivo. Tendría necesariamente que operarse un cambio absoluto en la situación creada, para que la exportación fuera aceptable. De otro modo, sin ninguna razón suficientemente explicable, pueden imponerse al pueblo nuevos sacrificios, en sus necesidades vitales del presente, después de haber sido aniquilado por los precios extorsivos con que penosamente adquiere los artículos de más imperiosa necesidad para su vida.

EL PRESIDENTE

No asistió hoy a su despacho el presidente de la República.

Acompañado de su secretario doctor Benavídez, estudió durante el día algunos asuntos de carácter urgente sometidos a su firma.

Tiro Federal Argentino

INAUGURACION DEL CONCURSO ANUAL

El acto de esta mañana

Interés que despierta el torneo

Esta mañana a las 10, fué inaugurado oficialmente el gran concurso anual de tiro, que proseguirá durante todo el mes de noviembre, bajo los auspicios del Tiro Federal Argentino.

El acto alcanzó lucidas proporciones asistiendo conocidos diplomáticos y altos jefes del ejército. Un numeroso público llenaba totalmente el stand de Palermo, ofreciendo aspecto idéntico al que pudo presenciarse en 1910 durante el inolvidable certamen internacional.

La banda de policía ejecutó el himno nacional argentino y luego el vicepresidente del Tiro Federal Argentino, señor José Luis Cantilo pronunció un breve discurso inaugurando oficialmente el importante torneo. El señor Cantilo hizo notar la importancia del concurso y el rápido desarrollo del tiro al blanco en nuestro país, merced a la labor patriótica que desde hace años viene realizando la simpática institución que todos conocemos bajo la denominación de Tiro Federal Argentino.

Los primeros disparos fueron hechos por el ministro de Estados Unidos sir Stimpson, ministro de Rusia M. Stein, agregados militares de Francia e Italia, general Broquen director de Tiro y Gimnasia, y otras personalidades.

En seguida se inició el gran concurso en el que toman parte doscientos tiradores.

Un homicidio en Quilmes

ASESINATO DEL DIRECTOR DE "EL PUEBLO"

Sensación que el hecho causa en el pueblo

QUILMES, noviembre 8 — Anoche se ha producido en esta ciudad un hecho de sangre, que ha causado profunda impresión en el vecindario.

A las 9.30 el señor Jorge Aradós, director del diario local "El Pueblo", se dirigía a un café cuando en la calle fué abordado por Adolfo Rumieux con el que se encontraba enemistado por cuestiones políticas. Después de un breve cambio de palabras Rumieux sacó a relucir un revólver y descerrajó dos tiros a su contrincante, hiriéndole mortalmente.

El heridor se refugió en la casa del doctor Rodolfo A. López.

La víctima falleció pocos momentos después de ocurrido el hecho.

El sepelio de los restos del señor Aradós, que tendrá lugar esta tarde a las 4.30, ha de dar lugar a una imponente demostración de duelo. En ese acto harán uso de la palabra el señor Agustín L. Rocca en nombre de la municipalidad de Quilmes, el señor Manuel Sala por el Comité Radical y el señor Julio J. Ratti, por los empleados de la municipalidad donde prestaba servicios el señor Aradós.

La renuncia del gobernador de Salta

COMENTARIOS QUE HA SUSCITADO

Probable actitud de los legisladores

SALTA, noviembre 9 — Los comentarios siguen girando alrededor de la dimisión del doctor Castellanos y la probable actitud de la asamblea legislativa. A fin de resolver tan delicada situación, fueron llamados urgentemente de la campaña los legisladores, delegados y convencionales radicales con objeto de celebrar una reunión y resolver la actitud. Desde luego puede anticiparse que el espíritu predominante es el rechazo de la renuncia y a la vez agotar todos los medios para conseguir que el doctor Castellanos revoque su resolución de retirarse del gobierno, gestión que desde luego preséntase difícil dados los motivos de orden meramente privados que la determinan, ya que si fueran o tuvieran origen en causas políticas habría fundadas esperanzas en el éxito, puesto que existiendo perfecta unidad de miras entre los correligionarios que acompañan al doctor Castellanos y los indiscutidos prestigios de su nombre, resolverían por sí solos esta situación.

Pero si esta actitud conciliadora por parte de los radicales es perfectamente lógica y explicable, no puede decirse igual cosa de los conservadores que a decir verdad, muéstranse más preocupados y afligidos que aquéllos ante la sola idea de que el doctor Castellanos no desista de su propósito y tenga que retirarse definitivamente.

Recién ahora reconocen los méritos del gobernante a quien con tanta injusticia y forma sistemática combatieron durante sus diez meses de gobierno, llegando hasta a producirse el caso de que públicamente se recriminara dicha actitud de oposición injustificada, que ahora para ellos no ha dejado de influir en el espíritu del doctor Castellanos para tomar aquella determinación y no teniendo inconveniente ninguno en declarar que sinceramente lamentan la renuncia por haber sido el gobierno del doctor Castellanos, el mejor que ha tenido Salta en muchos años a esta parte.

Esto en cuanto a opiniones que serán plenamente corroboradas con los hechos, pues no sólo desean la renuncia en la asamblea sino que hasta llegan a plantear su franca obstaculización al quórum para el remoto caso de que hubiera siquiera votos dudosos para su aceptación. Estos hechos demuestran que aunque tarde, pero al fin, están haciendo justicia a la rápida obra de gobierno de orden del doctor Castellanos que antes, tanto se obstinaron en no querer reconocer. Como aún no ha sido fijada la fecha de la reunión de la asamblea legislativa, el doctor Castellanos sigue atendiendo el despacho de los asuntos urgentes y dando fin a algunos proyectos importantes que desea dejar terminados antes de esa fecha.

Sociedad Rural Argentina

Exposición feria nacional de reproductores "sin pedigree"

Diversas informaciones

En la mañana de hoy, se iniciaron en el local de Palermo, las ventas de reproductores vacunos a galpón.

El público concurrente fué bastante numeroso y los precios obtenidos bastante remunerativos, pues el promedio obtenido en la venta de reproductores Shorthorn a galpón superó a la suma de 2.000 pesos.

El número 14, de la cabaña "El Cantor", del señor F. Bonadeo, ganador del premio "Ricardo Olivera", fué adquirido en 8.000 pesos por don Galo Lorente; los números 19, 60 y 82, ganadores de la copa Aurora, procedentes de la cabaña "Santa Aurelia", de los señores B. Ginocchio e hijos, fueron subastados en 2.500 pesos los dos primeros, y en 3.400 pesos el último, terceros de dientes de leche.

A mediodía terminaron los remates de reproductores individuales a galpón, suspendiéndose hasta mañana a las 9 a. m. que se venderán los a palenque para finalizar con los porcinos.

—Mañana a las 9 a. m. iniciarán su labor los jurados en el concurso de ganado gordo a inaugurarse el 12.

Las ventas de hoy fueron las siguientes:

BOVINOS SHORTHORN A GALPON

Núm. 14, de la cabaña "En Cantor", de F. Bonadeo; pesos 8.000. Comprador G. Lorente.

Núm. 82, de la cabaña "Santa Aurelia", de B. Ginocchio e hijos; pesos 3.400.

Núm. 60, igual procedencia; pesos 2.500.

Núm. 19, igual procedencia; pesos 2.500.

Núm. 12, expositor J. Viormet; pesos 1.700.

Núm. 20, expositor J. B. Boero; pesos 4.300.

Núm. 15, expositor C. A. Brown; pesos 1.800.

Núm. 44, expositor F. Bonadeo; pesos 4.000.

[illegible]

Núm. 9, expositor J. Vionnet; pesos 1.900.

Númrs. 10 y 11, expositor el mismo; pesos 1.600 cada uno.

Núm. 13, expositor Duggan Hnos.; pesos 1.600.

Núm. 16, expositor C. A. Brown; pesos 1.600.

Núm. 18, expositor B. Ginocchio e hijos; pesos 2.000.

Núm. 21, expositor J. B. Boero; pesos 2.000.

Núm. 32, expositor The Campana Ltda.; pesos 1.900.

Núm. 33, expositor el mismo; pesos 1.800.

Núm. 34, expositor el mismo; pesos 1.600.

Núm. 37, expositor J. Vionnet; pesos 1.600.

Núm. 36, expositor el mismo; pesos 1.500.

Núm. 35, expositor el mismo; pesos 1.400.

Núm. 45, expositor C. A. Brown; pesos 1.900.

Nm. 55, expositor Compañía Rural Bremen; pesos 1.700.

Núm. 48, expositores Duggan Hnos.; pesos 1.900.

Núm. 46, expositor Edelmiro Castro; pesos 1.600.

Núm. 47, expositor E. y R. Rossi; pesos 2.100.

Núm. 22, expositor Angel Velaz; pesos 1.100.

Núm. 24, expositores G. Villafañe e hijos; pesos 2.200.

Núm. 39, expositores Duggan Hnos.; pesos 2.000.

Núm. 41, expositor el mismo; pesos 1.600.

Númrs. 40 y 42, expositores Duggan Hnos.; pesos 1.500 cada uno.

Núm. 38, expositores los mismos; pesos 1.400.

Núm. 57, expositor B. Ginocchio e hijos; pesos 2.500.

Númrs. 59 y 58, expositores los mismos; pesos 1.600 cada uno.

Las fiestas de hoy en Balcarce

Colocación de una piedra fundamental

En la localidad de Balcarce, en la provincia de Buenos Aires, se realizan hoy diversos homenajes al general Balcarce, en los que participarán las autoridades de aquella comuna y numerosas delegaciones especialmente invitadas.

Uno de los números más significativos del programa lo constituirá la colocación de la piedra fundamental del monumento que se le va a levantar al prócer, de acuerdo con lo establecido por la ley sobre celebración del centenario de Mayo, el 5 de enero de 1910.

Numerosas instituciones han enviado sus representantes a esa población, que hoy ha preparado diversas fiestas para agasajar a los visitantes.

La gerencia de Gath y Chaves

Demostración al Sr. Pablo Della Valle

El personal de Gath y Chaves ofrecerá mañana una comida al señor Pablo Della Valle, miembro prestigioso del directorio de esa conocida firma comercial.

Motiva esa demostración que será un exponente de amable compañerismo y adhesión hacia el obsequiado, el viaje a Europa del señor Della Valle, quien va a conocer las novedades de los grandes magazines europeos y a realizar compras en gran escala para las próximas temporadas.

El banquete que tendrá lugar en el "Tea Room Central", a las 8.30 de la noche asumirá indudablemente extraordinarias proporciones.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 420[illegible].

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 501. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m., y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Los templos de Talía; La hora mundial; Los templos de Talía.

POLITEAMA ARGENTINO. — Gran compañía de operetas. Director: Cav. Ettore Vitale. — Boccaccio.

VICTORIA. — Compañía Antonia Plana. — Don Juan Tenorio; El tenorio del toreo.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Pobres maridos; Adiós juventud; tonadillas y couplets por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Divino tesoro; Delirio de grandezas.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Caer en la trampa; El cabo Scamione.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El anzuelo. Muñecas de lujo.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Los bichos de luz; Don Juan de afuera; Los bichos de luz.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m.: El barrio de los judíos; El Yacaré; La venganza de don Chicho.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuela. — De Madrid al infierno; Las musas latinas; Trianerías; La sobrina del cura, por el niño Narcisín.

AVENIDA. — Compañía española de operas, operetas y zarzuelas Romo-Viñas. — Bohemios; Las golondrinas.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Aída.

MAYO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Pasa el tren; Mambrú se fué a la guerra...; La sala del diablo.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — ¡Lo que está bien, está bien!; El vértigo; Papá Batista.

EXCELSIOR. — Compañía cómico dramática italiana. — Il conte di Montecristo.

TEATRO DE VERANO — Compañía española de Daniel Garrido. — A las 8.45: El santo de la Isidra; Fotografía feminista. El mantón rojo.

TEATRO BOEDO. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — La barra provinciana; Villa Delicias; La paisana.

OLIMPO. — Biógrafo y variedades. — Hoy a las 8.45. Biógrafo. Exito: Negri-Appiani; La Sevillita.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la compañía de variedades. Gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que toman parte 21 campeones de reputación mundial.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Protesta del Tirol ante la conferencia de la paz

La respuesta de Tittoni al presidente Wilson

EN NUEVA YORK LA POLICIA ARRESTA A NUMEROSOS AGITADORES

Protesta de la dieta del Tirol

LONDRES, noviembre 9 (United Press) — Lord Bryce hizo conocer hoy el texto de la protesta presentada por el presidente de la dieta del Tirol, en la cual se expresa cierto asombro por el hecho de que la conferencia de la paz haya asignado la región del Tirol a Italia.

Luego agrega:

"Una paz bajo tales condiciones no puede durar mucho tiempo. Italia está haciendo cuanto le es posible para procurar la ruina de nuestro espíritu. En la sección germana del sur del Tirol, los profesores del habla germana han sido reemplazados por italianos. Entre Brenner y Salurn, Italia ha abierto escuelas italianas y héchose cargo de todas las parroquias, a pesar de la lentitud con que se diligencian las solicitudes de admisión. Es nuestra mayor esperanza que las condiciones del tratado con Austria no han de llevar consigo para siempre la estampa de la injusticia y que han de ser rectificadas".

La cuestión de Fiume

RESPUESTA DE TITTONI

ROMA, noviembre 9 (U. Press)— El corresponsal en París del diario "Tribuna", manifiesta que la respuesta de Tittoni a la nota del presidente Wilson se halla casi lista. Se refutan en la comunicación mencionada todos los argumentos presentados y se hace alusión a la antigua fórmula que apoyaran Inglaterra y Francia. Después de este nuevo esfuerzo, se considerará terminada la discusión diplomática. Italia asumirá una actitud expectante.

Arresto de numerosos agitadores

NUEVA YORK, noviembre 9 (United Press) — Se ha anunciado que más de 400 extremistas fueron arrestados en las batidas que se realizaron durante la noche de ayer en toda la ciudad, cuando cientos de "policemen", miembros de la [illegible] servicio secreto, irrumpieron en [illegible] y un locales diseminados por la ciudad, entre las 10 p. m. y 2 de la madrugada. Los arrestos se hicieron entre los agitadores que se hallaban celebrando el aniversario del establecimiento del gobierno ruso del soviet.

W. J. Lynn, jefe del departamento del servicio secreto, dirigió personalmente las batidas. Las celdas de la ciudad se hallan atestadas de presos. En los diversos "halls" y "gimnasiums" se encontró una cantidad de folletos de propaganda que empleaban los agitadores.

La campaña electoral italiana

ROMA, noviembre 9 (Agencia Havas) — El ex presidente del consejo de ministros, Hon. Orlando, pronunció un elocuente discurso en Palermo, igual cosa hicieron los ex ministros señores Nava, Galimberti y Rava, en Milán, Alba y Bolonia, respectivamente.

ROMA, noviembre 9 (U. Press) (atrasado) — De todo el reino llegan informaciones aludiendo a los disturbios que ocurren con motivo de la lucha electoral. En Castelnuovo, y Carfa di Nana los socialistas impidieron que el candidato Chiesa, hiciera uso de la palabra, acusando de malos manejos de fondos destinados a la aeronáutica militar. La policía impidió ocurriera un choque sangriento. En Bagno Cavello, los republicanos fueron atacados e hirieron gravemente a cuatro socialistas.

En Ancona, los socialistas apedrearon al exdiputado de Andreis.

ROMA, noviembre 9 (U. Press) (atrasado) — El ex diputado Zerboglio telegrafió a Nitti diciéndole "gracias a su cooperación el triunfo completo de los candidatos bolshevikis en todos los distritos de Alejandría, está asegurado".

La deuda de la ciudad de Fiume

ROMA, noviembre 9 (U. Press)— Una agencia noticiosa local dice que la deuda pública de Fiume era hace un mes de 300 millones y que ahora es de 500.

El ministro ruso ante el Vaticano

ROMA, noviembre 9 (Agencia Havas) — El papa recibió al ministro de Rusia.

Envío de oro inglés al Japón

TOKIO, noviembre 9 (U. Press)— Con el objeto de estabilizar el cambio, el gobierno británico envió 10 millones de libras esterlinas, oro hacia el Japón, donde un soberano valía recientemente 16 chelines.

Política rumana

PARIS, noviembre 9, (United Press). — Despachos de Bucarest informan que como consecuencia de la nota de los aliados enviada allí, las dificultades con que tropieza el gobierno de Transilvania, son muy grandes. El gobierno del general Valtolanus, puedo decirse que virtualmente ha renunciado.

Bratiano y Manu Jonescu, salieron para Sinaia donde conferenciarán con el rey acerca de la situación.

El cumplimiento de las cláusulas del armisticio

PARIS, noviembre 9 (U. Press)— Los miembros de la conferencia de la paz se muestran muy agitados con referencia a las reuniones proyectadas para el lunes, en que se espera que los germanos han de firmar el protocolo por el cual prometen el cumplimiento inmediato de las condiciones del armisticio no cumplidas y además dar satisfacción acerca del hundimiento de Scapa Flow. Las más importantes reuniones que se proyectan y en las cuales se hallan interesadas todas las comisiones, han de referirse a los plebiscitos próximos y en esta oportunidad se trazará la línea de conducta a seguir.

La actitud alemana referente al protocolo, es incierta. Algunos esperan un argumento alemán en contra de toda satisfacción en lo que respecta a los hundimientos de la flota en Scapa Flow; pero se entiende que los aliados se hallan preparados para insistir sobre el particular, desde que cinco cruceros alemanes debe pasar a manos de los aliados. En sesenta días más, la escuadra alemana quedará reducida a un número insignificante.

Despachos procedentes de Berlín indican que los diarios alemanes creen que Alemania rechazará las condiciones, pero tal cosa no es creída por los delegados a la conferencia de la paz.

Los obreros agrícolas húngaros

VIENA, noviembre 9 (U. Press)— Informaciones procedentes de Budapest hacen saber que cien mil obreros agrícolas se separaron del partido social democrático y formaron una organización independiente que pretende tener una representación política distinta.

Discurso de Noske

BERLIN, noviembre 9 (U. Press) —Hablando el ministro de la guerra [illegible] mayoría, aludiendo a la necesidad urgente de que se dispusieran al trabajo, manifestando: "Alemania se halla frente a la bancarrota. Nuestra ruta está marcada por la Entente, en mayor forma que por cualquiera otra causa que pueda suponerse. No creo que la revolución mundial sea inminente. La revolución en Norte América tendrá los resultados más serios sobre millones de pueblo, y entre nosotros ese resultado implica una amenaza de muerte".

Declaró también Noske que Alemania depende de la cantidad de alimento que Norte América pueda suministrarle y de los créditos que más tarde habrán de acordársele.

Manifestó que el gobierno pensaba informar a la Entente sobre el particular, agregando que si era culpable por haber dejado de cumplimentar las condiciones del armisticio, aquéllas y no otras, eran las razones que la habían obligado a proceder así.

BERLIN, noviembre 9 (United Press) — En el discurso pronunciado por el ministro de guerra, Noske, en Chemnitz manifestó que la última nota de la Entente, significaba que Alemania no se hallaría en condiciones de disponer de sus propios barcos y que los ríos alemanes transportarían a millares de ciudadanos que se verían obligados a emigrar a tierras distantes en busca de pan.

Quizá algún día la Liga de las Naciones y también acaso el tratado de paz fueran enmendados.

Refiriéndose a los planes abrigados por el gobierno sobre la socialización, dijo que en el Reichstag se introduciría este invierno, una serie de proyectos tasando a los grandes patrones hasta una proporción de 75 por ciento, llevándoles a convencerse de la necesidad de pagar en mejor manera a sus obreros.

Fallecimiento de un crítico teatral

ROMA, noviembre 9 (U. Press) (atrasado) — El marqués Quartana crítico teatral del "Osservattore Romano", ha fallecido.

Acuerdo ítalo griego

ATENAS, noviembre 9 (Agencia Havas) — "El Embros" comerciante la noticia sobre la evacuación del triángulo del Epiro, la considera como la primera manifestación de un acuerdo ítalo-griego. Aplaude la obra de los señores Venizelos y Tittoni, que plantearon las bases de una cordial colaboración para el porvenir con respecto a ambos países. Agrega el mencionado diario, que el pueblo griego se alegra de ver a Italia permanecer fiel a sus antiguas ideales tradiciones.

Las operaciones en Rusia

COPENHAGUE, noviembre 9, (United Press). — Un despacho del ministro de relaciones exteriores letón, enviado desde Riga a la oficina de la prensa, dice así:

"Gradualmente estamos rodeando a los alemanes; Riga sigue siendo bombardeada. La línea de retirada de los germanos va desde ésta hacia Mitau. La flota aliada nos presta ayuda y hemos podido rechazar todos los contraataques enemigos.

HELSINGFORS, noviembre 9, (United Press). — El ejército del N. Oeste hace saber que se retiró hacia Weimarn.

El clero inglés. — ¿Organización de sindicatos?

LONDRES, noviembre 9 (United Press). — Se han insinuado proposiciones para la formación de un sindicato de los miembros del clero.

Aún cuando el clero por sí mismo admite la existencia de cierta tirantez con una sociedad que cree que un curato puede mantenerse sólo con una entrada de 150 libras al año, no se muestra en favor de tal unión.

El reverendo D. Kennedy Bell sugiere que el clero podría obtener un suplemento a sus inadecuados emolumentos, mediante otra clase de tareas. Cita, para ilustrar sus manifestaciones, el caso de San Pablo, que trabajaba con sus manos ayudándose así a soportar en formar honesta las exigencias de su vida.

"El clero, dice Mr. Bell, ganaría en vez de perder, ante los ojos de los hombres, siguiendo dicho ejemplo, cuando sus emolumentos sean insuficientes. No existe el menor asomo de vergüenza en un trabajo honesto, existiéndolo al aceptar gratificaciones que provienen de poderosas personas de la congregación".

Desde que la guerra llevó a los hombres a una unión más estrecha, el clero ha podido conocer que los hombres eran más fácilmente asequibles por medio de sacerdotes cuyas manos solo estaban habituadas a servir tazas de té en los salones aristocráticos. La idea de que un clérigo no podría hacerse cargo de ningún trabajo manual, "porque era un 'gentleman'", bien lo sabéis, ya no hace mella alguna. Los hombres de la generación actual han cambiado de manera de ver las cosas y no contemplan a los sacerdotes como en la era de la reina Victoria. Millares de ellos sienten un extraordinario respeto por los padres que lucharon a su lado en los terribles instantes de los campos de batalla.

Al oponerse al proyecto de una "trade unión", semejante Mr. Bell hace resaltar tres puntos principales:

"Primero: nosotros no somos comerciantes. Tenemos un mensaje que proclamar ante el mundo [illegible] mos [illegible] allegados les es primordial.

Tercero: El trabajo más importante que debemos de cumplir, el mejor apoyo que importamos, no es simple y puramente para las mujeres y los niños sino muy especialmente para los hombres".

Ratificación del tratado de paz

PARIS, noviembre 9 (U. Press) —La asamblea checo-eslovaca ha ratificado el tratado de paz.

El aniversario del armisticio

PARIS, noviembre 9 (U. Press)— El primer ministro Clemenceau ha decidido que no se efectúen celebraciones en Francia en la fecha del aniversario del armisticio, a causa de la proximidad de las elecciones.

Declaración de M. Mandel

PARIS, noviembre 9 (U. Press)— M. Mandel ha declarado en un discurso relacionado con las elecciones, que si el primer ministro se retirara, podría aceptar un cargo más importante aún. Creen algunos que con ello se aludía al rumor de que el primer ministro Clemenceau pudiera terciar en la lucha presidencial en enero próximo.

Conferencia del doctor Holtedahl

CRISTIANIA, noviembre 9 (Agencia Havas) — El doctor Olaf Holtedahl pronunció una conferencia en la Sociedad Científica sobre la exploración a las vecindades del estrecho de Matochklin y sobre la próxima expedición que se realizará de junio a septiembre a Novazembla.

El general Lyautey en viaje

PARIS, noviembre 9 (Agencia Havas) — El general Lyautey partió a las 8.20 de la noche dirigiéndose a Beaulieu-Sur-Mer para asistir al casamiento del comandante Benedic, su ex jefe de gabinete. Lyautey se trasladará a Lyon el 13 del corriente mes y llegará a Marsella el 14 punto desde el cual se embarcará el 15 del corriente para dirigirse a Marruecos.

La conferencia oceanográfica

MADRID, noviembre 9 (Agencia Havas) — El 16 del corriente el príncipe de Mónaco llegará a esta capital asumiendo la presidencia de la conferencia oceanográfica.

La campaña de Lady Astor

LONDRES, noviembre 9 (United Press) — Lady Astor puso término a su campaña de la semana con una enorme reunión de pescadores, realizada anoche en el mercado pesquero de Barbican.

Lady Astor descansará hasta el lunes, día en que reanudará sus tareas.

Lloyd George se ha dirigido por escrito a Lady Astor, alabándola por sus simpatías para con el pueblo así como por su trabajo en favor de los heridos, durante la guerra. Muchos soldados que quedaron heridos en la lucha han escrito a la mencionada dama ofreciéndose a pagar sus pro-

... a ayudarle en su campaña ...
... Daily News critica tales actitudes calificándolas de frívolas ... jocosas.
... la actitud de tales ... e insiste en que los ... el aspecto serio y ... campaña.

Los conflictos obreros en Norte América

INDIANÁPOLIS, noviembre 9 (U. P.) — Todo el interés despertado por la huelga de los mineros del carbón se centraliza en la reunión a celebrarse mañana.

Los jefes de los Mineros Unidos ... las órdenes emitidas por el ... sobre la cancelación de la huelga.

Los mineros de North Dakota han anunciado que intentan declararse en huelga el domingo por la noche, sin tener en cuenta las órdenes del mencionado juez Anderson.

Aun no se sabe si el gobierno hará uso de la fuerza para apoyar o no dicha orden.

Los cabecillas de los mineros del Sud de Illinois, no han negado que los obreros piensen continuar en la huelga, declarando que las órdenes del juez Anderson no impiden que los individuos se pleguen al movimiento y que aún en el caso de que el presidente de la unión, Lewis, ordenase no procedieran así, habrá más de 50.000 obreros huelguistas en la parte Sud de Illinois.

La situación en Barcelona

BARCELONA, noviembre 9 (Agencia Havas) — Terminada la reunión celebrada por la comisión mixta del lockout, se retiró.

Los delegados se mantienen en una absoluta reserva.

DOCTOR TOMAS DE VEYGA

SEPELIO DE SUS RESTOS

Una importante manifestación de duelo constituyó el acto del sepelio de los restos del doctor Tomás de Veyga.

Un sinnúmero de personalidades políticas, de nuestra magistratura, de la banca y de la sociedad, asistió a la ceremonia, demostrándose una vez más el alto prestigio y las múltiples simpatías de que gozaba el extinto.

Poco después de las 11.30 a. m. llegó el cortejo fúnebre a la necrópolis del norte. Conducido el ataúd al peristilo de la Recoleta, y rodeado del numeroso público que asistió al sepelio, tomó la palabra el doctor Nicolás Casarino, en representación del gobierno de la provincia de Buenos Aires, y pronunció el siguiente discurso:

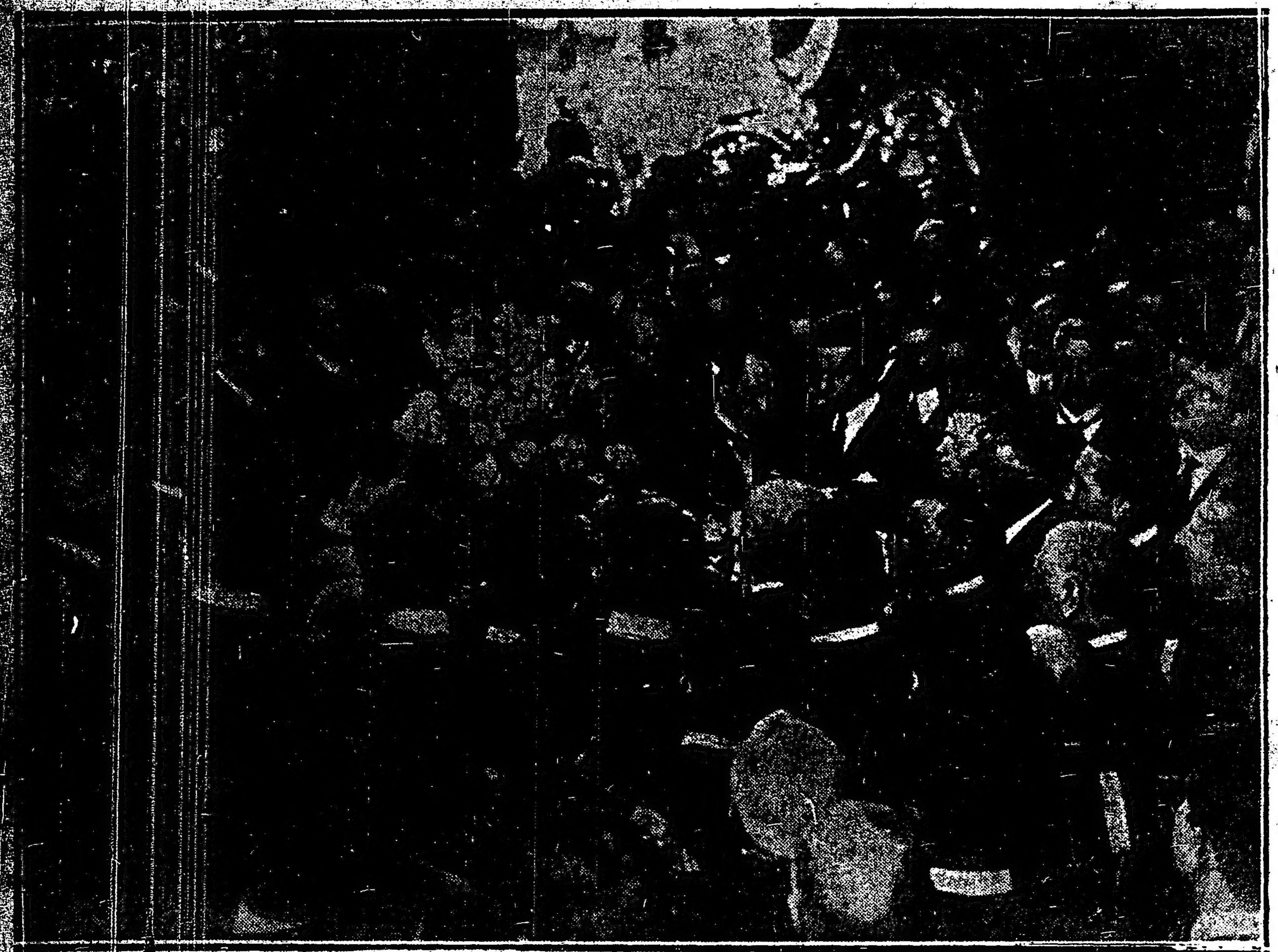

Durante el sepelio de los restos del doctor Tomás de Veyga

Del doctor Casarino—

Señores: No sin profunda pena vengo, en representación del gobierno de la provincia de Buenos Aires y de mi amistad jamás alterada, a dar el último adiós a quien en vida llamóse Tomás de Veyga.

. . . .

Está igualmente de duelo el gran partido radical, del cual el doctor de Veyga fué uno de sus briosos voceros y decidido hombre de acción, de los capaces de ofrendar la vida en aras del gran ideal cívico, según lo demostró en los trágicos episodios de Córdoba y de Mendoza, en los que pudo aquilatarse la entereza de su alma bien templada.

Está hoy de duelo la legión de sus amigos, para quienes fué siempre gentil y bueno, entre quienes hacía gala de singular ingenio, derrochando a manos llenas las exquisiteces de su alma noble.

Y está de duelo el hogar formado en el correr de los años por los gallardos dones de dos existencias que cruzaban el espacio, conquistando la dicha del vivir, unidas en la vida y más allá de la muerte, porque es duelo del amor, que es símbolo y esperanza jamás extinguida al revivir en los hijos que quedan y para quienes esa herencia de virtudes es sin par riqueza.

Y está de duelo la cátedra, en la que el doctor de Veyga, difundió los vastos conocimientos que poseía en el ramo de los procedimientos penales, fruto de muchos años de observación y de estudio; y lo está igualmente nuestra magistratura, en la que brilló por su saber, se destacó por sus prestigios y labró escuela para el futuro con su enérgica y varonil decisión de aplicar la ley, en tiempos muy obscuros de la política metropolitana, en que predominaba la pasión en los hombres y los abusos en las autoridades.

Al señalar los méritos que tiene la obra del doctor de Veyga, jamás podrá olvidarse este rasgo de su personalidad, de haber sido un gran juez.

Pude conocerle como magistrado durante muchos años, al estar ambos empeñados en una labor conexa; y la impresión que perdura en mi espíritu, como fruto de ese compañerismo siempre leal y constantemente afectuoso, es la dejada por el conjunto de excelsas cualidades que sellaban su autoridad indiscutida de gran juez.

Y lo fué porque alzó bien en alto la espada flamígera de la ley, obligó al poder avasallador a prestarle acatamiento y dió en aquella época al pueblo argentino la seguridad de que no existía más soberanía que la encarnada en la constitución, reflejo de su voluntad sagrada.

En esos días de lucha cívica, una sensación de júbilo intenso recorrió la república entera, al saber que el primer estrado del tribunal que el doctor de Veyga ocupaba, habíase transformado en templo de la justicia, por cuyas puertas no tenía entrada el temor, la violencia física, ni la rebelión multiforme.

Sea esto dicho en su honor, pero sin mengua para aquellos buenos jueces que, por la autoridad moral de que gozaban, honraban a la magistratura metropolitana de aquella época.

El recuerdo de hombres tales no se borra en la vida de los pueblos libres, antes bien, el tiempo, que es el mejor maestro, los agiganta presentándolos como ejemplos a las generaciones que se suceden.

La historia argentina registrará en sus páginas de oro los nombres de estos héroes de la vida civil, que dan relieve con el brillo de sus acciones, a la cultura y carácter de nuestro pueblo.

Que sean bien venidas las flores simbólicas para cubrir los despojos del brioso luchador en el lugar de su eterno descanso. Corazones generosos, manos piadosas o agradecidas, las renovarán para que viva perenne el recuerdo del gran ciudadano, del eximio magistrado, del ejemplar esposo y padre y del amigo gentil y caballeresco.

Terminado el discurso del doctor Casarino, hizo uso de la palabra el doctor José Tamborini, en nombre de la Unión Cívica Radical, diciendo:

Del Dr. Tamborini—

Fué Tomás de Veyga, en las filas de la Unión Cívica Radical, un combatiente que supo en su hora aportarle su tesoro de entusiasmos exteriorizado en actuaciones ruidosas, que al par que revelaban la firmeza de su carácter y la vehemencias de su temperamento eran una honrada ratificación a su pasado en la magistratura, en la que velando por los prestigios de la justicia argentina, se atrevió a evitar un género de delincuencia que la moral acomodaticia del ambiente cargaba a la cuenta de las imperfecciones de nuestra democracia.

Por eso no asombró a nadie que apenas incorporado a la actividad partidaria alcanzara el honor de una diputación por el distrito federal y la desempeñara inteligentemente, demostrando su preocupación por los problemas sociales al iniciar la ley de jubilaciones de los tranviarios.

La Unión Cívica Radical que sufre su pérdida en momentos en que acaso el deber partidario habría de exigirle a él, como a otros muchos, el abandono de la función burocrática para ir a la plaza pública en agrupación en torno de la enseña partidaria, amenazada temerariamente por los que ignoran que las democracias, como los ríos, no remontan su corriente, viene traer a su tumba el homenaje de sus correligionarios.

Acto continuo, en representación del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, el joven Roberto Van Gelderen, pronunció la siguiente oración:

Del señor Van Gelderen

Señores:

Traigo a esta tumba un dolor profundo al ver que ella se ha abierto para recibir a un hombre que fué todo un ejemplo de austeridad y de carácter.

El Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, íntimamente conmovido por la inesperada desaparición del doctor Tomás de Veyga, no podía silenciar esos sentimientos, interrumpiendo su vida normal y acallando un instante sus voces juveniles para postrarse ante la realidad de la muerte del maestro querido.

Y es que el doctor Veyga era conceptuado entre los estudiantes de derecho como un verdadero maestro, que había comprendido claramente la grande misión que le correspondía llenar, haciendo de su cátedra un apostolado e imprimiéndole el sello inconfundible de aquellos que supieron sacrificarlo todo en pro de la intelectualidad de la juventud argentina.

Su cátedra de procedimientos criminales era siempre concurrida por un selecto grupo de hombres de leyes que, a la par que sus propios discípulos, iban allí a recoger sus enseñanzas sobre esta importante fama del derecho.

Sus lecciones tenían toda la autoridad que les imprimiera su vida de estudioso y su larga actuación en la magistratura, ejemplo de rectitud y elevado intérprete de la ley, que jamás supo dejarse influenciar por la proximidad de elementos ajenos a la alta investidura de que estaba revestido.

Quedan, señores, como prueba evidente de todo ello, y para las generaciones futuras, sus sabias lecciones, sus luminosos fallos, su proyectos de reformas al código penal y de procedimientos en lo criminal, y otros trabajos que tienden siempre a la mayor organización de nuestra justicia, a la cual él estuviera tan íntimamente ligado.

Su vida fué toda lucha, pero lucha a la par que inteligencia y especial criterio para afrontar los grandes problemas que le tocara solucionar en su agitada vida pública.

Va desde el modesto puesto de escribiente, después de haber sido subsecretario del ministerio del interior, juez y camarista, hasta ser ungido por el pueblo de esta capital para ocupar una banca del congreso.

Y desde allí, continuando su obra constructiva, presenta proyectos de vital interés, como el de la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y el de la organización de la justicia de paz en la capital federal.

Actualmente el doctor Veyga había sido llamado a colaborar en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, ocupando la presidencia de la primera institución de crédito de dicha provincia, en donde se había propuesto desarrollar una labor proficua a fin de realzar al máximo posible el prestigio de ella.

Deja para nosotros los estudiantes de derecho, un algo que no podremos olvidar jamás; el Dr. de Veyga, supo desde su cátedra, en donde era maestro eminente y amigo de sus discípulos, supo, digo, modelar el carácter de la juventud estudiosa.

La muerte lo sorprende en plena actividad y rodeado de todos los prestigios de su vida pública, y cuando quizá, hasta sus adversarios políticos convergían sus miradas en él, reconociendo sin duda en su personalidad al empleado honesto, al magistrado correcto, al parlamentario de alto vuelo, al maestro insigne y, por último, al financista entendedor de las graves cuestiones que debía avocarse por el elevado cargo que desempeñaba.

El Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales ha querido que yo venga aquí, a esta tumba prematuramente abierta, para deshojar en ella flores de gratitud y de admiración, y para deciros, querido maestro, que vuestro nombre quedará grabado para siempre al lado de aquellos que al partir en la carrera final, supieron hacer brotar en nuestros ojos las lágrimas provocadas por el profundo dolor.

Terminados los discursos, que fueron escuchados con silenciosa religiosidad, el féretro fué trasladado hasta el sepulcro de la familia del doctor de Veyga.

Asistieron a la ceremonia, el señor ministro del interior doctor Ramón Gómez, señor ministro de guerra doctor Julio Moreno, señor ministro de hacienda doctor Domingo Salaberry, señor ministro de obras públicas doctor Pablo Torello, presidente de la cámara de diputados doctor Arturo Goyeneche, intendente municipal doctor Joaquín Llambías, senadores nacionales doctores Fernando Saguier y Vicente C. Gallo, diputado nacional señor Delfor del Valle, señor José Luis Cantilo, doctor José Tamborini, doctor Luis G. Rocca, senador Federico C. Zelarrayán, doctor Juan Capurro, doctor Carlos M. Pradere, doctor Dardo Rocha, General Pablo Ricchieri, doctor E. Weigel Muñoz, señor Saturnino García Anido, doctor Juan Obarrio, señor Ernesto Alvarez de Toledo, doctor Hipólito Leys, doctor Pascual Palma, doctor Rodolfo S. Roccatagliata, doctor Lucas Luna Olmos, doctor Pedro B. Martínez y muchas otras personas caracterizadas.

El directorio del Banco de la Provincia, al tener conocimiento de la muerte del doctor Tomás de Veyga, resolvió dirigir la siguiente nota de condolencia a su familia:

"Señora Arminda Basail Martínez de Veyga y familia.

Distinguida señora:

El directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires acaba de enterarse con profundo pesar del fallecimiento tan repentino como prematuro de su digno presidente, vuestro esposo, señor doctor don Tomás de Veyga.

La irreparable pérdida que enluta hoy vuestro hogar, priva a esta institución de un decidido colaborador en su desenvolvimiento y progreso, y a su directorio de un apreciado compañero de tareas, que lo recordará siempre con afecto por sus apreciadas cualidades personales, así como por los importantes servicios prestados a la institución con ecuánime y elevado criterio.

Rindiendo un merecido homenaje a su memoria, el directorio de este Banco en su sesión especial celebrada en el día de la fecha, ha resuelto ponerse de pie, dejar constancia del pesar producido por tan irreparable pérdida, designar a tres de sus miembros para que, interpretando estos sentimientos los expresarán ante Vd. y demás familia; enviar una corona de bronce en nombre del directorio y concurrir en corporación al acto del sepelio.

Al cumplir con esta dolorosa misión formulo votos en nombre del directorio y en el mío propio, porque el tiempo mitigue en Vd. y los suyos la intensa pena de la separación.

Saluda a Vd. con distinguida consideración. (Firmado) J. B. Mignaquy, secretario. — F. Mendes Gonçalves, vicepresidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires".

Del comité radical de la sección 10.a

Habiendo fallecido nuestro distinguido correligionario, doctor Tomás de Veyga, este comité ha resuelto:

1.o — Envíe una nota de pésame a la familia.

2.o — Designar a los señores doctor Juan B. Bottinelli, presidente del concejo deliberante, señor Saturnino García Anido, diputado nacional teniente de navío Lauro Lagos, Francisco Sozzan., Andrés F. Ventre, Vicente Stella, Benito Stefanelli, Juan Piñeyro, doctor Virgilio Lasca, Luis Dondero, Antonio Cichetti, Dino Delatana, Roque Stefanelli, Emilio Cristofalo, Osvaldo Bolleta y Felipe Calcagno, para que concurran al acto del sepelio.

Del comité radical de la sección 20.a

Con motivo del inesperado fallecimiento del distinguido correligionario doctor Tomás de Veyga, la comisión directiva del comité de la circunscripción 20 se reunió a fin de resolver los honores que corresponden a tan distinguida personalidad que fué en vida toda una honrosa prueba de ecuanimidad en el desempeño de los altos cargos públicos que ocupara, resolviendo nombrar una comisión que represente en todos los actos a este comité que lo contó como uno de sus afiliados, nombrándose para acompañar los restos a los señores Francisco Maggi, A. Muñoz del Solar, Clemente Carrazoni y Santiago Berisso y enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

Correspondencia de Italia

La temporada balnearia después de la guerra — Viareggio, Montecatini y Venecia — El juego y el baile — Diversas informaciones.

Roma, Octubre.

En estos días, con motivo de las primeras lluvias y el frío que comienza a hacerse sentir, se ha cerrado definitivamente el período de los baños de mar. Es este el primer período de baños que se realiza después de cuatro años de guerra. ¡No más preocupaciones graves de hijos y de maridos que se encuentran en el frente, no más heridos ostentando cruces, ni inválidos después de una larga convalecencia! Todas las miserias se dirían ya desaparecidas. Han, al menos, desaparecido de la superficie de la existencia social, esa existencia que se desenvuelve sin interrupción en medio de orquestas, danzas, fiestas de cualquier género, carreras y reuniones hípicas, en las playas de Livorno, de Viareggio, de Rimini y del Lido de Venecia por espacio de cerca de cuatro meses.

La maravillosa estación del Lido de Venecia que fué siempre la más aristocrática y la más lujosa de Italia, había sido relegada por el largo espacio de cuatro años, mientras toda la clientela había tenido que ir a veranear a la parte del mar Tirreno.

Los submarinos habían cañoneado repetidas veces la ribera de Génova, la isla del Elba, Capri y Sorrento, mientras los torpedeamientos se sucedían sin tregua. Pero no había una comparación siquiera entre los peligros que ofrecía el mar Tirreno y los del Adriático. La costa dálmata, Trieste y Pola, en aquel entonces en posesión de los austríacos, eran grandes nidos de submarinos, de torpederos, de grandes naves armadas y de hidroplanos. De sorpresa y cuando menos se pensaba, en aquellos meses de terribles operaciones, partían de sus recónditos hangares acuáticos, se cernían fulmíneamente sobre las ciudades indefensas como Ancona, Pesaro, Rimini y Venecia, sembrando estragos.

En esas condiciones, las autoridades militares habían utilizado como hospitales los estupendos y amplios hoteles, mientras las espléndidas villas y las elegantes "cottages" permanecían con las persianas cerradas.

Fué el gran paréntesis de luto y de sangre. Con los pasados días del mes de julio, el paréntesis se cerró para el Lido veneciano, tan largamente deseado. Este año fué una verdadera locura, una verdadera obsesión el ir a veranear al Lido. Llegando al gran balneario a mediados de septiembre, cuando la estación debía llegar a su fin, pero cuando el sol brillaba aun con fuerza, el fulgurante sol de agosto, todos los grandiosos hoteles y albergues estaban repletos de una muchedumbre variada. La playa se hallaba sembrada de innumerables jóvenes en mallas color rosa.

En los años anteriores a la guerra, ninguna mujer italiana ni francesa había osado bajar a la arena de la playa con la malla mameluco, como las usadas por los hombres y como las que usan los daneses, los noruegos y los suizos cuando se bañan en las playas de sus respectivos países. La moda escandinava era aparentemente no aceptable en aquel entonces por los latinos; no sabemos si más escrupulosos en materia de pudor o más hipócritas.

Roto el hielo ahora, hemos caído quizá en la exageración. Y la costumbre ultra-vidente ha atraído al mar a una muchedumbre infinitamente mayor de bañistas de bellos senos, y enteros batallones de observadores interesantísimos del otro sexo.

Así — como decíamos — en la hora del baño, la terraza de los grandes hoteles y las mesitas de los cafés próximos al mar se hallan llenos de espectadores atentos para asistir al desfile de las elegancias. Los cultores del desnudo son numerosísimos.

En el Lido, el baño de una de las principales o sea de la principal actriz cinematográfica italiana, grandemente admirada también por el público bonaerense, constituía el comentario obligado del día. Es notorio y bien sabido que ésta es bellísima pero quizá no se ha de saber que ella es ahora sumamente rica y extraordinariamente elegante, aún fuera de escena. Un rasgo particular que muchos ignoran, es que tal artista posee una voz malísima que disgusta, y de la que ella misma no es nada entusiasta.

Por fortuna la voz es un agregado completamente inútil, para los triunfos incontrastables de la escena. La célebre artista salía de su camarín veraniego cubierta por una malla color carne que no hacía más que acentuar sus formas soberbias.

Los lentes de las viejas señoras y de los vividores en descanso la seguían durante todas sus evoluciones. Cuando finiquitado el cuarto de hora de inmersión, la morena artista salía del agua y se cubría las espaldas con la salida de baño, sus amigos, que se cuentan por legiones, empeñábanse por abrirle un camino para que pasara entre la muchedumbre que la rodeaba.

A las 4 de la tarde en las salas del Casino, sonaban las campanillas con tal ruido que parecía la noche de San Juan. Allí era donde el "baccarat" y los "caballitos" iniciaban sus trabajos.

Es de hacer notar que al finalizar el mes de julio pasado, disposiciones emanadas del gobierno italiano, habían prohibido en forma terminante las ruletas. Este juego parecía que al igual que en Italia debía jugarse al otro lado de la frontera, en Montecarlo.

En Italia el gobierno ha establecido no autorizar en las estaciones veraniegas y en los grandes balnearios, el juego de azar en general, limitándose a cerrar un ojo, y en ciertas estaciones privilegiadas, hasta los dos, en el ferrocarril y en las mesas del "baccarat".

No es necesario decir que tanto en Viareggio (la rival del Lido), como en el Lido, los nuevos concurrentes se han hecho un deber de perder centenares de millones al grueso juego, mientras el público menor se deja desplumar al juego de los "caballitos", una especie de ruleta que el gobierno italiano autoriza.

En la ruleta de Montecarlo el banco tiene un cero, un solo número de propia ventaja sobre treinta y seis números; los poseedores de "caballitos", en cambio, poseen sobre un total de solamente nueve números, uno a su total beneficio. Razón por la cual el público está expuesto a perder siempre. Lo que no impide que los tapetes verdes se vean concurridos constantemente.

En Italia en éste año, el primero después de la guerra, tanto en el mar como en la montaña, como en las estaciones termales, de mañana, como de noche, sobre todo, se bailaba muchísimo. ¡Tantos millones de soldados habían enmohecido sus articulaciones en las trincheras por tanto tiempo! Y las señoritas habían así, de largo, bailado entre ellas sin el beneficio de un enérgico brazo que las guiase!

En Montecatini hubo durante el máximo de la estación, un club de danzas que abría sus puertas a las diez de la mañana. Las mujeres elegantes iban a ensayarse en el arte de Terpsícore hasta la hora del almuerzo, para volver a comenzar inmediatamente después del mismo, quizá para asegurar el perfecto estado de la digestión.

La noche después, en cualquier café, en cualquier restaurant, en cualquier "hall" de albergue, comenzaba a tocar la orquesta y se deslizaban las parejas. Las "jazz-band" imperaban.

No faltaban intermedios de música cantados por especialistas napolitanos, españoles y a veces negros, pero los bailarines y danzatrices tenían un cierto aire de desprecio hacia toda música, que tocada no servía para dar movimiento a las piernas. Había asimismo aquellos impenitentes que se alquilaban para saltar en redondo hasta cuando sonaban las heroicas notas del anglosajón "Tiperary" y de la siempre joven y antigua "Marsellesa". Pero cualquiera fuera la música que se tocara, los honores del día eran siempre para el cadencioso y fascinante "tango" argentino y para el norteamericano "fox trot".

¿Qué hablar luego del lujo esplendoroso en todas las estaciones balnearias?

Quien ha estado en Francia, en Deauville, en Suiza y en Saint-Mauritz, cuenta que el lujo es en aquellos lugares, la nota imperante.

Son los nuevos comerciantes, enriquecidos por la guerra y sus hijos que no reputan ninguna locura suficiente para ostentar el número de sus millones, ganados a base de

CASA DE GALICIA

Inauguración de su nuevo edificio

La fiesta social de ayer

Realizóse ayer a las 5 p. m. la inauguración del nuevo y lujoso edificio, adquirido para residencia de la floreciente y progresista institución "Casa de Galicia".

Los altruístas y bien inspirados fines, perseguidos por ésta han logrado destacarla entre las agrupaciones regionales españolas. El ambiente de cultura y animación en que se desarrollaron ayer los actos conmemorativos de la inauguración del nuevo edificio, han evidenciado la importancia, alcanzada hasta hoy por Casa de Galicia y el entusiasmo que ha despertado en la colectividad gallega, el programa cultural y moderno de aquella.

Poco antes de la hora anunciada llegaron al hermoso palacete de la calle Moreno, el coronel Martínez Urquiza, quien llevaba la representación del señor presidente de la república, el embajador de España, señor Soler y Guardiola, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Goyeneche, el señor Carlos R. Gallardo, representante del concejo deliberante, los representantes de asociaciones españolas y demás personalidades invitadas.

Después de haber recorrido los invitados las dependencias del amplio y cómodo local, el presidente de la institución señor José Barrio invitó a los concurrentes a pasar al salón de actos donde se había preparado un lunch.

Al descorcharse el champagne el señor Barrio pronunció un bien inspirado y emocionante discurso de agradecimiento para cuantos honraban con su presencia el acto inaugural de Casa de Galicia, cuyo programa trazó en el bien tallado párrafo que damos a continuación:

"Constituímos una asociación con principios básicos de elevación cultural, al servicio de todas las manifestaciones del intelecto gallego, artes, ciencia, literatura, industria, comercio, economía, educación—que habrá de concertarse insistentemente con el hermoso ideal del empeño hispanoamericanista de las madre patria, sentimiento fuertemente abincado en nuestros corazones, y que de tan noble y consecuente manera secunda la gran nación Argentina, en primer término; queremos formar una entidad, fuerte y unánime, apta para toda suerte de aspiraciones dignas de realización colectiva, razón de ser de su vida pública ante diversas agrupaciones bien de cooperación mutualista ya con reducidos fines de interés local perentoriamente reclamada por la numerosa colonia gallega en el Plata, que ansiaba disponer de un centro de expansión espiritual, un trasunto de Galicia en América con las mismas peculiares características del vivir galicano, virtualizada la añorante lejanía con el fraternal ambiente argentino; y esencialmente, propendemos a reunir en un solo haz, a todos los coterráneos sin posibles disidencias, sin distinciones adversas, y sin las estériles desviaciones del falaz personalismo; fundidos todos en el crisol de un común sentimiento patriótico.

Autoridades argentinas y personalidades españolas que presidieron la inauguración oficial del nuevo edificio de "Casa de Galicia"

El señor Barrio fué muy aplaudido y felicitado. Acto continuo las señoritas María San Martín, Balbina Bragados, Margarita Alvares y Matilde Bragados, que vestían el traje típico de cada una de las provincias gallegas hicieron entrega al coronel Martínez Urquiza representante del presidente de la república y al embajador de España de una medalla de oro conmemorativa del acto que se festejaba.

Agradeció el coronel Urquiza el obsequio en breves y elocuentes palabras que fueron aplaudidas con entusiasmo.

Pronunció después una sentida oración de elogio para España y para Galicia, el señor Gallardo, a quien contestó en nombre de la institución el señor Rodríguez de Vicente. Ambos oradores fueron ovacionados.

El intendente municipal, doctor Llambías, tuvo frases inspiradas de aplauso para los iniciadores de Casa de Galicia y para la obra de la colectividad gallega en la Argentina, siendo vitoreado con entusiasmo por los concurrentes, al terminar sus sinceras palabras.

La banda de policía interpretó varios números de música regional gallega que fueron muy aplaudidos.

Al retirarse los invitados firmaron en el álbum de la asociación, dejando algunos de ellos frases llenas de espiritualidad e ingenio.

A las 9 p. m. se realizó en el mismo local la fiesta típica gallega, siendo tal la concurrencia que algunos de los números de canto y baile no pudieron celebrarse por la enorme aglomeración.

Hubo un remate de ramos de flores que obtuvo un éxito ruidoso, habiendo sido adquiridos muchos de ellos a buenos precios.

A la hora de cerrar esta edición se realiza el te danzante en el que toma parte una concurrencia selecta y numerosa.

Por la noche continuarán los festejos dedicados a los socios y en los que habrá números de canto y baile regionales.

El que más y el que menos

ofrece a su clientela en diferentes épocas del año AGUINALDOS, como ser, juguetes y objetos varios, y como esta clase de regalos no conduce a nada práctico ni beneficioso, he resuelto suprimir los obsequios que daba todos los años y en cambio beneficiar directamente a mi distinguida clientela y al público en general con un 10 % de descuento sobre todas las compras que se efectúen en mi establecimiento de calzados, durante los meses de NOVIEMBRE y DICIEMBRE inclusive.

Teniendo en cuenta

los momentos difíciles que atravesamos con la suba enorme del cuero y mano de obra, es un verdadero TOUR DE [illegible] que ejecuto al hacer un descuento de 10 % en mis [illegible] descuento demasiado elevado para la calidad de calzados que vendo.

Mi CALZADO es estrictamente todo de cuero, está hecho perfecta y cuidadosamente para que preste buen servicio y se vende a un precio módico. Tomando en consideración la calidad y la mano de obra, no se puede conseguir por el mismo precio un calzado para Hombres, Señoras y Niños igual al mío.

Este DESCUENTO se hace extensivo para todos los artículos de mi casa, inclusive las MEDIDAS y los SALDOS.

PARA LOS COMISIONISTAS y para las VENTAS AL POR MAYOR no se hará mayor descuento.

En CONSECUENCIA le invito a que aproveche esta ocasión, que seguramente no se presentará otra igual.

Se atienden los pedidos del interior en el día

Las tarifas de mi establecimiento rigen desde el 19 de Agosto de 1919

Casa Rosette
de Lorenzo Escayola

Fundada en el año :: :: 1865 :: ::

CORRIENTES Y MAIPU

Unión Telefónica 705 Avenida

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ISPARACH & Cía.

vender zapatos de cartón, quesos de papas y salchichas de carne de caballo.

En el Lido de Venecia una señorita de aquel mundo, "el gran mundo" que tanta irritación produjo en el verdadero gran mundo de antes de la guerra, ha estrenado durante los sesenta días contenidos en los meses de julio y agosto, cada noche, ¡un traje nuevo! flamante y de pura marca parisiense.

A la mañana, al regreso de los baños y sobre la terraza de las grandes confiterías donde se reunía la flor de los veraneantes, las jóvenes con marido y las que buscaban esposo, y las otras, se preguntaban constantemente: "¿Cómo se presentará vestida esta noche la señorita S.?"

En todas las ciudades italianas es ya cosa corriente el mal de no hallar casa y especialmente el de no lograr encontrar piezas y departamentos en los hoteles. ¡Pero qué decir de la situación creada en aquellas estaciones balnearias en gran boga ahora, donde habitan centenares de miles de personas, cuando normalmente hay capacidad solamente para alojar la mitad escasa de huéspedes?

Una pieza de albergue de las más modestas en el Lido de Venecia costaba en el mes de agosto no menos de ochenta francos.

En los dos principales hoteles que figuran en primera fila frente al mar, el "Majestic" y el "Excelsior", han sido alquiladas piecitas de baño en la suma de cien francos. Esto sin hablar de los restaurants donde una pálida tajada de melón se cobraba a ocho francos!

Verdaderamente los hoteleros y dueños de casas de pensión del Lido veneciano, incluían en la cuenta las brisas marinas y el perfume de las algas.

Así es que la estación balnearia es tan breve que quien concurra ahora al Lido, a Viareggio o a Rimini encontraría un paisaje extremedamente triste, algo así como cuando sopla la borrasca y cuando el viento arrastra las hojas muertas en el medio de las calles desiertas y con las persianas cerradas. Pero si Viareggio, que en el fondo es una florida ciudad habitada de muchos miles de pescadores, conserva un modesto tinte de vida invernal, no sucede así con el Lido de Venecia donde la vida viene completamente improvisada y encendida para uso y consumo de la inmensa legión de ricos inmigrantes que permanecen en ella tres meses. Los negocios que en ella hay, no son sino sucursales de grandes casas venecianas y milanesas, las que transportan allí cuando llega el verano todas las mercaderías que luego exponen en las vidrieras de la mercería de Venecia y en la "Galería de Milán".

Los propietarios de los albergues son los mismos que os acogen con la mejor de las sonrisas a la entrada del "Palace delle Duc Riviere Ligure" o de los lagos mayores de Como o de Garda.

He aquí ahora el porqué que al caer el primer contingente de camareros, "croupiers", barberos, maestros de música y de baile, artistas de variedades, toda entera la turba de parásitos del placer, prepara las propias valijas en espera de volver a Roma o Nápoles donde un ventajoso contrato invernal les espera.

Y se termina por hallarse siempre en presencia de las mismas personas, ya sea en la Avenida Caraciolo en Nápoles, o en el cuartel Ludovisi en Roma. Gente que gasta de una y otra parte, gente que recibe y guarda en sus bolsillos de la otra gran ciudad ambulante animada de una sola y gran ambición ¡Gozar! y de una sola farsa moral ¡Aparentar!...

Francisco Rossini.

La jira del general Oliveira Cézar

AGASAJOS AL 3 DE CABALLERIA

Cambio de telegramas

PARANA, noviembre 9 — Ayer en el tren de las 8 a. m., se trasladó con destino a Concordia el señor general Oliveira Cézar, comandante de la 3.a división del ejército, su estado mayor, cuartel general y demás personal de esta comandancia; quienes se trasladarán al campamento de Yuquerí.

Damos a continuación el telegrama enviado por el señor comandante de la división, general Oliveira Cézar, al jefe de policía de Gualeguaychú, con motivo de las demostraciones que hicieran las autoridades y sociedad de esa localidad al regimiento 3 de caballería a su paso por Concepción del Uruguay: "Señor jefe de policía. Gualeguaychú: En conocimiento de la digna manera como ha sido recibido allí el regimiento 3 de caballería agradezco la acción de las autoridades locales apreciando debidamente tales demostraciones de consideración a las tropas de la nación. (Firmado) general Oliveira César, comandante de la 3.a división del ejército". El telegrama contestación del jefe de policía de Gualeguaychú es el siguiente: "Señor general Oliveira César, jefe de la tercera región militar. — Paraná. — Al acusar recibo de su honroso despacho telegráfico de la fecha, me complazco altamente en significarle al señor general, mi mayor satisfacción por el concepto que le han merecido las atenciones tributadas en su corta estada en esta ciudad al bizarro regimiento 3 de caballería, por el pueblo y autoridades de ésta. Saluda al señor general muy atentamente. (Firmado) Enrique Amavet, jefe de policía.

David Cobas del Río

HOMENAJE A SU MEMORIA

El acto de esta mañana

Se realizó esta mañana en el cementerio del Oeste el homenaje organizado por los miembros del consejo divisional de la Asociación Argentina de Football a la memoria del malogrado periodista David Cobas del Río en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La ceremonia resultó imponente, reflejando el pesar que causó la desaparición del querido camarada y caballesco amigo, y el recuerdo que perdura en el ánimo de todos los que le trataron.

Asistieron los señores Toulousse, Blousson, Dos Reis, Valebella, representantes de los clubs Boca Juniors y Sportivo de Almagro, conocidos jugadores y dirigentes de entidades deportivas, numerosas periodistas y amigos del inolvidable compañero de tareas.

En el acto de descubrirse la placa, el señor Miguel Angel dos Reis pronunció, en nombre de la Asociación Argentina de Football, las siguientes palabras:

"Señores:

"Se ha cumplido ayer el primer año de la desaparición de uno de los elementos que con mayor eficacia contribuyera al lucimiento y prestigio del consejo divisional de la Asociación Argentina de Football.

"David Cobas del Río, por su cultura individual, por sus conocimientos deportivos, por la integridad de su carácter y por la honestidad de su pensamiento, prestó servicios útiles y prácticos y su trabajo sirvió siempre los principios de justicia y los dictados de equidad que inspiran los reglamentos del gran deporte nacional.

"El transcurso de un año ha sido suficiente para avalorar en toda su magnitud lo que representa para el consejo divisional la contribución de sus dotes espirituales y mentales, y ha tenido también la virtud de demostrar que en su vida de dirigente dedicado y entusiasta, supo crear sólidos vínculos de amistad y simpatía que se traducen en este homenaje de hoy, plasmándolos en el simbólico bronce, como testimonio definitivo de nuestro afecto y nuestro reconocimiento a quien supo ser amigo sincero y colega útil y leal.

"En nombre del consejo divisional de la Asociación Argentina de Football depositó esta placa que sus ex compañeros del ejercicio de 1918 han querido dedicar a su memoria y en nombre del consejo superior de la misma institución, expreso su adhesión a este sensible recuerdo.

"Que sirva como ejemplo para los que aun quedan, encargados de continuar la obra en la que el alto espíritu de David Cobas del Río, supo colocar su valioso grano de arena!

"He dicho".

Las inundaciones en la calle Donato Alvarez

SERVICIO DE TRACCION A SANGRE

PEDIDO AL CONCEJO DELIBERANTE

El presidente de la Biblioteca Popular y Centro Social de Villa Mitre ha dirigido una nota al presidente del concejo deliberante, señor Saturnino J. García Anido, pidiendo el establecimiento de un servicio de tracción a sangre que cruce la calle Donato Alvarez en las esquinas de Gaona y Neuquen.

El pedido se funda en el hecho de que dicha calle se inunda en los días de lluvia por falta de desagües, interrumpiendo por completo el tráfico. La nota en su parte principal dice:

"Como no escapará al ilustrado criterio de V. E., tratándose de una zona densamente poblada, compuesta en su mayor parte de obreros y modestos empleados, la suspensión del servicio de tranvías en las líneas números 84, 89 y 99 a causa de las lluvias, hace que estos no puedan concurrir a sus tareas por cuanto quedan aislados del resto de la población.

"Oportunamente esta institución se dirigió a la compañía de tranvías Anglo-Argentina en febrero 2 de 1918, solicitando el establecimiento de un servicio de tracción a sangre para salvar el inconveniente apuntado en los días de lluvia y facilitar así el cruce de dicha calle. En fecha 5 de febrero del mismo año la empresa denegaba el pedido y hasta hoy no ha hecho nada absolutamente en el sentido de solucionar este inconveniente.

"Hoy, teniendo en cuenta por una parte, que este estado de cosas no puede perpetuarse sin perjuicio del vecindario de esta zona, y por la otra, confiados en que pedidos de esta naturaleza merecerán la atención de un servicio que afecta a todos, esta institución velando por los intereses generales, ha creído de su deber iniciar ante V. H. la gestión correspondiente con objeto de que las aspiraciones enunciadas puedan verse dentro de un futuro cercano traducidas en una útil realidad".

TEATRO COLON
Jueves 13 de noviembre a las 9.15 p. m. GRAN CONCIERTO organizado por la Sociedad Argentina de Musica de Cámara y Sinfónica. — Orquesta de 95 profesores, bajo la dirección del maestro FORNARINI. Unicamente obras de
WAGNER
Parsifal, Maestros Cantores, Walkyria, Crepúsculo de los Dioses, Tristán e Iseo, Siegfried, Faust. — Precios populares. — Platea, $ 5. Socios, 40 o|o rebaja. — Localidades en la secretaría de la Sociedad, San Martín 121, Escritorio 36, de 12 a 6.30 p. m.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 8.a

Conferencia a realizarse

El jueves próximo, a las 9 p. m., dará el doctor Leopoldo Bard, en el local del comité de esta sección, una conferencia sobre: "La acción de la Unión Cívica Radical. La era de la reparación nacional".

CIRCUNSCRIPCION 10.a

Demostración

Se reciben adhesiones en el local Belgrano 2437, para la demostración que se efectuará mañana, a las 8 y 30 p. m., en honor del señor Emilio R. Cristófalo, con motivo de su reciente y merecido ascenso.

Se han adherido hasta ahora a la demostración, los señores: doctor Juan Rottinelli, señores Francisco Sozani, Juan Piñeyro, Luis Doudero, Antonio Cichetti, David Doudero, Benito Stefanelli, Vicente Stella, Dino Dallatano, Eduardo Boureat, Eloy Ayala, Osvaldo Bolotta, doctor Andrés F. Ventre, Roque Stefanelli, Felipe Calcagno, Julio C. Ursini, Héctor Serázzolo, Luis Schettini.

CENTRO "RADICALES DE LA PAMPA"

Un núcleo de correligionarios ha lanzado la idea de constituir en esta ciudad un centro de radicales pampeanos.

Los que simpaticen con la idea pueden dirigir sus adhesiones a don Pedro Martino, calle Pedernera 732.

BUENOS AIRES

Las próximas elecciones comunales en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, noviembre 9 — Es intensa la propaganda iniciada por el comité de la Unión Cívica Radical que preside el diputado, doctor Fermín Errea, con motivo de las elecciones comunales del 30 del corriente.

Con todo entusiasmo se va cumpliendo el ciclo de conferencias proyectadas por el comité, las que se ven muy concurridas.

—En la calle Rivadavia y Santiago del Estero se efectuó una de la serie de conferencias. Hizo uso de la palabra el doctor Errea, quien atacó duramente al partido socialista por el fraude cometido en el concejo en la confección del padrón de extranjeros y su negativa acción en el concejo.

A grandes rasgos historió la progresista y eficaz acción que viene desenvolviendo en la municipalidad el intendente don Luciano Arrué, que en el corto plazo de un año y tres meses ha podido reducir la deuda municipal que el 1.o de enero de 1918 era de 417.000 $ a 45.000 $ en la actualidad. Al terminar fué largamente aplaudido.

Notas policiales

LOS AUTOMOVILES

En circunstancias que el chauffeur Pablo Ortega guiaba el automóvil de alquiler número 2649, por la calle Rivera al llegar a Canning, efectuó una mala maniobra volcándose el vehículo. Resultaron con diversas heridas en el cuerpo, los pasajeros Evaristo Moreno y José Abolibra.

El chauffeur Ortega se encuentra provisionalmente detenido en la comisaría 43a.

—En las calles Paseo de Julio y Libertad, el automóvil de alquiler número 1729, dirigido por el chauffeur Pedro Pardo, arrolló a Francisca Estévez, lesionándola levemente en el pie izquierdo.

Pardo se encuentra detenido en la sección 15a.

LLENOS DE SATISFACCION
los JOVENES y NIÑOS
visten nuestros
TRAJES CONFECCIONADOS
TRAJES de saco, buen casimir, negro, azul o gris, desde $ 35.—
TRAJES de saco, gran moda, en buen casimir lana, desde „ 28.—
TRAJES de Sport, en casimir fantasía, desde „ 22.—
TRAJES de saco, en brin de hilo, desde „ 20.—
TRAJES de Sport en gabardina fina, desde „ 19.—
TRAJES cazadora en casimir de lana, desde „ 16.—
TRAJES marinera en casimir azul, desde „ 14.—
TRAJES cazadora, en brin crudo, desde „ 12.—
TRAJES pescadora o marinera en BRIN GALATEA desde „ 4.80
PIJAMAS en zephir a rayas, desde „ 6.—
GUARDAPOLVOS en brin fuerte, desde „ 4.50
OBSEQUIAMOS con una caja de finos bombones á los niños de los compradores
CREDITOS: los acordamos a pagar en diez mensualidades
CATALOGOS: los remitimos gratis al interior del país
Atendemos con esmero y prontidud los PEDIDOS del INTERIOR
MURO y Cía
BMÉ. MITRE-701-ESQ MAIPÚ
Sucursal en ROSARIO de SANTA FE: Calle Córdoba N. 1298

HERIDO DE BALA

Se asiste en el hospital Piñeyro el sujeto Justo Espíndola, cuya captura había solicitado el juez doctor Irigoyen, acusado de lesiones.

Espíndola fué conducido anoche a ese establecimiento, pues presentaba una herida de bala en la clavícula derecha. Manifestó a las autoridades de la comisaría 25a. que anoche siendo aproximadamente las 12, mientras transitaba por las calles Quirno y Lobos, dos sujetos desconocidos le hicieron tres disparos de revólver.

Se practican las diligencias para dar con el paradero de los heridores.

LESIONES

Un sujeto que no ha podido ser aprehendido hirió en el vientre, al parecer levemente, a Angel Mariano, mientras éste transitaba por las calles Chiclana y Luca.

La comisaría 20a. procura la detención del heridor.

—En el interior de la casa Constitución 2402, fué lesionado en la cabeza, a raíz de una discusión, Antonio Marmo, por el sujeto Manuel López, que se halla detenido.

La comisaría 20a. instruye el correspondiente sumario.

ESTAFA

Luis González, domiciliado en Cangallo 2636, concurrió esta mañana a la comisaría 7a., denunciando que un sujeto que se encuentra detenido, le estafó muebles y objetos que han sido secuestrados, por valor de pesos 300.

Se instruye el sumario de práctica y se ha dado aviso al juez doctor Beltrán.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

En la sesión que celebrará el consejo directivo el día 25 del corriente mes, se procederá a elegir vicedecano por un período de un año, para reemplazar al ingeniero Hary, que terminó su mandato.

ASAMBLEA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LA PLATA

Con asistencia de 130 profesores y bajo la presidencia del rector, doctor Rivarola, se reunió ayer la asamblea general para tratar de la conducta seguida por el consejo superior en el conflicto originado en la facultad de agronomía y veterinaria. El doctor Korn, propuso que fueran invitados a participar de la reunión los delegados de los estudiantes y el presidente de la federación.

Fué apoyado por le doctor José Antonio Amuchástegui, quien sostuvo la necesidad de oír en esa grave cuestión, a los más interesados en su justa solución y fué así sancionado no obstante la oposición de algunos profesores.

La entrada de los estudiantes fué saludada con grandes aplausos.

Abierta la asamblea, tanto el doctor Somariva, presidente de la federación, como los profesores de la facultad de agronomía, en número de más de 30 y por unanimidad, criticaron y condenaron la conducta del consejo superior y sostuvieron que se habían tenido contemplaciones con el ex decano doctor Griffin, sólo para asegurarle la jubilación, habiendo sido débil y equívoca la investigación practicada. Cuando se trató de la renuncia, que había sido aceptada por el consejo superior, el profesor Amuchástegui criticó como poco prudente y desacertada tal aceptación y propuso que el ex decano Griffin, fuera exonerado de su cargo si de la investigación que se practica resultara comprobada su culpabilidad, para evitar así que gozara de la jubilación un hombre que no hubiera sido digno y correcto en la administración de los dineros del pueblo. Fué aplaudido por los estudiantes y aceptado por la asamblea, quedando en suspenso la aceptación de la renuncia hecha por el consejo superior.

Después de haberse resuelto que fuera el consejo superior quien haría la reorganización de la facultad de agronomía, el doctor Rivarola encargó al señor Ricardo Rojas que pidiera un voto de confianza de los profesores para su conducta, manifestando que estaba dispuesto a renunciar si un solo profesor no los creía dignos y capaces para llenar la misión encomendada.

El señor Rojas pronunció un discurso largo, lleno de frases bellas y cuando terminó, el delegado de los estudiantes manifestó que ellos no tenían confianza alguna en los hombres que actualmente desempeñaban el consejo superior y pedía su renuncia y que lo que pedían era no frases bonitas, sino verdades y acción eficiente en pro de la facultad de agronomía. El doctor Amuchástegui manifestó que no teniendo el actual consejo superior la confianza de los alumnos ni la de los profesores de esa facultad, dicho consejo no estaba en condiciones de cumplir la misión tan difícil que se le daba; que era necesario para ser profesor como para ser académico o decano o rector, tener y mantener constantemente el amor y el respeto profundo de sus alumnos y que cuando éste se pierde, no hay otro remedio que abandonar las posiciones para que otros más capacitados pudieran desempeñarlas con éxito y para bien de los alumnos. Fué estruendosamente aplaudido por los estudiantes, que gritaron durante largo rato pidiendo la inmediata renuncia del rector y del consejo.

Puesta a votación la cuestión de confianza votaron a favor 71 y en contra 35, habiéndose abstenido 14, lo que en realidad significaba que 50 profesores no daban su confianza al rector.

Este resultado, inesperado para el consejo superior y las manifestaciones tan elocuentes de desaprobación hecha por todos los estudiantes y por la totalidad de los profesores de la facultad de agronomía, que condenaron la actitud del consejo superior, originará, seguramente, la renuncia del rector doctor Rivarola y de los otros consejeros, pues les sería imposible reorganizar la facultad sin contar con elementos ni en la misma casa.

Con motivo de su actuación en la asamblea de ayer el doctor Amuchástegui ha recibido hoy un expresivo telegrama del doctor Somariva, agradeciéndole en nombre de los estudiantes la valiente actitud asumida en la asamblea de ayer en beneficio de la facultad de agronomía y de la clase estudiantil.

PERIODISMO

"EL CRITERIO"

En Bernal apareció un periódico titulado "El Criterio", que defenderá los principios sustentados por la Unión Cívica Radical.

La nueva publicación, bien inspirada y redactada, ha sido recibida con agrado.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Viajero — El tiempo

FEDERACION, noviembre 9 — Se encuentra en esta ciudad visitando a su familia, el general de brigada Enrique Jaureguiberry. El distinguido militar es motivo de múltiples atenciones.

Altos funcionarios de la banca y del comercio le obsequiarán con un banquete.

—Reina un tiempo espléndido.

Maniobras militares — Festejos — Varias

CONCEPCION DEL URUGUAY, noviembre 9 — Mañana se desarrollará el segundo tema de las maniobras de caballería impedido en el día de hoy por la persistente lluvia.

Llegó parte de la escuela de caballería.

—En este momento el Club Social efectúa una fiesta en honor de los jefes y oficiales del regimiento.

Asiste al acto numerosa concurrencia.

—Mañana los jefes de los diversos cuerpos retribuyendo estas atenciones darán una recepción.

Viaje del gobernador — El tiempo

DOMINGUEZ, noviembre 9 — Ayer pasó por esta localidad con destino a Villaguay el gobernador y sus ministros.

En la estación fueron saludados por los vecinos de ésta.

Hoy va una comisión expresamente a saludarlo y participar en el banquete que se le ofrece esta noche.

—Llueve regular.

CORRIENTES

Comisión municipal — El cuatrerismo — Negligencia policial — La esquila — Otras.

MERCEDES, noviembre 9 — Ha quedado constituída la comisión municipal de ésta, por nombramiento directo del P. E. de la provincia, con las siguientes personas: señores Rafael Flores, José D. Bianchi, Justo Polanco, Pedro Resoagli y Facundo Sotomayor. Los tres primeros son concentracionistas y los dos últimos vidalistas. La presidencia de la comisión recayó por mayoría de votos en la persona del señor Flores, quien goza de generales simpatías en la población y de quien no se duda será un celoso propulsor de los intereses de la comuna.

—Los ganaderos que tienen su establecimientos de campo en las inmediaciones de la estación Yofre, línea del F. C. N. E. A., se quejan continuamente de las cuatrerías que a diario se suceden, sin que las autoridades policiales se preocupen siquiera en tratar de dar con los verdaderos autores. A uno solo de esos estancieros, en menos de un mes le robaron noventa y tantos capones ovinos, el que por temor de ser perseguido, ha optado por guardar silencio pues, "qué quiere que me hagan justicia", decía el propietario, "si allí en Yofre se sabe bien que los paniaguados del oficialismo son los carneadores, y otros ídem los compradores de los cueros ajenos". Estas son las garantías que actualmente se gozan en este departamento.

En la zona mencionada se siente doblemente los efectos del cuatrerismo, por cuanto en la administración anterior, o sea de la intervención nacional última, sus moradores vivían tranquilos, respetados y no se producían perjuicios en forma tan alarmante como se producen hoy.

—Las continuas lluvias impiden que se proceda de lleno a la esquila de las majadas. Este año los compradores van a adquirir lana bien lavada. Los precios que se ofrecen hoy en plaza, por dicho artículo, no satisface absolutamente a los criadores de ovejas.

BELLA VISTA, noviembre 9 — Por falta de compradores que vengan de ésa se perderán en este departamento cerca de 50 millones de naranjas. Los pocos compradores que hay, sacaron hasta hoy unos 25 millones y será otro tanto lo más que se exportará hasta fin de año, estando calculada la producción de este año en 100 millones de esta fruta.

—Los precios que se pagan actualmente son de 10 a 12 pesos el millar por naranjas amarillas buenas y de 5 pesos el millar por fruta entreverada y mandada libre de blancas y quemadas, puestas en el puerto cargadero de aquí.

—La población vería con agrado se instalara un ramal de ferrocarril que una este departamento con Saladas y San Roque, facilitando de esta manera la exportación de productos.

CATAMARCA

Propaganda política

BELEN, noviembre 9. — Han salido comisiones de propaganda radical a los distritos de Hualfín, Londres, San Fernando y La Ciénega, a cumplir la misión encomendada por el delegado del partido Radical, ingeniero Miguel Angel Tabal. La lucha es aquí intensa y agitada como nunca.

$ 5.99
Sombreros ingleses, negros y gris oscuro, con forro, caja y broche, enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164, Bs. As.

LA PAMPA

Instrucción pública — Asociación de maestros — Municipales

CATRILO, noviembre 9. —Las escuelas locales se preparan a recibir la visita del doctor Gallardo, presidente del H. C. de Educación y del inspector doctor Lorenzo Lucena. Es creencia general que el viaje de éstos señores ha de resultar de obra fecunda, interesándose en cada localidad por el funcionamiento normal de los establecimientos de su dependencia.

—El director de la escuela número 88 de Catriló, ha iniciado el movimiento de organización dentro de todo lo que significa el respeto y la consideración debida a la superioridad y al pueblo en que actúa. Para esto ha invitado a las escuelas de Uriburu, La Gloria, Lonquimay, [illegible] brigada con asiento en Catriló.

—Aprobóse el padrón municipal sin observación. El estado del municipio es digno de elogio por la actitud de sus miembros en conservar la higiene y la vialidad pública.

Escolares

CATRILO, noviembre 9. — Por el tren de hoy a las 3.50 a. m., pasaron con destino a la capital del territorio: el presidente del C. N. de Educación doctor Angel Gallardo y el inspector general de escuelas doctor Lorenzo Lucena.

En la estación recibieron los distinguidos viajeros el saludo de una delegación de la escuela nacional número 88, (niños), que en nombre del director y sus alumnos le entregó un ramo de flores naturales de la región.

Los doctores Gallardo y Lucena, mostráronse muy complacidos y manifiestan vivo interés en su jira.

Modelo No [illegible]
Cabritilla Charolada
$ 32.—
Calzado Osiris es elegante
Martín Christiansen y Cía. - Corrientes 932

A pesar de otorgar créditos
Por... $ 55
ofrezco a Vd. un traje de corte moderno y confección esmerada
J. A. Lonné
CANGALLO 800

Circuscripción 20a. — Velada artística en el "Petit Splendid"

Ante numerosa concurrencia, realizó el comité de la sección 20a., una velada artística a beneficio del consultorio gratuito de la Asociación Mutualista de la Parroquia del Socorro.

Inició el acto el señor Francisco Maggio, quien señaló en sentidas frases el significado de la fiesta y sus finalidades.

Prestaron desinteresadamente su concurso al festival con los números que siguen, los artistas:

E. Conti, monólogo cómico; E. Carmelo, sólo de violín acompañado al piano; Gentil Carmencita, tonadillera internacional; Fénix, excéntrico musical; Harry Tomaroff, bailarines clásicos por la toupe de bailes rusos bajo la dirección del director artístico J. E. Krassilstschikoff; Díaz-Acuña, cantos nacionales, Mario, maquietista; Di Masi, estudio mímico "El degenerado" (monólogo); Linderr, el rey de la caricatura vocal; Missasi, prestidigitador e ilusionista; Juan Rodríguez, concertista de guitarra; Rosine y su Carlitos, cupletista franco-española y bailes modernos.

El señor Francisco Maggio hizo entrega de una medalla conmemorativa a los artistas que tan gentilmente prestaron tan valioso concurso a esta obra benéfica.

Cerró el acto el doctor Lucio M. Moreno Quintana agradeciendo y entregando una medalla a los organizadores de esta velada.

Durante el festival del Petit Splendid

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

En la legislatura provincial

DISCURSO DEL DIPUTADO GOÑI

(Continuación)

El señor ministro ha manifestado que en realidad el poder ejecutivo se ha hecho cargo de los gastos de cárceles y policías, porque las municipalidades no los habían sufragado, me parece haber demostrado que es el poder ejecutivo el que no ha cumplido su otra cumpliendo con las leyes en vigor.

Respecto al aumento de los presupuestos municipales, voy a dar algunos datos concretos a la honorable cámara, para que pueda juzgar en forma, como en esta materia ha procedido el poder ejecutivo.

A la municipalidad de Adolfo Alsina, por los decretos en vigor, se le aplican 10.225 pesos con 30 centavos, para gastos de policía. En el presupuesto de la municipalidad para 1918 figuraba una partida de 4.000 pesos para sufragarlos. Quiere decir que el poder ejecutivo le ha aumentado 5.303.30 pesos. Y véanse las demás municipalidades.

(Continuaban los datos respecto de esta segunda pregunta de la interpelación, referente al aumento de presupuestos municipales por el poder ejecutivo en las columnas 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de la planilla que se publica al final de este diario de sesiones).

Con razón algunas municipalidades, señor presidente, se sorprenden cuando les envían las cuentas de la contaduría general, y se encuentran con que no tienen un centavo y muchas veces endeudadas, como las municipalidades de Necochea y Lincoln, con más de 12.000 y 22.000 pesos, respectivamente!

Ahora bien; con esto queda demostrado, señor presidente, la diferencia enorme que hay entre las afirmaciones hechas por el poder ejecutivo, con su ampliación de decretos y su violación a la ley, con los presupuestos hechos por las municipalidades para 1918. El señor ministro manifestaba que las municipalidades no habían previsto en sus presupuestos los gastos de policía y cárceles; de manera, pues, que queda demostrado con esto que no es así, solamente que la mayor parte de las municipalidades no tienen partida en el presupuesto para 1919, nada más que como un acto de protesta por la violación del poder ejecutivo.

Además, señor presidente, quiero significar que el único caso que el poder ejecutivo hace de concejo deliberante, para aumentar el presupuesto hecho por la municipalidad constituída, es cuando ésta está en acefalía de los dos departamentos y entonces puede, de acuerdo con la ley 6 de octubre de 1904, artículos 1o. y 2o.; lo que demuestra claramente que en ningún otro caso puede dicho poder aumentar los presupuestos municipales.

Voy a leer algunos antecedentes recibidos de las municipalidades, con referencia a varias preguntas que se les ha hecho. Entre ellas viene una de Bolívar, y el intendente dice lo siguiente:

"Bolívar, octubre 12 de 1919. — Señor don Blas Goñi, diputado provincial. — La Plata.

"Ampliando el informe remitido en el día de ayer me es grato elevar los datos siguientes:

"El edificio ocupado por la comisaría local es de propiedad de esta municipalidad, a la que se abona la suma de 100 pesos moneda nacional de curso legal, adeudando la policía los meses de agosto y septiembre del corriente año, como también los servicios de luz eléctrica desde el mes de abril de 1918, cuyo detalle es el siguiente:

"Año 1918: abril, 35; mayo, 41.40; junio, 68.80; julio, 79.20; agosto, 77.40; septiembre, 67.50; octubre, 43.65; noviembre, 63.25; diciembre, 47.70.

"Año 1919: enero, 36.23; febrero, 27.68; marzo, 58.50; abril 40.20; mayo, 52.40; junio, 72.40; julio, 64.80; agosto, 63.20; septiembre, 53.40; total, pesos 965.71.

"Ampliando estos antecedentes debo comunicar al señor diputado que con fecha agosto de 1918, hubo varios conatos de sublevación de detenidos en la comisaría local, por falta de racionamiento, y a pedido del comisario Arturo Satu Riestra, el que subscribe fué garantía particular ante los abastecedores que no querían suministrar a la policía, por la suma de quinientos diez y seis pesos moneda nacional, cuyos comprobantes, fueron elevados a jefatura y no me han sido abonados hasta la fecha.

(Continuará).

LAS ELECCIONES MUNICIPALES A REALIZARSE EL 30 DEL CORRIENTE.

Convocatoria La Plata

El señor ingeniero Santiago J. Storni, intendente municipal de La Plata, ha dictado un decreto convocando al vecindario de las secciones 4a., 5a., 6a. y 7a. para el domingo 30 del corriente con el fin de elegir la sección 4a., cuatro concejales en reemplazo de los señores Pedro Haramboure, Juan M. Maiztegui José P. Baliño y Luis D. Carli; la sección 5a., tres concejales en reemplazo de los señores Ramón F. Lagos (hijo), don Agustín Taboada y Juan Raffaelli; la sección 6a., tres concejales en reemplazo de los señores Deolindo M. Campoamor, Alfredo S. Lecourt y Juan Melzi, y la sección 7a. tres concejales en reemplazo de los señores Reginaldo D. Brown, Ignacio Jáuregui Lorda y Pedro R. Chaves.

Convócase asimismo y para esta misma fecha al electorado de todo el municipio para que elija dos consejeros escolares en reemplazo de los señores Diego J. Arana y doctor Alejandro Carbó.

CAMARA 2a. DE APELACION

En el acuerdo celebrado últimamente esta cámara resolvió los siguientes expedientes: Healy con Muebles y Depósitos, Beizno con Ezar, Albornoz y Maldonado de Iraporta con Albornoz, Izarutogoyena con Echart, Alzua con Ochera, Squirru con Arau, Neyra con Bertoldi, Cattaneo con Gallardeo, Marengo y otros con Clarín y Rosti, Praderas de Bajol, U. de Biscayard con Biscayard.

SORTEO DE PROFESIONALES

El juez doctor Molina Carranza, por la secretaría del doctor Luis M. Ramos, sorteó al martillero don Angel Oyuela en el juicio Olivetto con Español, y por la secretaría del doctor Eduardo A Ramos, al martillero don Pedro Dejaen en el juicio Arrambide con Reynoso, y al médico doctor Adolfo Gibert en el juicio Calamia con Parodi Astaldi.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El juez del crimen, doctor Roth, por la secretaría Partarrié, absolvió de culpa y cargo a Lindolfo Tarre, por el delito de lesiones en Navarro.

—El fiscal doctor Pizarro Lastra ha hecho los siguientes pedidos de pena:

Magdalena Paula Ferrari, por infanticidio, en Mérlo, 6 años y 6 meses de penitenciaría, y Juan Aguiar, por hurto, en La Plata, 7 meses y 15 días de arresto.

EJECUCION DE AFIRMADOS

La cámara segunda de apelación ha confirmado el pronunciamiento del juez doctor Aristegui, secretaría del doctor Ferando, por el cual condenó al señor Pesce al pago de la suma que fijen árbitros, por el afirmado que construyó la empresa Bonino e hijos, frente a una propiedad del ejecutado.

FISCALIA DE CAMARA

El fiscal de cámara doctor Sánchez Viamonte ha solicitado la confirmación de la sentencia en el proceso de Ulises Paganini desiste del recurso de Mariano Coco y considera fundado el recurso de inaplicabilidad en el de Pedro Goicochea.

SOCIALES

Casamientos — Tuvo lugar ayer en el domicilio de la familia de la novia, la boda matrimonial de la atrayente señorita María Magdalena de la Cuesta con el señor Osvaldo Garriga, habiéndose congregado numerosas familias de la relación de los contrayentes. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Zunilda Lacaze de Garriga y el señor Gregorio de la Cuesta.

—En la iglesia de San Ponciano efectuóse ayer la ceremonia del enlace de la señorita Adelina Llari con el señor Juan Peirano. Actuaron como padrinos el señor Martín J. Bones y la señora Giconina Noguera. Por parte de la novia dieron sus firmas como testigos los señores Luis Peirano y Ernesto Agiulli. Bendijo la unión monseñor Rasore.

—Celebróse ayer la boda matrimonial de la señorita Amanda Reynoso con el señor José Bermúdez Lodeiro. Actuaron como padrinos la señora Micaela M. de Palacios y el mayor Claudio Peralta. En el acto civil dieron sus firmas como testigos, por parte de la novia, los señores Cayetano Piarezi y Martiniano Otero y por la del novio los señores Modesto Velazco y Ramón Navarro.

Paseo — Hoy efectuarán una excursión a la isla Paulino las alumnas de primer año del Liceo Secundario de Señoritas. Acompañaban a las alumnas las profesoras señora Angela Astellara de Oria y señoritas Mariana Gibert e Isabel Chamas. Participaron de esta excursión las señoritas María Elena Arias Castro, Leonor Lobo, Nilda Sáenz, María Betti, Sara González Villarroel, Edelmira Ana Risso, Elvira Heguez, Sara Masso Parlanues, Berta Gildengruno, Pía Marcelino Seco, Esther Massone, María Inés Díaz, Emma De Leo, Julia Llanos, Hilda Shillei, Angela Zucarelli, María Monteguin, Inés Canesa, Mercedes Cavello, Antonina C. Llanos, etc.

Música en los paseos. — Hoy concurrirá al paseo del lago la banda de policía. Será el punto obligado de reunión de las principales familias de nuestra sociedad.

De General Villegas

Varias noticias

GENERAL VILLEGAS, noviembre 9 — El comité de la Unión Cívica Radical ha dado comienzo con el mayor entusiasmo, a la campaña electoral con motivo de las próximas elecciones comunales.

Se preparan diversos actos, entre ellos, la proclamación de la lista de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares.

Aun no se han sorteado los municipales salientes y se espera que de un momento a otro se reuna el concejo deliberante con ese objeto.

—Con un éxito extraordinario se realizó en el hotel Americano el banquete con que la colectividad italiana festejó el aniversario de la firma del armisticio en la pasada guerra.

Se hallaban presentes, además de otras personas de figuración social y comercial, las autoridades locales y el vicecónsul de Italia, y el corresponsal consular de Francia.

—Los campos de pastoreo y agricultura se encuentran en condiciones inmejorables a consecuencia de la última lluvia caída y que alcanzan en esta localidad a 48 milímetros.

De Villa Saenz Peña

En el tiro a segno

VILLA SAENZ PEÑA, noviembre 9 — Se comenta el peligro que entraña el funcionamiento del stand de tiro a segno, ubicado en el Km. 11, frente a la estación del F. C. P., y que tiene alarmado a todo el vecindario, debido a que diariamente se sienten pasar las balas en todas direcciones, seguramente, por deficiencia de los espaldones de resguardo.

—Como consecuencia de la escasez de policía, los robos se vienen sucediendo a diario, tanto en animales como en aves de corral.

Convendría que la policía organizara batidas a los cuatreros y raspas que viven de lo ajeno.

De Colón

Abuso de autoridad — Detención injusta de un periodista — Indignación pública.

COLON, noviembre 9 — El jueves, siendo las 11 y 30 aproximadamente de la noche, en circunstancias que el doctor J. Arigós de Elía, director de "La Voz del Pueblo", órgano defensor de los intereses de la Unión Cívica Radical, se encontraba en la puerta del comité Leandro N. Alem, asertó a pasar el comisario de policía, en estado de ebriedad, acompañado del oficial inspector.

Téngase en cuenta que este comisario es un ejemplar dignísimo del "régimen", estando firmemente sostenido por el ministro Puig Lómez, a pesar de que se le han denunciado infinidad de abusos y atropellos.

Señalando con el bastón los retratos de Alem, Aristóbulo del Valle e Hipólito Yrigoyen, que adornan el salón, pronunció estas insolentes frases: "¿Quiere decir que esta es una casa de baile, o una fonda?"

Al mismo tiempo se daba vuelta y lo ordenaba al oficial inspector que detuviera al señor Arigós, quien al preguntarle la causa de su detención, fué insultado con un lenguaje propio de los alcoholizados, amenazándole también con un bastón.

Sin dársele la más mínima explicación, fué conducido a la comisaría, donde se le ubicó inmediatamente en un inmundo calabozo, en compañía de un incomunicado de apellido Cisneros.

Como a los dos horas lo pasaron a otro calabozo, igualmente sucio, junto con otro detenido.

Al señor Arigós no se le dió la más mínima explicación, hasta que al otro día fué pasado a disposición de la intendencia, viendo con sorpresa que se le acusaba por ebriedad y portación de armas.

Alrededor de cincuenta o sesenta personas que se encontraban en el local del comité, donde se terminaba una reunión, son el mejor testimonio de la farsa invocada para escudar el abuso.

El pueblo, sin distinción de colores políticos, se haya indignado, pues se ha perdido toda esperanza de seguridad y respeto a las personas de bien.

De Bahía Blanca

Acorazado "Moreno"

BAHIA BLANCA, noviembre 9 — Zarpó de Puerto Militar, en viaje a Río de Janeiro, el acorazado nacional "Moreno". Lleva la representación de nuestro país a las fiestas que el 15 del corriente se celebrarán en la capital brasileña conmemorando el 30 aniversario de la proclamación de la república. Va a las órdenes de su comandante el capitán de navío Ricardo Ugariza. Como segundo jefe figura el capitán de fragata Francisco Arnaut.

Con motivo de la partida del "Moreno", buque insignia del jefe de la escuadra de mar y de la primera división de la misma, los almirantes O'Connor y Montes se han trasladado con sus respectivos estados mayores al acorazado "Rivadavia", que desde ayer ha quedado como nave capitana.

El "Moreno", que lleva su tripulación completa, estará de regreso dentro de quince días, siendo probable que a su vuelta del Brasil, vaya al puerto de la capital.

De Orense

Informaciones generales

ORENSE, noviembre 9 — Se encuentran en gran adelanto las obras que se realizan en esta localidad para el arreglo de las calles, que van quedando en buen estado de vialidad, gracias a los trabajos efectuados continuamente por los peones municipales.

La eficacia del arreglo de calles corresponde en gran parte al alcalde de este cuartel señor Ramón Haury, quien se preocupa constantemente para llevar a la práctica cuanto signifique adelanto y progreso para Orense.

—Se encuentra nuevamente en esta población la distinguida educacionista señora Isabel Molina de Kuhfmann, quien viene a ocupar el puesto que desempeñara ya con anterioridad de maestra de la escuela número 17.

La acompañó en su viaje a ésta la simpática señorita Cecilia Kuhfmann.

—El tiempo reinante es con muy pocas variantes sumamente caluroso, sucediéndose de continuo grandes vendavales que levantan nubes de molesta tierra.

De Magdalena

Instalación del comité radical — Telegrama al presidente de la república.

MAGDALENA, noviembre 9 — El comité radical se ha instalado en su nuevo local de las calles Centenario y Lavalle, donde se reune diariamente la comisión directiva.

En la última reunión se resolvió enviar al señor presidente de la república un telegrama de adhesión y apoyo esta por la actitud de los opositores sistemáticos.

De Capetonas

COPETONAS, noviembre 9 — Ayer dieron principio las fiestas romerales en el pueblo de Copetonas, las que continuarán hoy y mañana. Ha sido preparado por la comisión de caballeros y damas nombrada al efecto, un vasto programa de festejos, el que promete resultar lucido.

Con el objeto de asistir a la celebración de tales fiestas, llegaron de 3 Arroyos una banda de música y una orquesta, dirigidas ambas por el profesor señor Salvador Scottieri.

También ha sido organizado por las damas un bazar, y encomendado a grupos de señoritas la venta de números de rifa y flores.

De Bolívar

Romería primaveral

BOLIVAR, noviembre 9 — Programa de los festejos de la romería primaveral que se realizarán hoy en el Prado Español.

La salida del sol, fué saludada por disparos de bombas, la banda de música que dirige el señor Virgilio C. Rossi y dulzainas recorrieron las calles de la ciudad tocando alegres dianas. A las 2 p. m. darán comienzo las diversas diversiones y bailes populares, continuando hasta la puesta del sol. Habrá gran concurso de tiro al blanco con un primer y segundo premios de acuerdo a las condiciones que se exhibirán en el mismo lugar del tiro. A las 9 p. m., continuación de los festejos, terminando a las 12 p. m.

De 9 de Julio

Ordenes y contraórdenes

9 DE JULIO, noviembre 9 — Conviértese en sainete el asunto del traslado del comisario Posse, quien acatando órdenes superiores hízose cargo anteayer de la comisaría de Pehuajó.

Ayer por la mañana se le manda volver a 9 de Julio y pocas horas después de posesionarse del cargo, recibe contraorden destinándosele a Pehuajó.

Todo esto débese a la zozobra del barco político platense.

El vecindario hállase molesto por estos cambios que demuestran el desquicio de la jefatura.

Programa de la Cinematográfica Sud Americana

Florence Reed

— EN —

CONCIENCIA y HONRA

Hoy gran éxito en los salones:

Splendid - Empire - Smart Palace

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que habiendo padecido mi hija Rosa Soulas de forúnculos a la cara y a los brazos que se mostraban rebeldes a variadísimos tratamientos médicos, la sometí a la cura

del RADIOSOL VEGETAL habiendo en un mes de tratamiento desaparecido todos los forúnculos y experimentado una tonificación general, aumentando de peso, teniendo gran apetito y gozando de una perfecta salud. — (Firmado): Luis Soulas, s/c. Liniers 495, Buenos Aires.

Habiendo padecido por varios años de una afección al estómago (hipercloríhidria) como igualmente de colitis crónica, de cálculos al hígado y de una grave afección al corazón, lesión aórtica que me tenía completamente extenuado e imposibilitado para hacer ningún esfuerzo, mos-

trándose rebeldes estas enfermedades a todo tratamiento médico; hoy merced al empleo del RADIOSOL VEGETAL he experimentado una reacción extraordinaria, han desaparecido todos los dolores del hígado, como igualmente se han normalizado las funciones del corazón; el estómago y los intestinos funcionan normalmente, pudiendo comer de todo, he aumentado varios kilos de peso y siento un gran bienestar. — (Firmado): Vitale Padula, s/c. Picheuta 974, Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m|n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Folletín de LA EPOCA (8)

Antropología criminal

Los Tatuajes en los criminales

CONFERENCIAS DADAS POR EL Dr. LEOPOLDO BARO

En la Japuasia las mujeres embarazadas se tiñen el vientre de colorado, existiendo la superstición de que el niño será protegido de los peligros. En señal de luto estos indígenas se tiñen de blanco, negro, amarillo, según sea la tribu a que pertenezcan. Usan también tatuarse por quemaduras o por insiciones, pero no por escarificación.

Los touareg en Africa se tiñen con indigo las manos, los brazos y el cuerpo y las mujeres se tiñen de amarillo.

Entre los salvajes modernos encontramos que en la Nueva Zeelándia el tatuaje es un blasón de nobleza y ciertos signos no pueden usarlos ni siquiera los jefes, hasta que no hayan llevado a cabo alguna gran empresa. Las mujeres pueden tatuarse todo el cuerpo, menos la cara, sobre la cual sólo el hombre de guerra inscribe preferentemente y de un modo indeleble su victoria. Toupée un zeelandés llevado a Londres insistía ante un fotógrafo, para que tratase de hacer resaltar en la fotografía los signos que llevaba tatuados, porque él decía: "El europeo escribe su nombre con la pluma, Toupée lo escribe aquí" indicando las partes tatuadas.

En las islas Sandwich la frente y el pecho son reservados para los tatuajes de honor.

En las islas Marshall las mujeres son tatuadas en las espaldas y en los brazos, los hombres, los jefes principalmente, en las costillas, en los lomos y en el torax.

En Haití las mujeres tienen tatuado solamente los pies, las manos y las orejas a guisa de collar y pulsera de un azul cargado; pocas lo son en el abdomen. Los hombres por el contrario, por todo el cuerpo, hasta la cabellera, la nariz y encías. El tatuador es un hombre respetado y bien recompensado.

Los indígenas de Hawai se tatúan también la punta de la lengua. Esta noticia que refiere H. Mayer (Mond Palynésien, París, 1902) es importante, porque no se conocen iguales tatuajes en otras poblaciones. Podría darse que tuviese un significado especial debido a alguna superstición.

En Sierra Leona y en la Guinea los negros se pintan el cuerpo, trazando rayas casi paralelas, alternativamente rojas y amarillas, y flores y animales.

En Florida, las mujeres se tatúan brazos y piernas con signos bizarros.

Los jefes y los nobles de Nucaliva parecen recubiertos de telas diferentes, ornadas de muchas pinturas preciosas. En la isla de Socotora se cubren las partes más aparentes del cuerpo, especialmente labios y brazos, y usan solamente color azul.

En el mismo lugar las princesas y matronas árabes se pinchas los labios con argollas y le ponen encima pólvora de cañón mezclada con hiel de buey.

Las razas negras usan particularmente el tatuaje por incisiones o escarificaciones. Los neambi de la tribu de Gabou y de Ogowe, Papous y Negrit; se tatúan con procesos diferentes; se queman con un cilindro de bambú incandescente, o bien, como en la Nueva Calodonia, con las nervaduras de las hojas de coco, que se aplican sobre la piel teniendo cuidado de soplar continuamente con la boca: apenas se manifiesta la cicatriz, levantan la costra e irritan las llagas, obteniendo por este modo bellísimos tatuajes en relieve.

El padre Mathias consigna que pudo asistir, mientras se tatuaba, el sobrino de un jefe, tomó los siguientes datos referentes al tatuaje en las islas de Oceanía.

"Desde el nacimiento hasta los 10 o 11 años el niño, de ambos sexos, pasea desnudo. Entre los 11 y los 16 años se ciñen un cinturón, y empiezan a tatuarse, adaptando a cada uno el género que le conv.ene.

"Yo considero,—continúa el padre Mathias,—este tatuaje como un vestido, por que en efecto enmascara bellamente la desnudez: pero este atavío se completa sucesivamente y frecuentemente en una edad avanzada, porque es doloroso y es necesario un largo tiempo para soportar los dolores.

"En la primera edad se tatúan flores y bordados sobre los dedos, sobre las manos y las piernas.

"Aún la más pequeña de estas operaciones es sagrada y se hace en secreto y en lugar santo, por manos destinadas a una alta función y con acompañamiento de ceremonias.

"Cada familia de príncipes tiene una cantidad de tatuadores para el propio servicio; tal dignidad se trasmite del padre al hijo, así que alguna vez desde la muerte del padre pasan muchos años antes de que el joven tatuador esté tan perfeccionado para poder aplicar sus instrumentos sobre el cuerpo de los señores.

"Yo he visto operar el sobrino de un jefe llamado Joa, el cual tenía 15 años: era de aspecto agraciado. El paciente estaba tirado sobre la paja y sujeto por sus compañeros, como si se tratase de la más dolorosa operación quirúrgica, y el joven tatuador encorvado sobre él, tenía a los lados copas de colores de varias clases con paletas y punzones de huesos de peces.

"Dibujó primero sobre el cuerpo bellísimas figuras y diseños; imágenes de peces y de otros animales, después en estos dibujos clavó el punzón empapado en una tinta indeleble.

"Por los gestos del pobre tatuado parecía que la operación era por demás dolorosa, tanto más si se piensa que esos jóvenes están habituados a soportar los dolores físicos y morales más intensos.

"En seguida el paciente es secado diligentemente, y al cabo de algunas horas es dejado en libertad y va a cobijarse a su casa y se le prohibe de alimentarse de carne de cerdo y de "Kava".

"Primeramente los dibujos se convierten en tantas úlceras dolorosísimas, las cuales curan al cabo de algunos días y los dibujos reaparecen para no borrarse ya jamás.

"Agregaré que el tatuaje no es el mismo para los dos sexos: a las mujeres y a las más distinguidas princesas se tatúan brazaletes y charreteras que descienden a mitad del brazo, y muchas veces en forma de guante en una sola mano. Los hombres se hacen tatuar el cuerpo tan difusamente que hace que usted juraría de lejos de ver el más bello traje de nuestros caballeros medioevales, los cuales se cubrían de mallas; por lo cual la desnudez de los hombres de la oceanía se diría que nada tiene de indecente, pero sí, un vestido bellísimo y adaptado al clima, y al gusto guerrero de aquel pueblo".

Los "Papan" tienen una gran destreza para tatuar y se sirven de un pedazo de cáscara de tortuga, que ofrece cinco o seis dientes derechos y puntiagudos. Después de haber barnizado los dientes del instrumento con una tinta negra, que consiste en polvo de carbón disuelto en el agua, el tatuador aplica el mismo instrumento junto a la piel y golpea encima con una varilla hasta que la punta de los dientes hayan penetrado en lo vivo.

Leonardo Fea en el volumen "Quattro anni fra i Birmani e le Tribú limitrofe" (Milano, Hoepli, 1896) así describe la manera de tatuarse de los birmanos.

"Una especie de pluma de latón, larga 50 cmts. aproximados, terminada en la extremidad de un grupo de puntas, reunidas juntas, de manera que formen una punta gruesa, por un anillo corredizo; un tintero de cuerno lleno de líquido formado por negro de humo y aceite de sésamo, a cuyos ingredientes la superstición popular quiere que se agregue hiel de distintos animales, de tortuga, de oso.

"Ha sido dicho—prosigue Fea — que en estos últimos años el tatuaje ha caído un tanto en desuso entre los birmanos; esto será quizás cierto para aquellos de mayor tiempo sujetos a Inglaterra, pero no ciertamente para los habitantes de la Alta Birmania, donde cada macho primero de llegar a la pubertad debe pasar por las manos del Ton-qu'n-sejá y dejarse dibujar sobre la piel una especie de bragas de un negro azulado, descendiendo de la cintura a las rodillas, formados por una gruesa red de ribetes, e incrustados de varias maneras y los espacios resultantes, contienen cada uno un animal más o menos fantástico.

"Este tatuaje para el cual usan un líquido preparado con negro humo ya mencionado, no tiene otro significado que una alusión a la virilidad mientras que otro género de tatuaje que emerge en colorado, y que puede ser practicado sobre el pecho o sobre cualquier otra parte del cuerpo. (Vi hasta un joven en Raugun que tenía una luciérnaga reproducida por este sistema sobre una mejilla) parece se le atribuyan virtudes ocultas, como por ejemplo, de hacer invulnerable, o poco menos a quien lo lleva, contra un sablazo, un tiro o otro accidente cualquiera.

Este tatuaje que se hace con un líquido en el cual se sustituye al negro de humo el rojo chinés con el agregado de una cierta cantidad de hiel de las especies animales arriba mencionadas, además polvo de limadura de oro, sangre de gallina; y que por lo común representan signos cabalísticos, sin excluir figuras de animales, y por demás sugestivo: no así esa de pragmática que reclama diversas poses, durante las cuales para disminuir el sufrimiento del paciente, se suministra a éstos cada vez una cierta dosis de opio.

En Nueva Guinea, las sacerdotisas del culto de la serpiente, llevan en los brazos, en el pecho y en la cara, cicatrices en forma de festones, representando flores, animales, y ante todo serpientes. Esta operación las hace sagradas. De igual manera, según Alí Bey, cada árabe que llevaría en cada mejilla tres incisones paralelas, será por esto, consagrado esclavo de la casa de Dios".

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Intenso pesar a causado en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento de la señorita María Luisa Herrera Vegas, ocurrido ayer en Luján a consecuencia de una enfermedad que hace algún tiempo la tenía postrada, sin que por esto nadie llegara a suponer que el fatal desenlace se produciría todavía.

La muerte de la señorita Herrera Vegas es tanto más sentido por haber sido esta distinguida niña un espíritu todo bondad y pureza, un carácter en el que se perfilaban los más bellos rasgos, un alma que abrigaba los más nobles sentimientos y que unía a su juventud una gracia insuperable.

De ahí el cariño profundo que por ella sentían todas sus amigas.

El hogar del doctor Marcelino Herrera Vegas y su señora María Luisa Pereyra Iraola, padres de la malograda niña, ha sufrido con ésta pérdida un rudo golpe, y el dolor por que en estos momentos atraviesan es tan justificado que resultarían insuficientes todas las expresiones de consuelo para mitigarlo.

Los restos de la señorita de Herrera Vegas fueron traídos en tren expreso, siendo sepultados en el cementerio del norte, previa misa de cuerpo presente en la basílica del Socorro.

Estas ceremonias congregaron una numerosa y distinguida concurrencia que evidenció en forma elocuente el gran dolor que ha causado su desaparición.

* * *

En presencia de un conocido grupo de familias fué consagrado ayer el enlace de la señorita Marta Labougle con el señor Francisco Achával Rigles, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Manuela Basavilbaso de Labougle y el señor José María de Achával.

Bendijo la unión el R. P. fray Gabriel Emilio Cuello.

Asistieron las señoras:

Silvia Elena Casares de Miguens, Flora Labougle de Miguens, Adelaida Altgelt de Cardenas, Fernanda Urdinarrain de La Torre, Zulema Urdinarrain de Castaño, Amoedo de Terry, Raquel Laspiur de Costa Méndez, Angélica Urdinarrain de García Fernández, Flora Labougle de Zorrilla, Maderna de Zorrilla, María Carmen Sonilloso de Campos Catelín, María Catelín de Campos, Leonor Quirno Costa de Terry, María Diehl de Miguens, Lola Riglos de Achával, Leonor Basavilbaso de Piñero, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Josefina Achával de Cantilo, Angela Lastra de Bidau, Rosa López de Basavilbaso, Emma Basavilbaso de Benítez, Fernanda Basavilbaso de Urdinarrain, Dolores Anchorena de Elortondo, María Cárcano de Basavilbaso, Cora Quirno Costa de Ortiz, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Alcira Quirno Costa de Riglos, Celia Martínez de Basavilbaso, María Teresa Quirno de Lynch, Sara Quirno Costa de Paz.

Señoritas: Enriqueta del Carril, Juana Lastra, Alcira Magnanini, Josefina y Esther Cantilo, Sara y Alcira Paz Quirno, María Elena Casares, María Carmen y Adela Miguens, María Raquel Cárdenas, Fernanda Lía Labougle, Dolores, Josefina, Mercedes y Magdalena Achával Riglos, Angela y Enriqueta Bidau, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Angélica Catelín, Leonor y Sotera Terry, Emma Benítez, Susana Basavilbaso, Estela y Elvira Basavilbaso.

* * *

La fiesta de la naturaleza que debió realizarse ayer en el Talar de Pacheco y fué suspendida a causa del mal tiempo, se realizará pasado mañana con el hermoso programa que hemos anunciado.

Las personas que hayan retirado localidades deberán abonarlas en la calle Callao 1783 a fin de evitar inconvenientes.

El tren saldrá de la estación Retiro a las 2.40 p. m. por la plataforma número 2.

* * *

El ministro de Chile señor Emiliano Figueroa Larraín y señora Leonor Sánchez Vicuña ofrecerán el miércoles próximo una comida en honor del ministro argentino en Chile y señora Josefina Acosta de Noel.

Han sido invitados:

El ministro de relaciones exteriores y su señora Julieta Meyans de Pueyrredón, el ministro de guerra y su señora Ignacia Hueyo de Moreno, el ministro de obras publicas y su señora Etelvina González Chaves de Torello, D. Fernando Saguier y su señora María Correa Morales, D. Ricardo Aldao y su señora Rosa Freyre, don Diego de Alvear y su señora Mariana Cambaceres, el secretario de la misma legación de Chile y señora de Kloss, el secretario de la misma legación, señor Cousiño Talavera, el agregado naval a la misma legación y su señora Blanca Thompson de Marshall, el introductor de embajadores y su señora Zulema Elena Jofre de Barilari, el subsecretario de relaciones exteriores y D. Francisco Figueroa Sánchez.

* * *

A bordo del vapor Ciudad de Montevideo se ausentan hoy las damas que componen la comitiva que acompañará al nuncio apostólico quien se ha dirigido a la próxima orilla para la consagración del nuevo arzobispo monseñor Aragone, ceremonia que se efectúa hoy.

Dicha comitiva la componen las señoras:

Carmen Conde de Durá, Emilia H. de Real, Raquel y Elena Real, Adela Aragone, Adelina Z. de Chavarría, María A. Aragone, Justina Tarragona de Rowen, María Julia Rubio, Elvira R. de Rubio, Esther Conde de González Chaves, Elisa J. de Demeulin Veronne, María Clara C. de Veronne, Juana C. de Bassi, Corina J. de Castro, Catalina G. B. de Repetto, Enriqueta Santamarina, Matilde y Elvira Ramos, Matilde N. de Ramos, María Clara Semería, Gisleña A. Semería, Eloísa Frías de Ortiz, María Elena Frías, Angela Berguelle, Julia Berguello, María Elena Berro, Nélida y Elena Corvalán Panelo, María G. de Noguera, Graciosa Giribone, María Maglione de Petit, María Méndez Alzola, señoritas de Pinazo.

Señores: Salvador Veronne, Francisco Durá, Francisco Aragone, Santiago Barcelona, Ignacio Echeverría, Pedro Elizalde, Víctor Contreras Miranda, José Luis Antuña, Pedro Peluffo, Agustín Aragone, José María Repetto, Félix Demoulin Veronne, Oscar Otamendi, Alvaro Pinazo.

Presbíteros: Antonio Frías, Pedro Muñagorri, Floro Olivari, fray José H. Márquez, Timoteo Muns, fray José María Bottaro, fray Francisco Leis, Carlos Ruiz Santana, José María Suárez.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado el 20 del corriente el enlace de la señorita América C. Vivanco con el señor Juan M. Roca.

Serán padrinos el doctor Eliseo J. Vivanco, padre de la novia, y la señora María S. de Roca, madre del novio.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores Eliseo J. Vivanco (hijo) y Alberto L. Gómez, y por el novio, los señores Víctor Roca y Juan M. Uriarte.

* * *

Con motivo de correrse hoy el clásico Carlos Pellegrini el Hipódromo Argentino será punto de reunión de lo más selecto de nuestra sociedad.

Sabido es el gran prestigio de que gozan estas fiestas y ésta se verá aún más concurrida, por ser el último gran premio de la temporada.

* * *

Mañana en la iglesia de San Miguel, se dirán misas en sufragio del alma de la señorita Modesta González Piris.

* * *

Víctima de una breve dolencia, ha fallecido ayer en Alberdi, el doctor Antonio Quintana.

Franco, inteligente y bondadoso, el extinto era sumamente querido en el vasto círculo de su actuación, donde su muerte ha provocado un unánime sentimiento de pesar.

Su deceso afecta a las familias de Quintana, Jáuregui, Thamm, Aguer, Heinke y otras.

Sus restos serán inhumados esta tarde en el cementerio del Oeste.

* * *

En la capilla de la escuela gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo (Barracas al Norte) recibieron hoy la primera comunión 140 niñas. Fueron acompañadas a la sagrada mesa por las niñas del curso de perseverancia.

Esta tarde se reunirá en el mismo colegio para la imposición del escapulario del Carmen, la renovación de las promesas del bautismo y la consagración a la Santísima Virgen, dándose luego la comunión con el Santísimo.

El domingo próximo se efectuará la ceremonia de la confirmación.

* * *

En obsequio de la señorita Josefina Errázuriz Alvear, el señor Rodolfo Pirovano y señora María Rosa Lezica, ofrecerán hoy una comida, para la que han sido invitadas Adriana Harilaos, Clara Ocampo, Adela Peña, Carolina Cárcano, Mercedes de Alvear, Celina Domínguez Alzaga, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, y un grupo de jóvenes.

* * *

Mañana, a las 9 p. m., será consagrado en la iglesia Balvanera el enlace de la señorita Filomena Bonomi, con el señor Juan Grané, siendo padrinos, la señora María B. de Romano y el señor Máximo Simont.

* * *

Mañana se celebrará en el Splendid Theatre, el festival organizado por el subcomité de la Cruz Roja Argentina.

El doctor Raúl Ortega Belgrano dará una conferencia.

Se ha preparado un interesante y variado programa. Las localidades pueden solicitarse por teléfono al 4394, Libertad.

Patrocinan esta fiesta las señoritas:

Felisa Onrubia, Juana Rojo, Clemencia Tomkinson Ugarte, Aurora Guiñazú, Virginia Solveira, Carola Ugarte, Raquel Rojo, Alcira y Delia Guerrico, Lucrecia y María Isabel Saavedra, Matilde de Oliveira Cézar, Alicia y Esther Viale, María Dolores Pinto, Lola y Hortensia Méndez, María Angélica Guiñazú, Esther de Onrubia, Cola Areco, Susana Saavedra Sáenz Valiente, Lolita Rodríguez Rojo, María Isabel y Dora Ortiz, Elena Echagüe, Mercedes y Sara García Núñez, María y Axa Acevedo, Hilda y Clara Barón Peña, Isabel Pernín, Angélica Rivero y Susana Thompson.

* * *

De Belgrano:

El señor Luis Vacar y señora Elvira Fernández, ofrecerán esta noche una comida a un grupo de personas de su amistad, festejando una fecha íntima.

A la comida seguirá una recepción que ha de resultar muy animada.

* * *

El señor Alfredo M. Areco ofreció hoy a mediodía un almuerzo en el Plaza Hotel, en honor de un grupo de amigos y en retribución de atenciones recibidas.

Eran invitados la señora Rosa García Montero de Ledesma, señoritas Julia Larguía, Susana y María Luisa Ledesma, Elena García Moutier, María Esther Lawson, y los señores Héctor Giraldo, Carlos Dufour, Florencio Balmaceda, Martín Julio Ledesma y Ernesto González Gowland.

* * *

Reina gran entusiasmo por las regatas a correrse el martes próximo en el río Luján, con llegada frente al Tigre Hotel.

Será una de las primeras reuniones al aire libre, de la temporada y promete congregar un núcleo elegante y distinguido de familias.

* * *

El día caluroso de ayer llevó al Tigre a muchas familias conocidas que deseaban disfrutar de las delicias que proporciona ese sector ... "faubourg", dándose cita en el Tigre Hotel.

A la hora del té, las mesas que habían sido convenientemente arregladas, presentaban un bonito aspecto, viéndose a muchas familias de nuestra sociedad.

El diner dansant realizado por la noche alcanzó atrayentes proporciones y congregó a numerosas personas conocidas que contribuyeron con su presencia a dar mayor animación al diner.

El gerente del frigorífico Armour tenía invitados a su mesa a numerosos amigos y entre ellos a varios oficiales de la misión aeronáutica francesa.

En otra mesa el señor Juan Godoy y señora, tenía invitados a varias personas de su relación. La señora María M. de Asnaro tenía también en su mesa a varios convidados.

Ocupaba una mesa con sus hijas e invitados el señor Ernesto Castelnou.

El señor V. Villamil había reunido en la suya a varias personas de su amistad.

En otra mesa estaba el señor Carlos Lancett, con varios amigos.

Después de la comida se pasó al salón de baile, donde la orquesta tocó un buen programa que fué muy bien aprovechado por un numeroso grupo de parejas.

* * *

Se realizará mañana en la capilla de las Victorias, el enlace de la señorita Amada J. Sierra Indart con el señor Carlos González Ventura.

Serán padrinos la señora Rosa V. de González y el doctor Manuel Fernández Cutiellos.

Formarán al cortejo nupcial las siguientes parejas:

La novia con el doctor Manuel Fernández Cutiello; el novio, con la señora Rosa Ventura de González; Mercedes G. V. de Sturla con el doctor Carlos Sturla; Evelina Ham de Sierra Indart con José María Sierra Indart; Matilde G. V. de Fernández Cutiellos con José Antonio González Ventura; Amelia G. V. de Sáenz Valiente con el doctor José María Sáenz Valiente; Lola Ponsati de Montes, con Manuel S. Montes; Rosa González Ventura con Augusto Jurado; Clotilde Fernández Cutiellos con Arturo González Ventura.

En el acto civil serán testigos, por la novia, los señores José María Sierra Indart y Manuel Montes, y por el novio los señores doctor José María Sáenz Valiente y José Antonio González Ventura.

* * *

Ayer contrajo enlace civilmente la señorita Lucy Kilmurry con el señor Roberto de Tezanos Pinto, actuando como testigos por parte de la novia, el señor Tomás Kilmurry y por el novio, el señor Martín de Sarratea.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana, a las 5 y 30, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, siendo padrinos la señora María Ignacia de Sarratea de Tezanos Pinto, madre del novio y el señor Patricio Kilmurry, padre de la novia.

El cortejo nupcial, lo formarán las siguientes parejas:

Lucy Kilmurry con Patricio Kilmurry, María I. de Sarratea de Tezanos Pinto, con Roberto de Tezanos Pinto, Lucía H. de Kilmurry con Manuel de Tezanos Pinto, María Esther Tezanos Pinto de Peralta Ramos con Horacio Peralta Ramos, María Isabel G. de Kilmurry con Tomás J. Kilmurry, M. Teresa T. P. de Torres Agüero con Tomás Torres Agüero, Kitty Kilmurry con David Tezanos Pinto, Teresa Cormick con Santiago Cormick, Tessy Kilmurry con Mario Tezanos Pinto, Bella Kilmurry con Ricardo Tezanos Pinto, Graciela Tezanos Pinto con Patricio Kilmurry (hijo), Anita Kilmurry con Carlos Tezanos Pinto, Leonor Kilmurry con Welfrid Boutell, Angela Kilmurry con Enrique Kilmurry, Elvira Sarratea de Cauci con Héctor Randle, Matilde V. de Galmarini con Raúl Galmarini.

* * *

Se realizará esta tarde en el local del Círculo central de obreros, el festival con que el Sindicato de Empleadas, conmemora el 2.o aniversario de su fundación.

Se ha preparado el siguiente programa: Números de violín por el niñito R. Ovnopososs, lectura del informe, y una notable película americana estrenada ya con gran éxito.

A continuación el R. P. Franceschi dará una conferencia; la señorita Beatriz Gallardo recitará varias poesías. Se cantará "Madame Butterfly" y cerrará la interesante reunión, el discurso del doctor Juan Antonio Bourdieu.

Las localidades pueden solicitarse a la calle Montevideo 1545, E. Unidos 1367 o al 1027, Juncal.

MUEBLES
de puro estilo a precios excepcionales.
Casa Greciet
Sucesor Teófilo Laporte
SUIPACHA 245

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas, conocieron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio
UNA PASTILLA, VALOR 0.50 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. E. GOBBI

ANTEOJOS Y LENTES
"GRIENSU"
ESPECIALISTAS
en la ejecución de recetas
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 — — — Buenos Aires

VINOS
NACIONAL CALVET
Tintos y Blancos

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

LO QUE DICEN LAS EMINENCIAS MÉDICAS

acerca de las bondades del exquisito Aceite de Olivas

"CONDAL"

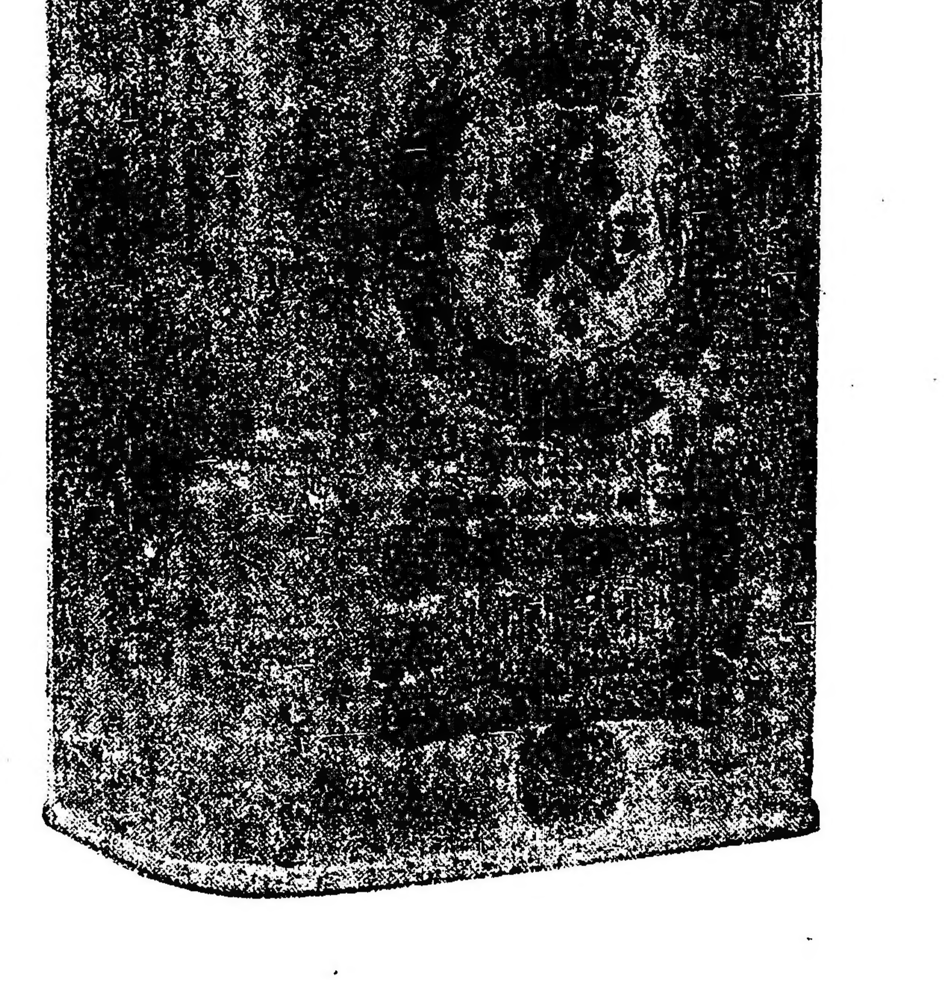

Dr. ELISEO CANTON
(Decano de la Facultad de Medicina).

A los fines que se desean:

Certifico haber usado con muy buenos resultados el aceite marca CONDAL, tanto como substancia alimenticia cuanto por su acción favorable en el tratamiento de determinados procesos hepáticos.

Firmado: E. CANTON.

Noviembre 5 de 1919.

Dr. LOPEZ BANCALARI
Director del Hospital Durán.

Certifico que el Aceite CONDAL es un excelente depurativo para las afecciones del hígado, siendo su uso recomendable para los constipados.

Noviembre 5 de 1919.

Dr. ARTURO AMUCHASTEGUI

Certifico que el Aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación, es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos para los enfermos del estómago e hígado.

Octubre 30 de 1919.

Dr. ANTONIO MARE
Jefe de Servicio del Hospital Muñiz.

Certifico que el Aceite CONDAL es sumamente agradable al paladar y de resultados maravillosos para las personas que lo toman con fines curativos.

Octubre 30 de 1919.

Dr. ERCILIO RODRIGUEZ

El Aceite CONDAL es un alimento de primer orden, particularmente recomendable por su pureza y fácil digestión a los enfermos del aparato digestivo.

Dr. MARIO FUSCHINI
del Hospital Muñiz.

La refinación extraordinaria del aceite de Oliva CONDAL es beneficioso por su agradable paladar a todas aquellas personas que lo usan para fines intestinales.

Dr. DAMASO MOREIRA

Certifico que de todos los aceites que encontré en plaza para usar en inyecciones hipodérmicas en asociaciones de sueros, una vez lavados decolorados y esterilizados, el que ha merecido y sigue mereciendo mi predilección, por su pureza, es el de la marca CONDAL.

Octubre 25 de 1919

AGUSTIN C. REBUFO

Certifico que el Aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos en los enfermos hepáticos.

Dr. F. MARCOVECCHIO

El Aceite CONDAL es perfectamente tolerado en todos los padecimientos gastro-intestinales, crónicos y de inestimable valor en las afecciones del hígado de origen calculoso.

Octubre 27 de 1919

Dr. ARTURO SCHOWEDER

Certifico que el Aceite CONDAL, por su extraordinaria refinación es sumamente agradable al paladar y de resultados prácticos para los que sufren afecciones estomacales.

Octubre 30 de 1919

Dr. ANTONIO F. VALDIVIESO
Hospital Tornú

El aceite de Olivas CONDAL es de un sabor exquisito y con su refinación que lo hace sumamente agradable al paladar y fácil de tomar a toda persona enferma del estómago e hígado.

PABLO PIRATE (Médico de Policía)

El médico que subscribe certifica haber prescripto el aceite CONDAL en ciertas afecciones hepáticas, con resultado satisfactorio. Además, lo usa con el mismo resultado particularmente.

Marzo 16 de 1919.

Dr. LUIS U. RABUFFETTI
del Servicio de Clínica Médica del Hospital Alvear

El aceite de Oliva CONDAL no encierra según su análisis químico, productos nocivos, y es un producto útil en la dietética de diversas afecciones.

Octubre 23 de 1919.

Dr. M. SOBRE CASAS

Certifico que el Aceite CONDAL, no conteniendo substancias nocivas, según resultado de su análisis químico, puede ser empleado en la alimentación.

Octubre 24 de 1919.

Dr. LUIS O. FIRPO

Certifico que el Aceite CONDAL, puro de Oliva, prescripto a los pacientes de afecciones al hígado y gastro-intestinales, en su alimento ha dado excelentes resultados.

Noviembre de 1919.

Dr. MOISES PORCEL ITURRALDE
Prosector del Hospital Alvear

Certifico haber usado con fin terapeutico el Aceite CONDAL, que por su análisis químico intachable y su delicado sabor lo han hecho un eficaz coadyuvante en el tratamiento de varias afecciones internas: especialmente hepáticas e intestinales.

Dr. JUAN BOTTINELLI

El médico que subscribe certifica que receta a sus enfermos afectados de litiásis biliar y colitis el aceite de Oliva CONDAL, con buen resultado, y que por su gusto agradable y su pureza lo toman sin repugnancia.

Noviembre 1o. de 1919.

Dr. RAFAEL F. GRICERA

Me es grato manifestarle que el aceite de Oliva CONDAL, del cual es usted introductor, por su pureza y agradable sabor está perfectamente indicado en las personas que sufren de constipaciones crónicas y pereza funcional del hígado.

Dr. FELIPE F. CARRANZA
Cirujano de los Hospitales Rawson y Alvear.

Certifico que el Aceite CONDAL reune altas cualidades nutritivas y úsole siempre en aquellas curas que este producto está indicado.

Octubre 24 de 1919.

Dr. ERNESTO A. LOMBARDI
Médico del Hospital Alvear.

Certifico que he utilizado el aceite de Oliva CONDAL, y en vista de las condiciones intachables del análisis químico, lo hace apto para la alimentación.

Dr. HECTOR GALCERAN ESPINOSA

Certifico que el aceite CONDAL me ha dado resultados satisfactorios en los enfermos que padecen de estreñimiento.

Octubre 27 de 1919

Dr. LUIS DORRUCCI—
Médico de la Asistencia Pública y Departamento de Policía.

El médico ... que el aceite de Oliva CONDAL indicado a su clientela particular, le ha dado siempre óptimos resultados en enfermos del estómago, debido a su perfecta tolerancia.

Unico Importador:

FERNANDO SANJURJO

ALSINA 1000 — BUENOS AIRES

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Lírica popular

Esta noche en el Marconi se cantará "Aida", en que se distingue notablemente la celebrada Isabel San Martín de Goula.

De Radamés actuará el tenor Ireguí, tomando parte además, la señora Bosetti y el barítono De Francesco.

Opereta

En el Politeama la compañía Vitale pondrá en escena esta noche, la vieja opereta del maestro Suppé "Boccaccio" que tendrá por protagonista a Enrica Epinelli.

Beba López

Dijimos ayer, a raíz de la reprise de "Papá Batista" en el Variedades, de mencionar a una pequeña artista que desempeña el rol de Luisita, la nieta de papá Batista.

Esta precoz artista, que sólo cuenta 8 años de edad, hijita de la pareja López que actúa en ese teatro, ha trabajado ya en varias producciones estrenadas en Montevideo, de cuya labor se ocuparon extensamente los diarios montevideanos en esa ocasión.

En "Papá Batista" está en escena en todo el tercer acto, y es asombroso ver a una criaturita de tan corta edad aguardar el apunte para hablar, lo que hace con voz clarísima y ademanes desenvueltos.

Anoche, agregó a su trabajo, un número de canto, que el público delirante aplaudió ruidosamente.

Teatro nacional

Argentino—

Se mantiene el vodevil "El cabo Scannione", que llega a su 25.a representación.

Baleco—

Hoy en vermouth exhuman el viejo drama de Coronado, "La piedra de escándalo" con el cual se rinde culto al tradicionalismo.

Por la noche y como contraste "Muñecas de lujo", de la señorita Rita Martínez.

Nuevo—

La comedia de Mertens "Las d'enfrente" ocupa la sección vermouth de hoy.

Por la noche se mantiene firme "Delirio de grandezas", de Saldías.

Teatro español

Victoria—

En vermouth recurren a la vieja comedia de Onhet "El dueño de las herrerías" y por la noche, última representación del drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Mañana lunes beneficio del aplaudido actor de carácter, Rafael Requena, con la reprise de la comedia de Linares Rivas, "Las zarzas del camino".

San Martín—

Anoche se presentó en este teatro desempeñando el papel de "Mario", en la bella comedia de Camassio y Oxilia "Adiós juventud", el joven actor Juan de D. Muñiz, que causó excelente impresión por sus cualidades de actor correcto. Hizo del personaje a su cargo una interpretación acertada y obtuvo justos aplausos. Lola Membrives dió a su papel el carácter adecuado, renovando el éxito que otras veces ha obtenido en su desempeño. Los demás artistas contribuyeron a realizar un buen conjunto.

Hoy por la noche se repetirá "Adiós juventud". Ambos espectáculos terminarán con un selecto programa de canciones por la notable actriz Lola Membrives.

Mañana lunes se efectuará el anunciado estreno de la nueva comedia "Cuando el amor nos aprisiona", original de Coolus y Hennequin, traducida por el señor García Velloso. Esta producción se estrenó en París en septiembre último y continúa representándose con éxito extraordinario.

Género chico nacional

Opera—

La única variación del cartel la constituye la reaparición de la revista "La hora mundial" de Linning y Payá, que ocupa la sección de las 10 en reemplabo de "Mientras la ciudad duerme", de Romero.

El resto del programa lo constituye la revista "Los templos de Talía".

Buenos Aires—

Se mantiene inalterable el programa. La pieza "Los bichos de luz" en vermouth, primera y última. En segunda "Don Juan de afuera".

Nacional—

Se representa hoy dos veces — vermouth y última — el sainete de Iriarte y el maestro de Bassi, "La venganza de Don Chico".

En primera "El barrio de los judíos" de Vaccarezza, que llega a las cien representaciones. En segunda "El Yacaré" de Aquino.

Mañana lunes estrenarán "¡Qué pichincha", sainete de Escobar.

Mayo—

El mismo programa de ayer, "Pasa el tren" del doctor Pico, en primera; en vermouth y segunda "Mambrú se fué a la guerra" de Foppa y en última "La sala del diablo", de Carlos de Paoli.

Variedades—

En vermouth y segunda "El vértigo" de Discépolo y en última "Papa Batista", de Carlos de Paoli.

Género chico español

Avenida—

La zarzuela de Martínez Sierra y el maestro Usandizaga "Las golondrinas", se repite hoy dos veces. vermouth y noche.

Mañana lunes en vermouth, "Chateaux Margot" y se ensaya la ópera del maestro Bretón, "La Dolores".

Comedia—

Se sostiene en vermouth y última "La sobrina del cura" en que interviene el precoz Narcisín.

En primera "De Madrid al infierno", en segunda "Las musas latinas" y en tercera "Trianerías".

Mañana lunes estrenarán la zarzuela cómica "La danza de los velos" letra de Fernández de la Puente, música del maestro Alonso, que procede del Novedades de Madrid. Con esta obra debutará la pareja de baile Helba-Rranco.

Noticias breves

En breve se incorporará a la compañía Rivera-De Rosas el actor Carlos Perelli, que acaba de abandonar el sanatorio en donde fuera operado con toda felicidad.

En la primera decena de diciembre tendrá lugar la inauguración del Teatro Novedades, en el que irá a actuar una compañía nacional de género chico encabezada por el primer actor Alemán, del elenco, actualmente, del Argentino.

Conciertos

JOSEFINA SCHILLACI

Esta violinista de 13 años, es un caso asombroso de precocidad artística. Su maestro, el violinista y compositor argentino Pascual de Rogatis, único continuador en Buenos Aires de la célebre escuela violinística de Joachim, traída a nuestro país por el maestro Melani, quien fué profesor del autor de "Huemac", de sabido disciplinar los extraordinarios dotes musicales de Josefina Schillaci, una violinista nata, que será segura-

mente una gloria para el arte argentino, pues posee todos los dotes necesarios para ser una concertista de fama mundial: técnica segura, afinación perfecta, excelente manejo del arco, brillante sonoridad y una musicalidad muy grande, aún no completamente desarrollada, para que permite ya vislumbrar una personalidad interpretativa.

El programa que ejecutó a la perfección, era de sumo compromiso; el cuarto concierto en re menor de Vieuxtemps, los aires bohemios de Sarasate y la campanilla de Paganini, son obras que sólo abordan los grandes virtuosos del violín. Josefina Schillaci, con asombrosa seguridad, no falló ni una nota, salvó con maestría todas las dificultades, entusiasmando al auditorio con sus dotes artísticos. Además de estas obras, el programa constaba de la Meditación de Thais, Momento musical de Schubert-Reisler, que tuvo que repetir, Vidalita de Williams, arreglada para violín y piano por Rafael Izzi, quien ha realizado con ella un bello trabajo, esta obra fué también repetida. Al final del concierto la joven violinista tuvo que agregar otras piezas, ante los aplausos entusiastas del público.

Acompañó al piano con suma eficacia, D. Rodolfo Zanni.

CONSERVATORIO THIBAUD-PIAZZINI

Precedido por una conferencia del distinguido crítico de arte don Ernesto de la Guardia, quien desarrollará el siguiente tema: "Revelación de las aptitudes musicales", se realizará hoy a las 9 p. m. en el salón de audiciones del Conservatorio Tacuarí 114, el 129o. concierto de alumnos, con el programa que transcribimos:

Cuarteto No. 8, Haydn, por las señoritas Elsa Christensen, Julieta Sandoral, Delfina Mundionde y Clara Hauve; Sonata para piano y violín No. 5 op. 24, Beethoven, por las señoritas María Elvia Ochoa y Sara Pérez Ballester; Canto a) Lontananza, Betinelli; b) Plaisir d'amour, Martini (1741); c) L'Enfant prodigue, Debussy, por la señora Elsa Delgado de Costa; Violín a) Canción popular vienesa, Kreisler; b) Zamba, Gómez-Carillo, por la señorita Elsa Christensen, acompañada en el piano por la señorita María Gutiérrez del Castillo; Piano, Campanella, Paganini-Liszt, por la señorita María A. Malberti.

Los discípulos de la señorita Tina Gambino darán mañana a las 4.30 p. m., en el salón La Argentina, un concierto, con el concurso de la señora Emilia Fontana (canto), señorita Blanca Cattoi (violoncelo) y Carlos P. Felica (violín). El nutrido programa será desempeñado por las alumnas: señoritas R. Angélica Arrizabala Poggi, Edesia Pagano, Raquel Frangi, Celia Galvane, Teresa Cartasso, Edesia Pagano, etc.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO - ALIPPI

Hoy, a las 6: Los bichos de luz. A las 9: Los bichos de luz, Don Juan de afuera, Los bichos de luz

Platea, $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas

VITTONE - POMAR

A las 6: Los templos de Talía. A las 9: Los templos de Talía, La hora mundial, Los templos de Talía

Platea, $ 1 por sección

CONCIERTOS

ASOCIACION ITALIANA DE CONCIERTOS — Prince George's Hall (Sarmiento 1230), domingo 9 de noviembre, a las 9.15 p. m., concierto sinfónico dirigido por el maestro F. Cattelani (obras de Piasiello, Hayna, Verdi, Martucci, Boccherini, Pugnani y "La serva Padrona", de Pergolese).

LEON FONTOVA — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361). Domingo 9 de noviembre, a las 9 p. m. Concierto de violín popular gratuito (Sonatas de Beethoven, César Franck y Grieg).

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA.— Teatro Colón. Noviembre 13, a las 9 y 15 p. m., concierto sinfónico dedicado a obras de Wagner, C. Fornarini, director, (Faust, Tristán e Iseo, Cerpúsculo de los dioses, Sigfredo, Walkiria, Parsifal, Maestros Cantores).

JUAN REYES. — Teatro Odeón.— Miércoles 12 de noviembre a las 5 p. m. Concierto de piano (Prelude et Fugue Liszt, Sonata en si menor Chopín, obras de Schumann, Rachmaninoff y Wagner Liszt).

CREDITOS

en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme. MITRE ESQ CERRITO

Bs AIRES

CINEMATOGRAFIA

Una tarde con Theda Bara

¡Qué tarde! Parecía un insulto a la majestad solar y al dombo azul de los cielos que los técnicos del estudio se empeñasen en proyectar las luces artificiales sobre las escenas que tomaban vida al compás del suave repiqueteo de la cámara. Porque el amigo se empeñó en que Theda Bara sería la primera artista a quien había de conocer en su viaje a América, y tratándose de un periodista, y más que ésto, de un brasileño, no quedaba otra solución que complacerlo, allá fuimos, con media hora de retraso — y Ariza sabe la razón de este género de retrasos — desmenuzar psicológicamente el alma proteica de Theda Bara, aquella alma que despide resplandores rojos en Salomé, dulzuras de arrullo en Margarita y febriles pasiones en Cleopatra... Pero como los dares y tomares de este servidor con la discutida artista — no obstante las picarescas insinuaciones del encargado del "Baturrillo" — son poco menos que nulos, hubimos de echar mano de la ayuda de Mr. Smith, representante personal de la estrella y uno de los personajes más pintorescos con que pueda tropezarse un individuo acostumbrado a las sorpresas teatrales y cinegráficas de la metrópoli.

Theda Bara componía en ese momento algunas escenas para su último fotodrama. Las luces artificiales caían hiriendo su rostro fatigado. Al terminar salió a nuestro encuentro y con mucha gentileza nos condujo a un pequeño camerino ornamentado con la más pulcra sencillez. Después, el amigo brasileño empezó a hablar. Pero como la lengua de Shakespeare le resultaba antiartística — un recurso muy socorrido — se cambió por la de Molière. Habló, habló y habló... de su vida... de sus obras... de sus viajes... de cómo Eleonora Duse, la de manos de lirio, le escribía cartas arrebatadoras; de los besos maternales con que le obsequiara Sara, la ex divina... del amor, del dolor y de la muerte. La muerte la sentía mos los que éramos testigos impotentes del alevoso ataque sobre aquella víctima inocente.

Theda Bara sonreía discreta anonadada... su doncella daba vueltas en el cuarto contiguo como canario afiebrado; el pobre Smith se quebraba los dedos y las horas se desvanecían parejas con la claridad de la tarde. Y al fin la artista habló, muy poco, muy dulcemente, como no lo creería ninguno de los que están acostumbrados a contemplar su rostro duro en la pantalla, y nos contó detalles mínimos de su vida, de sus proyectos, de sus ilusiones. Su acariciada ilusión: recorrer toda la América del Sur y filmar un fotodrama especial en cada país secundada por artistas nacionales.

Pero cuando apenas sus frases tibias empezaban a tomar cuerpo, Hugo — he olvidado decir que nuestro amigo se llamaba Hugo — arremetió de nuevo en una avalancha verbal, ya esta vez tornándose al campo interrogativo.

¿Y es usted casada?

¿Y cuántos años tiene?

¿Y es usted americana?

¿Y su señora madre dónde nació?

¿Y su novio?

Theda Bara estuvo, por un momento, a punto de desconcertarse. En expectativa, sin duda, de agudas insinuaciones que le hicieran desdoblar poco a poco y suavemente el velo de sus secretos íntimos, la artista pareció anonadada ante la brutalidad de las preguntas... Pero su turbación fué momentánea, y en voz muy dulce satisfizo a medias al aquilino cronista. Este no se daba, sin embargo, por convencido... y repreguntaba: "¿veintiocho? eh.... ¿de veras? ¿veintiocho nada más?"

Aquello ya era demasiado. No había derecho. Y a pesar de que las miradas de Smith — que permanecía en silenciosa y comprimida ira — auguraban una tempestad, Hugo continuaba con el mazo en alto y la estrella sonreía entregada... sin un mohín de disgusto, sin un reproche en los ojos, con la mansedumbre de un cordero expiatorio...

. . . .

Cuando salíamos, al fin, por las abigarradas galerías del estudio, Smith compuso el rostro y muy galante preguntó a nuestro Hugo:

—Y... diga usted... ¿qué opinión se formó de la artista? Y éste, en un tono ahuecado y con un ademán de misteriosa sabiduría...

—Pues... mire usted... no lo sé... apenas he empezado la entrevista...

Desde entonces, cuando algún amigo me pregunta mi opinión sobre la actriz, le digo siempre:

—Como artista... no sé. Pero como mujer, ah... ¡es la mujer más paciente del mundo!

N. D.

NUEVAS PELICULAS ITALIANAS

Una escena de "Maciste enamorado", de la "Mundial Film"

Lou Tellegen y Geraldina Farrar

Se dice a menudo, y muchos ejemplos lo corroboran, que el hombre que se dedica a muchos oficios concluye por no tener ninguno especial. Es el raro caso de Lou Tellegen, panadero, carpintero, dramaturgo, poeta y actor.

Tellegen empezó la carrera de su vida. La empezó como uno de tantos: como un nene. Después, creció— lo cual no es una particularidad;— aunque, sí, lo es, el haberse convertido en un tipo alto, hermoso, fascinador. Así dicen.

A pesar de tantos atractivos, el destino parecía, en aquella época al menos, haberle señalado para cualquier oficio de inferior categoría. Sin embargo, el joven tuvo un disgusto con don Destino; y ese fué el punto de partida de su verdadera historia. Tricotín, el poeta, en un momento de desesperación, después de su retorno a la tierra de los diques, exclamaba: Prefiero morirme de hambre en París, y no rebosar de gordura en Holanda. Aunque por entonces Leonard Merrick no hubiese aun inventado al supradicho personaje, Tellegen era de la misma opinión; y de ahí que levantara anclas de su país; y, en el curso de los acontecimientos, fué a parar a la ciudad a donde se dice que van los americanos después de muertos: París. Esto quiere decir que París es sinónimo de paraíso.

Fué ahí donde marcó su porvenir; porque, después de ejercer una serie de oficios, resolvió hacerse actor.

No hay duda del talento natural con que contaba para realizar tal propósito; prueba de ello que Mme. Sárah Bernhardt puso atención en el mozo, encontrando muy a propósito para su teatro romántico la mirada sentimental del novel actor.

Tellegen ratificó excesivamente las predicciones de Sárah; y pronto adquirió reputación continental; y

cuando se trasladó a la escena norteamericana, supo imprimirle ese sello europeo que constituye una manera tan degustada por los plutócratas neoyorquinos.

En una de sus últimas grandes jiras por América, la gran trágica aportó consigo a Tellegen. Desde que el hombre vió aquel cielo tan alto, exclamó:

—¡Estoy perdido!

Vendióse en alma y cuerpo a Manhattan, con su panorama ribereño, sus rascacielos encajados en el azul y el campo inacabable de sus azoteas y sus torres. Desde entonces fué un norteamericano.

Gracias a su escuela formada al lado de la gran actriz francesa, Tellegen no tuvo dificultades para desempeñar cualquier primer rol de la producción norteamericana. Su carrera ahí fué, desde el comienzo, tan próspera como en Europa. Su personalidad se atrajo muchos admiradores. Los críticos, y el público en general, aplaudieron sus interpretaciones; y se hizo el favorito de las muchedumbres.

Por supuesto, no tardaron en presentársele solicitaciones para trasladarse a la pantalla.

Aceptó una: y estuvo a punto de ser la última. Porque las "movies" le disgustaron. Era el período de formación del teatro del silencio.

Más tarde, el desarrollo del teatro mudo lo atrajo; comprendió su valor, y entró en él definitivamente, conquistando rango de estrella.

Sabido es que su esposa, Geraldina Farrar, es una de las más famosas actrices norteamericanas.

—Cuando nos juntamos en una filmación — dice Tellegen — me siento inspiradísimo. Porque Geraldina es tan incomparable actriz como buena esposa.

Se dice que en "El mundo y su mujer" ambos hacen un juego sobresaliente.

¿A quién se parece...?

No dudo, lectoras, que muy a menudo les ocurrirá el caso.

Va uno al cine, empiezan a desfilar personajes sobre la pantalla, y, de pronto, la fisonomía, o el modo, del protagonista o de la actriz hiere nuestra imaginación con las reminiscencias de lo conocido.

—¡Caramba!—nos decimos, esforzándonos por recordar, por definir una vaga remembranza:—¿a quién se parece?

El parecido puede ser o no ser con otra individualidad estelar. Pero, en el caso de Clarita Whitney, es siempre con alguna otra actriz favorita. Clara hace roles de ingénua, y en Norte América se le atribuyen semejanzas con varias actrices del mismo género. Muchos admiradores la equivocan con Elsie Ferguson, con alguna de las hermanas Gish, con Mary Pickford... Y (¡vaya un antojo!) un periodista aseguró que antes de ir al escenario había sido modelo.

—¿Modelo?—inquiría un perito en la materia.

—¡Sí, señor!—porfiaba el otro; —fué modelo para la "Madonna" de Botticelli...

Clarita se reía a caquinos.

—¡Lástima que Botticelli se marchara al otro barrio un poco antes de mi nacimiento!—decía.

Uno de sus admiradores platónicos la regaló un abanico. ¿Por qué? Por cuestión de parecido también. He aquí cómo se explicaba en una carta acompañando el obsequio:

—No voy a menudo al cine. A medida que envejecemos se nos hace más cuesta arriba salir del hogar. Un día de esos, fatigado de los negocios, pasé ante un biógrafo. Anunciábase "El hombre que se quedó en casa". La similitud de circunstancias conmigo me picó la curiosidad. Y entré. La actriz era usted. Me impresionó su parecido con Sárah Bernhardt. Conocí a ésta cuando yo era mozo, y no le digo si me enamoré. Se lo confieso. Sárah me obsequió ese abanico. Y confío en que usted querrá aceptarlo para dar gusto a este viejo. ¡Se parece usted tanto, no mucho más en las facciones, que en la manera, en el aire!...

El obsequiante es un caballero del sur, en otro tiempo, mayor del ejército confederado. Y vive en Nashville, Tennesee. No se nos dirá, pues, que mentimos.

Conque: desde la virgen de Botticelli hasta Mary Pickford, pasando por la divina Sárah—¡ya tiene caras que mudarse la ingenua y simpática Clarita!

"Conciencia y honra"

Esta emocionante película de la Sudamericana y de la que es protagonista Florence Reed, es el estreno de hoy en el Empire y el Splendid.

Merece verse.

El programa de hoy

Palace Theatre — Corrientes 757. — Hoy, tarde y noche: Color local, por May Allison; Una luna de miel accidentada, por Lucas; Pathé Journal 592; La vida del gato; Carlitos bombero; El hombre submarino, por Margarita Fisher; El pacto de tres, primer episodio, por Ruth Roland; Toda una mujer, por Madge Kennedy.

Mañana: El pacto de tres, 2o. episodio.

Grand Splendid Theatre — Santa Fe 1860. — Hoy, tarde: Todo una dama, por Madge Kennedy; El hombre submarino; Color local, por May Allison; El pacto de tres, por Ruth Roland; Por vida del gato. A las 5.20, Carlitos bombero. Noche: Igual programa y Carlitos bombero.

Select — Suipacha 482 — Hoy, tarde: El marido de los mil dólares, por Blanche Sweet; En pos de la venganza, por William Farnum; En el silencio, por John Bardymore; Pathé Journal actualidades y Todo una dama, por Madge Kennedy. Noche, a las 9: En el silencio; Todo una dama; Pathé Journal; actualidades y La voz del corazón, por Gladys Brickwell.

Empire Theatre—Corrientes y Maipú. — Hoy, tarde y noche: La ley de los hombres, por Enid Bennet; En el silencio, por John Barrymore; En este pícaro mundo, por Alice Brady y María Esparza; Tripitas en el Far West, Adelita Luiú y María Esparza. Noche: mismo programa.

Splendid Theatre—Santa Fe 1848 — Hoy, tarde y noche: En el silencio, por John Barrymore; Conciencia, por Florence Reed; En este pícaro mundo, por Alice Brady; Un día terrible de Carlitos y Mabel.

Smart Palace — Hoy, tarde y noche: Todo una dama; Conciencia y honra.

Mignon Palace — Hoy, tarde y noche: Donde pone el ojo pone la bala; La barrera de oro; Rosa te. Don Quijote de la panza; El gas de la risa.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Hoy, tarde y noche: Como cuando éramos jóvenes; El antifaz siniestro; La voz del corazón; En pos de la venganza; La ley de los hombres; Carlitos y su retrato.

Porteño — Corrientes 846 — Cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda 433 — Programa de cine familiar. Todos los días estrenos por el biógrafo.

Gaumont Theatre — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: Lo más grande en la vida; En el silencio; La ley de los hombres; Delirio de grandezas; Carlitos huésped principal; Cada minuto nace un tonto.

General Belgrano — Cabildo número 2165. — Hoy, tarde y noche: Hacia la luz, por Edith Storen; Carolina la romántica, por Bessie Love; Carlitos bombero; Un irlandés en América; Pecadora y mártir; Pathé Journal 590.

Crystal Palace — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy, tarde y noche. Variado programa.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753. — Hoy: Corazón de cow boy; Carlitos utilero; Zongar el atleta; El estómago de un conde; Pathé Journal 362; Más vale maña que idea.

Cine Bolivar — Bolivar 1032 — Hoy, tarde y noche: La crisálida. Tripitas sheriff; Rosa te; El señor de Montecarlo; El gaitero enamorado.

Electric Palace — Lavalle 836 — Hoy: Carlitos utilero; Hable con papá; Dados cargados; La mina de oro; En defensa de la ley; Carlitos en las termas.

Petit Splendid. — Libertad 976— Hoy: Ojos verdes; La ley de los hombres; El que a hierro mata; Los sembradores de la libertad.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 — Hoy. Variado programa, con estrenos.

Real Cine. — Esmeralda 425. — — Hoy: Viuda sin ser casada; Doncella, casada o viuda; Ladrón por una noche; Romance de un pillo; La parlanchina.

Cine Moderno — Corrientes 941. —Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes 3156. —Hoy: Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

Cine Park (Palermo).—Hoy: variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Lunes, miércoles y viernes, estreno de un episodio de La ratera relámpago.

Cine San Martín — Rivadavia 7062 —Hoy: Variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870 — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield).—Todos los días, variado programa con estrenos. martes, jueves y sábados.

FOLLETIN CINEDRAMATICO (2)

Los jugadores

Ejercitadísimo en el disimulo, bajó la vista para no denunciar el regocijo del triunfo; y esbozando una sonrisa hipócrita, dijo de esta manera:

—Estimo en mucho la cordura de su resolución, señorita Ames. Y tengo la seguridad de que no ha de faltarle coraje para realizarla en el momento preciso.

—Pierda usted cuidado, señor Darwin. Usted podrá convencerse personalmente de que lo haré como lo digo!

Fiel a su promesa, la inmediata vez que Wilbur Emerson fué a visitarla, Catalina le envió la terrible palabra: no estaba en casa.

Entonces Wilbur, seguro de lo contrario, cometió la ligereza de ausentarse indefinidamente, con ánimo de olvidar esa desagradable despedida. Catalina estaba al corriente de los dos actos del joven; y con esto no consiguió sino reforzar su determinación de castigarle.

Entretanto, el abogado Darwin no permanecía ocioso; su solicitud por Catalina hacíale aprovechar toda oportunidad de mostrarse muy atento con la joven distrayéndolo en forma que no la quedara tiempo de cavilar acerca del desvío de Emerson.

Luego, cuando creyó que las uvas estaban maduras, se dispuso a disfrutarlas. Con mucho tacto fué deslizando sus pretensiones; y con tanta habilidad se manejó, que, un buen día, sin explicarse como, Catalina se encontró formalmente comprometida a casarse con el abogado. El primer cuidado de éste fué difundir la noticia.

Al enterarse Wilbur Emerson de tan desagradable nueva, sintió el vacío bajo los pies. Por primera vez estimó cuán rara joya era Catalina, y que gran pérdida significaba su retraimiento. El primer impulso del joven fué encenagarse en una desenfrenada orgía, abandonarse a la disipación, mostrarse indiferente y sofocar su pena. Pero, su sentimiento era demasiado verdadero para que ese plan subsistiese en su ánimo. De suerte que pasado el primer rapto de despecho, aquello le pareció ruin y cobarde, y lo desechó con repugnancia.

La segunda etapa de su desastre, fué la indignación. Se sentía vejado, humillado. Nació en él la sed del desquite; quería que Catalina llegara a arrepentirse de esa injuria, de ese desprecio. ¡Ah! ¡Reemplazarlo por un cagatinta, por un intrigante, un enredista de profesión, vulgar, taimado, egoísta y artero! ¡Ya vería ella, y muy tarde, las consecuencias de su atolondramiento! Ya la haría comprender, y muy dolorosamente, que había malogrado su juventud.

Wilbur soñó con la riqueza. Iba a crearse una gran fortuna. Iba a estremecer el mundo de la banca, del uno al otro océano. Iba a llenarse de oro, a comprar palacios y yates por docenas. ¡Sí; ya vería ella! Día a día, hora por hora, Catalina iba a arrepentirse de su vergonzosa defección, y de la soberbia que había usado con él.

La noche que Catalina Ames contrajo matrimonio con James Darwin, Emerson se sintió a las puertas de la locura. El pesar, el amor propio, los celos le devoraban el alma.

En cambio, a la mañana siguiente, el hombre se había transformado por completo. Desde temprano estuvo ya ante su escritorio del Banco, resuelto a llevar a cabal término su plan. Ya había empezado; ya no se detendría hasta que el nombre de John Emerson y Compañía, banqueros, fuese conocido en todo el mundo, y contemplado como el símbolo del poder y de la buena fortuna bancaria.

Apenas creían, su padre y su socio, estar viendo en Wilbur al joven siempre ocupado en buscar y apurar placeres. El hombre no se movía de su escritorio, trabajaba con un ahinco extraordinario. A menudo conferenciaba con ellos sobre proyectos de ensanche del negocio y planes para embolsicar grandes sumas de dinero. Muchos de esos proyectos disgustaban al padre, hombre reposado, conservador en materia de negocios; pero el mozo se daba tal maña, que sus dos opositores concluían por verse envueltos en la ola irresistible de empresas que habían rechazado por las mejores y más definitivas razones.

Mientras tanto, Catalina había podido ya percatarse de cómo había defraudado los anhelos de su propio corazón casándose con el abogado. Este, como todos sus colegas, era un tipo silencioso, concentrado, cuando estaba en su hogar. Pasábase el tiempo leyendo librotes y mamotretos. Nunca tenía un rato de solaz con su mujer. Rara vez salía con ella. Y no era, por lo mismo, extraño que la joven recordara muy a menudo la sonrisa, siempre afectuosa, con que Emerson acompañaba sus complacencias, siempre listo a satisfacer sus deseos. Los suspiros eran el único desahogo de la entristecida joven.

Y no cesaba de lamentar la excesiva prisa con que se dejara captar por un hombre a quien, de veras, no amaba.

De una en otra innovación, la firma de John Emerson y Cía., banqueros fué progresando bajo el acicate de las ambiciones de Wilbur. Al cabo sus émulos empezaron a asombrarse y sentirse inquietos, porque en los círculos financieros se decía que la mencionada firma estaba empeñándose en un juego cada vez más arriesgado.

La verdad era esa, porque la fuerza sugestiva del joven sobre sus asociados había llegado a ser tal, que éstos concluyeron por seguirle en la aventura, casi sin discutir, hasta encontrarse involucrados sin remedio en todo el empuje de esa avalancha.

Por último, llegó un día en que las cosas adelgazaron tanto, que la firma se encontró al cabo de la calle. Habíase mezclado en una transacción financiera de enormes proporciones, sin tener el capital disponible necesario. Los socios querían cerrar las puertas del banco, y entregarse a merced de sus acreedores. Wilbur no quiso siquiera oir hablar de lo que calificaba de disparate. Entre sí decíase que la noticia del fracaso no debía llegar nunca a oídos de Catalina. El pasivo era de algunos millones de dólares. Pero el joven creía en la buena suerte de su firma, y estaba seguro de que si la operación llegaba a cumplido término, su banco iba a ser el más rico, el más poderoso de que hubiese memoria en los anales financieros de su país.

¿Pero, cómo salvar el riesgo careciendo del monto en dinero efectivo? ¡Enorme problema, en verdad?

Algo de cierto ha de haber en la creencia, común a muchas personas, de que cada cual tiene un diablillo burlón que le anda soplando al oído malos consejos, aprovechándose de sus necesidades para ponerle en trance de echar mano de recursos vedados, con las mejores intenciones del mundo, y presentándole mirajes atrayentes donde en realidad sólo hay abismos insalvables y desesperantes.

Ello es que algo de eso ocurrió a Wilbur en la ocasión aludida. ¡Que no había dinero! ¿Quién decía eso? ¡Pero si las arcas, los sótanos del banco estaban repletos! Verdad que ese dinero pertenecía a los depositantes. Sin embargo, a ellos en nada les perjudicaba un préstamo al banco, por unos cuantos días. El azar del juego de bolsa estaba por entero a favor de Wilbur, y, desde luego, la mira de éste era salvar de la ruina a una firma tan antigua y tan honorable como la de su padre.

La idea fué agarrafándose en el cerebro del mozo, hasta convertirse en una obsesión. Aquello parecíale inspirado por el cielo; era, a sus ojos, un hallazgo providencial. Deslumbrado por ese pensamiento, concluyó por presentarse ante sus socios, planteándoles tan insólita solución, lo mismo que si les propusiera una partida de golf. Era preciso sacar de las bóvedas el dinero necesario para dar el gran golpe. ¡Qué cosa más obvia y natural!

El padre le oyó, le dejó hablar sin mudar siquiera de fisonomía. El estallido vino después.

—¡Wilbur!—exclamó, pálido, deslizando las manos por sus sienes ya encanecidas, en el colmo del desosiego:—¿te das cuenta de lo que nos estás proponiendo? ¡Nos induces a robar! ¡A robar, hijo mío! ¡Tú, tu padre...!

(Continuará)

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: GAMA y COSTEAU

EL GRAN PREMIO CARLOS PELLEGRINI

TINY

Resultados generales

No ha de extrañar, seguramente, si afirmamos que la concurrencia de público al circo de Palermo, en la tarde de hoy, ha sido una de las más numerosas de la actual temporada.

La enorme expectativa despertada entre los aficionados por el clásico Carlos Pellegrini, último de los cuatro grandes premios corridos en este año, las excelentes condiciones demostradas por los competidores inscriptos y además la no poca importancia de las demás pruebas del programa, eran suficiente justificativo para ello.

Agréguese a esto las favorables condiciones de la temperatura, que atrajeron al hipódromo numerosas familias y podremos decir, usando el conocido cliché, que la de hoy ha sido una brillantísima reunión hípico-social.

Como de costumbre, hacemos a continuación un comentario sobre el desarrollo de las pruebas, con los resultados obtenidos por las mismas:

PRIMERA CARRERA

En la carrera inicial, reducido de antemano a un match entre Tirsis y Tingel, comenzó haciendo el tren el hijo de Arcadic. Al llegar a los 2000 metros de la partida, el pensionista del stud Abrojo consiguió imponerse a su rival, siguiendo triunfalmente hasta el disco con facilidad.

PREMIO GREY FOX

Distancia 2300 metros

1 TINGEL 52 kilos, por Américo y Tintagel II, del stud Abrojo. M. Acosta	9511	—
2 Tirsis 53, M. Altamiranda	14669	—
	23180	—

Dividendo de Tingel, $ 4.55.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 2'39" 2|5.

SEGUNDA CARRERA

En el premio Enérgica no fueron de la partida Montesquieu y Microbio, resultando favorito Crampón.

Puesto el lote en movimiento, se lanzó el pelotón al galope, encabezado por Crag, seguido por Crampón, Vulcano, Jack y Zeppelin.

En este orden siguieron hasta enfrentar el paddock, donde se posesionó del primer puesto el favorito. Poco antes de la raya y cuando ya parecía suya la carrera, se hizo presente el representante del A. M. E., Steam, que atropellando decididamente, hizo suya la victoria, por muy escasa distancia.

Tercero Zeppelin, cuarto Crag.

PREMIO ENERGICA

Distancia 1800 metros

1 STEAM 51 kilos, por Cyllene y Tac del stud A. M. E. N. Berazategui	14241	7083
2 Crampón 53, C. Fenucci	21392	10453
3 Zeppelin 51, E. Saavedra	4001	2932
4 Crag 50, A. Grassi	13242	7621
0 Andanada 54, R. A. Carabajal	2610	1628
0 Jack 53, E. Canessa	2979	2100
0 Vulcano 52, G. Greme	14133	6262
	72598	38079

No corrieron: Montesquieu y Microbio.

Dividendos: de Steam, $ 9.15 a ganador y $ 4.35 a placé de Crampón, $ 3.70.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'51" 4|5.

TERCERA CARRERA

Desertaron de su puesto, en la carrera para potrancas perdedoras, Canchera, Comuna y Smile.

Levantadas las cintas tomó la dirección de la carrera Allegra. A los 300 metros de la partida pasó al frente Catilinaria, que fué cotizada favorita, conservando el primer puesto hasta que frente las tribunas populares se abrió paso Gama, colocándose en la vanguardia y llegando fácilmente ganadora hasta el disco.

PREMIO IRIGOYEN

Distancia 1000 metros

1 GAMA 56 kilos, por Flores y Gigha, del stud Orange, S. U. Morales	13441	—
2 La Flor del Férik, 56, M. Altamiranda	16484	—
3 Catilinaria 56, N. Berazategui	27072	—
4 Allegra 56, J. Bastías	20287	—
	77284	—

No corrieron: Comuna, Smile y Canchera.

Dividendo de Gama, $ 10.35.
Ganada por 3 cuerpos.
Tiempo: 1'40" 4|5.

CUARTA CARRERA

Se corrió el premio Dijital con la sola ausencia de Nerón y General Nivelle.

Hizo el tren, al iniciarse la carrera Agridulce, en pos del cual corrían Castelar, Lazy Boy, Costeau y Abatí Pororó. Al entrar al derecho pasó al frente Castelar, siguiendo este orden hasta enfrentar al paddock donde se posesionó de la delantera Lazy Boy. En los tramos finales atropellaron de firme Casteau y Abatí Pororó, decidiéndose la victoria por el representante del César de Borbón, que ganó bien.

Segundo Abatí Pororó, tercero Lazy Boy y cuarto Castelar, que fué favorito.

PREMIO DIJITAL

Distancia 1600 metros

1 COSTEAU 56 kilos, por Druid y China, del stud César de Borbón, A. Navarro	14546	6842
2 Abatí Pororó 56, H. Nicoll	4228	3223
3 Lazy Boy 56, E. Saavedra	19642	11252
4 Castelar 56, D. Englander	28099	10882
0 Agridulce 56, M. Acosta	10877	7551
0 Maléfico 56, E. Canessa	6027	4119
0 Craneur 56, M. Altamiranda	14234	7758
0 Aliado 56, E. Mutio	2098	1492
	99752	53119

No corrieron: Nerón, General Nivelle.

Dividendos: de Costeau, $ 12.35 a ganador y $ 4.60 a placé; de Abatí Pororó, $ 7.45; de Lazy Boy, pesos 3.55.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 2|5.

QUINTA CARRERA

Al sonar la campana para el gran premio Carlos Pellegrini, se apoderó del público apiñado en el hipódromo una explicable nerviosidad, pues iba a dirimirse la contienda entre los viejos campeones y los brillantes productos de la nueva generación.

Desertaron de la prueba únicamente Remanso y Lucky Day.

La cátedra hizo su predilecto a Tiny que respondió a tan halagüeños augurios.

Lanzada la carrera se colocó al frente All Eyes, seguido por Utrecht, Her Majesty, Buen Ojo, Pronóstico, Tiny y Charol. Al llegar a los 1.500 metros, Her Majesty logró colocarse en el segundo puesto.

Entre los dos codos Buen Ojo quedó penúltimo. Así siguió el tren de la carrera hasta las populares, donde atropellaron Mataquito y Moloch, aunque infructuosamente, pues el hijo de Amsterdam seguía en la vanguardia.

Al final logró abrirse paso el favorito y consiguió una cabeza de ventaja sobre Acrata, que corría en el segundo puesto.

All Eyes entró tercero, cuarto El Pibe, quinto Moloch y sexto Mataquito.

All Eyes regresó al pesaje manco.

PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Distancia 3000 metros

1 TINY 52 kilos, por Jardy y La Nenita, del stud La Lulú, T. N. Fernández	86522	34519
2 Acrata 52, M. Altamiranda	2156	2584
3 All Eyes 60, P. Cichetti	10262	8355
4 El Pibe 52, C. Fenucci	5555	3999
5 Moloch 62, E. Saavedra	8114	4120
6 Mataquito 52 M. Vignatti	2643	3144
0 Her Majesty 50, F. Arcuri	8897	8918
0 Utrecht 52, M. Lema	10569	7943
0 Tours 60, A. Grassi	8141	5187
0 Charol 62, N. Berazategui	1620	1081
0 Takecare 62, A. Navarro	1703	1255
0 Pronóstico 52, R. Pelletier	5034	2825
0 Buen Ojo 52, D. Englander	9720	9062
	160986	91992

No corrieron: Remanso, Lucky Day.

Dividendos: de Tiny, $ 3.35 a ganador y $ 2.75 a placé; de Acrata, $ 18.15; de All Eyes, $ 5.05.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 3'9" 3|5.

SEXTA CARRERA

Por la deserción de casi todos los inscriptos en la carrera de potrillos ganadores, quedaron como únicos rivales para disputarla, Galápago y Rey Puesto.

Entablada la lucha corrió adelante Rey Puesto hasta la mitad del derecho, donde el hijo de Pelayo se apareó a su contrincante logrando adelantársele luego y llegar triunfante al disco por 3|4 de cuerpo.

PREMIO OCURRENCIA

Distancia 1800 metros

1 GALAPAGO 57 k. por Pelayo y Gendronnière, del stud Tom Pouce, A. Borean	17553	—
2 Rey Puesto 56, M. Lema	28511	—
	46064	—

No corrieron: Guilbert, Centauro, Rumbeador, Inmortal, General Nivelle.

Dividendo, de Galápago, $ 4.70.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'53" 3|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

1 FANTASIO 54 kilos por Pelayo y Gendronnière, del St. Tom Ponce, R. Pelletier	21044	6145
2 Gallipoli 52, A. Grassi	22847	6749
3 Galán 43, I. González	24789	9894
4 Floro Azul 49, C. Fenucci	2633	1431
0 Flapper 46 T. Torrilla	16517	7047
0 Borbotón 46, M. Acosta	40104	13302
	127963	44118

No corrieron: Betebé y Old King.

Dividendo: de Fantasio, $ 10.95 a ganador y 6.40 a placé; de Gallipoli, $ 6.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'37" 3|5.

OCTAVA CARRERA

PREMIO CABARET

Distancia 1100 metros

1 TOSCA 57 kilos por Your Majesty y Creda del stud Montiel, M. Acosta	35567	13890
2 Milamores Arcuri	30270	8856
3 Onda Real, Borean	10460	4907
4 Portia, S. Ruiz	8903	4436
0 Buena Pieza Alt'da	43210	12724
0 Sabia, Eglander	6755	3191
0 Firewood, Casino	5114	2735
0 Kikú, González	1494	895
	141773	51034

Dividendo de Tosca, $ 7.15 a ganador y 2.85 a placé; de Milamores $ 3.35, de Onda Real, $ 4.50.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo 1'5" 1|5.

No corrieron: All Bay y Danta.

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1300 metros

1 FRINE, 47 kilos	16.60	5.—
2 Tommy		3.70
3 Trianon		8.40

Segunda carrera — 1600 metros

1 YAPEYU, 53 kilos	5.80	2.95
2 Don Pastor		3.45
3 Acanto		3.—

Tercera carrera — 1400 metros

1 VAINQUEUR, 51 k.	8.70	3.80
2 Boulanger		3.20
3 Oberdan		10.55

Cuarta carrera — 1600 metros

1 PEGAJOSA, 50 k.	3.90	2.80
2 Audiencia		4.35

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1200 metros

1 SALTONA, 54 k.	11.—	5.10
2 Medio Loco	—	—
3 Pechuga	—	—

Segunda carrera — 1400 metros

1 SHOCKING, 58 k.	3.90	—
2 La Chaplinska	—	—
3 Dondiego	—	—

Tercera carrera — 1400 metros

1 GENERAL MAHON	5.70	3.—
2 Blanca	—	—
3 Comilla II	—	—

Cuarta carrera — 1300 metros

1 TURRO 57 kilos	6.30	2.90
2 Barrilucio 57	—	3.20

Quinta carrera — 1800 metros

1 PUNTAPIE 47	5.30	2.90
2 Briand 53	—	3.20

Hipr
ódromo de San Martín

1a. carrera — 1400 metros

1 KETTIE, 54 kilos, N. Olmos	21.35	5.85
2 Pacho	—	9.70
3 Fosfato	—	3.30
4 La Búlgara	—	—

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 1|2.

2a. carrera — 1200 metros

1 WHIRLBAT, 55 kilos, R. Sánchez	3.95	2.50
2 Mazamorra II	—	3.70
3 Kolon	—	2.95
4 Viva la Patria	—	—

Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'14" 2|5.

3a. carrera — 1300 metros

1 LEONAZO, 45 kilos, J. Avila	13.10	—
2 Stellaris	—	—
3 Escobillón	—	—
4 Colibrí	—	—

Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'20" 4|5.

4a. carrera — 2200 metros

1 HUNO, 54 kilos, N. Olmos	11.55	3.—
2 Lope de Vega	—	2.60
3 Jarfelt	—	2.90
4 Jazmín	—	—

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'21" 1|5.

5a. carrera — 1400 metros

1 FLECHERO, 46 kilos, S. Pintado	3.25	2.75
2 Setenta y Cinco	—	4.20
3 Kettle	—	—
4 Don Pablo II	—	—

Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'28" 1|5.

6a. carrera — 1300 metros

1 FOSFATO, 48 kilos, A. Avila	6.50	—
2 Mardita Real	—	—
3 Pelufín	—	—

Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'22".

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1400 metros

1 FIERABRAS, 57, J. Aneira	12.85	3.95
2 Fastidio		5.65
3 Rezongón		7.75
4 Javeline		

Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'28" 4|5.

Segunda carrera — 1200 metros

1 JUAN MACHAIN, 56 J. Ceroño	18.75	3.25
2 Mis Panklur		4.75
3 L. Príncipio		3.05
4 Alfanje		2.55

Ganada por un cuerpo y cuarto.
Tiempo: 1'15" 1|2.

Tercera carrera — 1000 metros

1 KASTIO, 56 kilos, J. Páez	6.25	3.35
2 Iniciadora		3.65
3 Coronel Pringles		4.95
4 Nenita		

Ganada por un cuerpo.
Tiempo. 1'4".

Cuarta carrera — 1800 metros

1 JUZGADO, 50 kilos, M. Ojeda	3.55	2.35
2 Juliano		2.95
3 Jaravaglia		—
4 Chiste		—

Ganada por dos cuerpos y medio.
Tiempo: 1'53" 3|5.

Quinta carrera — 1800 metros

1 ROMANIÇO, 54 kilos, A. Chuiller	8.25	2.45
2 Aduar		2.25
3 Gerundio		—
4 Chillar		

Ganada por un cuerpo y tres cuartos.
Tiempo: 1'54" 1|2.

Sexta carrera — 1300 metros

1 HURI, 51 kilos, J. Brindo	5.80	2.45
2 Fiereza		5.30
3 Cenicera		2.55
4 P. de Escándalo		

Ganada por dos cuerpos y cuarto.
Tiempo: 1'21" 8|5.

Séptima carrera — 1200 metros

1 VERANITO, 48 kilos, M. Ojeda	14.95	4.15
2 Oro del Rhin		24.20
3 Misterito		3.05
4 Footman		

Ganada por una cabeza.
Tiempo: 1'14" 1|5.

NUESTRAS CABALLERIZAS

Le toca hoy el turno al stud La Mimosa, que si bien no tiene una cantidad considerable de representantes, cuenta con elementos seleccionados y que pueden mantener firmes los colores que hiciera popular Tours, el valiente hijo de Your Majesty.

Unicamente cuatro productos nuevos han sido adquiridos en las últimas ventas de productos, saber:

Vale Cuatro por Orinoco y Verdad, en $ 11.500.

Democracia, por Jardy y Dinamita, en $ 15.000.

Quiero, ex Sofron, por Your Majesty y La Fe, en $ 15.000.

May Blosson, por Méhari e Invasión, en $ 4.500.

Estos dos años que serán entrenados por Alfredo Saavedra, tienen condiciones como destacarse en las pistas.

De los representantes del stud La Mimosa ya conocidos están casi todos en excelentes condiciones:

Sin Sol, que es toda una esperanza y que sólo ha ganado una carrera, completamente sano, se está vareando; Julio César, hoy Retruco, va a intervenir ahora en algunas carreras de la milla, que es su distancia favorita; Stayer, parece estar listo, y La Mazorca es lo peor que allí se aloja.

PARA PASADO MAÑANA

Se destacan...

Tingel, en contra de Bólido, a quien debe perder de vista.

—Comuna, que cuenta con ensayos como para obtener su primera victoria.

—Gran Galeoto, que corre muchísimo y que sólo disputó una carrera entrando placé.

—Pastoril, que en privado se viene desempeñando bastante bien.

—Lomauquen, que corre muchísimo.

—Jipi Jaja II, que en privado tiene aprontes excepcionales.

—General Brusiloff, siempre que El Pibe o Pronóstico no se lo impidan.

—Tamagno, que reaparece con aprontes excepcionales.

—Los Olmos, que cuenta con buenos ejercicios.

—Rumbeador, que ha sido reservado por este handicap de la milla.

—¡Iup! que anda muchísimo.

—Massena, que no lleva más contraria que Araña.

PREMIO CHILE

Distancia 2500 metros

En este clásico, que se correrá el domingo en Palermo, han sido ratificadas las siguientes yaguas:

Cartagena 50 kilos, Su Majestad 58, Her Majesty 50, Fanfarrona 58.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación los programas para las reuniones a efectuarse en Palermo los días martes 11 (feriado) y jueves 13 del corriente:

Martes 11 (feriado)

PREMIO CHARMING (1912)

Distancia 1600 metros

Cygnet 58 k.	Nebli 55
Amarrete II 58	Los Olmos 55
Bósforo 58	Jaranero 55
El Tano 55	Valsador 55
Armonioso 55	Sauerkraut 55
Tamagno 55	Carahiguazú 52
Semprun 55	

PREMIO RED JACKET (1913)

Distancia 1500 metros

Gama 56 k.	Maitiarena 56
Comuna 56	Catilinaria 56
Canchera 56	Newmoon 56
Lady Sola 56	

PREMIO HEREDIA (1914)

Distancia 1100 metros

Pastoril 56 k.	Parra 56
Preclaro 56	Manuelito 56
Pergaminense 56	V. of Kilsyht
G. Galeoto 56	Charquican 56
Galante 56	Salol 56

PREMIO BOMBAZO (1915)

Distancia 1700 metros

Araña 58 k.	Yaví 53
Massena 56	Blare 52
Ligera 55	Valenciana 52
Novicia 55	The Fly 50
Talca 54	

PREMIO PRIMAVERA

(Clásico)

$ 8000 al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.

Distancia 2000 metros

G. Brusiloff 59 k.	El Pibe 57
Tapial 57	Pronóstico 57

PREMIO ENTRETENIDO (1916)

Distancia 1200 metros

Lomauquen 58 k.	All Bay 55
Dorarc 55	J. Japa II 55
Last Pip 55	Chonguito 52
Miguelito 55	

PREMIO REMANSO (1917)

Distancia 1600 metros

Cáspita 56	Borbotón 51
¡Iup! 55	Galán 48
Betebé 53	R. Puesto 45
C. R. Roqué 53	Rumbeador 45

PREMIO ESCORPION (1918)

Distancia 2800 metros

Tingel 52	Bólido 50

Jueves 13

PREMIO REMATE

Distancia 1700 metros

Pip 56 k.	Entretenida 48
Matador 52	Profecía 45
Carmelo 51	

PREMIO MADRESELVA II

Distancia 1100 metros

Festejada 56 k.	Matará 56
Baturra 56	La Otero 56
La Mazorca 56	Parafina 56
Rodaja 56	M'Amic 56
Partenope 56	En Broma 56

PREMIO TRUENO

Distancia 1500 metros

Voluntarioso 56 k.	Nerón 56
Antuco 56	Por Dios 56
Daino 56	K. Karbin 56
Moderno 56	Coihué 56
Salol 56	

PREMIO GENERAL CAPDEVILA

Distancia 1800 metros

Chacotón 55 k.	Crag 53
Microbio 54	De Luca 53
Cygnet 53	Peringote 51
Tony 53	Jaranero 50

PREMIO LA CHISPA

Distancia 1600 metros

Guilbert 56 k.	Petillant 56
Machucho 56	Procónsul 56
Cocktail 56	Esdepaja 56
Inmortal 56	Rumbeador 56

PREMIO CHAROL

Distancia 1000 metros

Cantadora 56 k.	La Guitarra 56
Vivaz 56	Kolette 56
Milamores 56	Epigrama 56
Malévola 56	Monedilla 56
Alpina 56	Anisada 56
G. Eyes 56	

PREMIO FORTUNE

Distancia 1600 metros

G. French 62 k.	Borbotón 47
Betebé 52	Jafet 46
Retruco 50	Contraseña 42
O. King 49	

PREMIO GENERAL FRENCH

Distancia 2200 metros

Pope 51 k.	Promisión 44
Hydre 48	M. Chap 43
Jacinta 46	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Hirondelle, 2000 metros — Crampon, Jacinta, Steam, Cygnet, Vulcano, Chacotón, Linnet, Bósforo.

Premio Enérgica, 1600 metros — Morisqueta II, Canchera, Quiringa, Rodaja, Trifulca, Gamma, La Pellerina, Figura, Manía, La Flor del Férick, La Mocita.

Premio Uva Negra, 1600 metros — Castelar, Craneur, Oseas, Oseas, Costeau, Pattiquin, General Nivelle, King George, Maléfico, Uppercut II, Risueño, El Salo, Disparo, Lazy Boy.

Premio Dijital, 1500 metros — Kikú, Milamores, Eonia, Firefood, Biotzena, La Guitarra, Miss Elda, Contraseña, Anisada, La Reina, Malaquita II, Danza.

Premio Ocurrencia, 1100 metros — Miguelito, Ayax, Panoli, Calavera, Dorarc, Pergaminense, Chonguito, Jipi Japa II.

Premio Mamita II, 1600 metros — Jafet, Gallipoli, Capitán B. Roqué, ¡Iup!, Habano, Borbotón, Contraseña, Araña, Last Pip.

Premio Omega, 2500 metros — El Temario, All Eyes, Bis, Bólido, Tirsis, José Eduardo, Tours.

La Carrera Internacional en Montevideo

Derrota de la comisión de carreras

Anoche se reunió la comisión directiva del Jockey Club con el objeto principal de considerar los proyectos presentados programando los grandes premios "José Pedro Ramírez" (internacional), "Buenos Aires", "Benito Villanueva" (revancha) y "Carlos Pellegrini".

Hicieron acto de presencia los señores presidente, ingeniero José Serrato, miembros de la comisión de carreras, señores Enrique Olivera Calamet, doctor Manuel Quintela, Carlos Shaw, Augusto Morales (hijo), doctor Javier Mendivil, miembros de la Comisión del Interior, señores doctor Mario Berro, doctor Arturo Alvarez Moulià, Alfredo Villegas Marques, de la de Finanzas señores ingeniero Alberto Canessa y Pedro C. Rodríguez.

Apresurémonos a informar a nuestros lectores, — para que por el título de esta crónica no supongan que la pica alcanzó triunfante y enhiesta el terreno de la razón, — que después de un largo debate, fué deshechado el excelente proyecto, de bondades notorias, ideado por el señor Villegas Marques, modificando los handicaps de esas carreras.

Prevaleció, pues, la tendencia de la Comisión de Carreras, que sostiene el criterio funesto del handicap libre. Cantémosle un "addio" al restablecimiento de los prestigios que rodearon, en épocas de Calepino, Mesalina, Partícula, Camors, Oran, Ultimatum, Buenos Aires, Attos II, Ovación, etc., las tradicionales pruebas de Enero, que hoy se ha dado en llamar "grandes", pero que en realidad son el exponente de un turf ridículo, algo así como las "calecitas de Nicola" rodando matemáticamente y sin cesar como la noria y la mula, arrastradas por una legión de centauros... de cartón — que don Pepe Guerra clasificó, en un rato de buen humor, con la gráfica expresión de "cabalaje", — de que fueron héroes... de sortijas, alazanes y oscuritos que los sportmen argentinos, supieron una vez que los llamaban en Montevideo, Oidiman, Belkiss, Pommery...

Pero digamos también que fué un triunfo a lo Pirro. — Los votos, algunos llegados por la chimenea, dieron la razón a la Comisión de Carreras, pero el debate marcó la más sonada derrota para los "leaders" del "conservadorismo" hípico.

Uno defendió a los studs "pobres", recordándonos aquello de la Cámara que se hizo célebre: "si se implanta la tracción eléctrica en los tranvías, ¿qué haremos de los "pobres" caballos?"

Otro, el más tenaz, sostuvo pomposamente que nuestra Internacional era la carrera más "brillante del Río de la Plata, y vuelto a la realidad con unos oportunos murmullos, rectificó el término sustituyéndolo por "concurrida". — También los premios "Remates" son, frecuentemente, muy "concurridos!"...

Un tercero, se hizo un lío con los 6 kilos que en el handicap libre prodiga el buen caballo al buen potrillo y los 7 kilos que por el proyecto sustitutivo le dispensaría aquél a éste. Conste que defendía al potrillo!...

Este tercero, al sostener más tarde, que era partidario de modificar el límite del handicap, estableciendo 50 kilos de mínimun en lugar de 48 k. lo hizo con tal calor, declarando que había que evitar las inscripcione de los Chiquitos, Carpanettos, Cucañas, lo que era "francamente una vergüenza", — que dió lugar a la oportuna interrupción de un compañero que le dijo: ¡"Con esos argumentos, terminaría por darles la razón a nuestros adversarios!... "¡Tableau!...

Otros dos declararon que eran partidarios del peso por edad, uno de ellos hasta del proyecto Villegas, pero que rendían culto a los conocimientos de los "técnicos" que "prudentemente" aconsejaban el mantenimiento de la rutina, y que, como bien dijo Martín Fierro "se conservaban en el rincón"...

Buena "cuarteada", vive Dios!

Los demás que "apoyaron" a la de Carreras no "parlaron". Se "giraron" y cuando hubo que votar le hicieron mientras la "dama del [illegible]" que en el salón de sesiones, con la de "la pamela", presiden con fingido silencio, tan pintorescos espectáculos, les prodigan su más amable sonrisa de agradable dueña de casa, como pidiéndoles que no falten tan amenudo a tan divertidas soirées... mientras el "tenaz" observa, triunfante, a la mayoría de pie!

En vano fué la brillante exposición del señor Villegas, eficazmente secundados por los señores Shaw y Alvarez Moulià. — Todo chocó contra el hermetismo de los "juicios formados" y si alguien, ante la fuerza de la lógica, sufrió un sobresalto, fué precisamente la "dama de la pamela" que poniéndose seria, quiso escaparse del marco... como hoy podrán observarlo los socios del Jockey Club!

La votación fué nominal, apoyando el proyecto Villegas, los señores Shaw y doctor Alvarez Moulià y de la Comisión de Carreras, los miembrs restantes.

Dice "La Defensa":

Los jockeys uruguayos en la Internacional de Palermo—

Es interesante hacer resaltar la actuación de los jockeys uruguayos en el Gran Premio Carlos Pellegrini, de Palermo.

Nuestros mejores látigos han inscripto sus nombres en la gran carrera, como vamos a señalarlo enseguida:

Isabelino Díaz, el famoso "Rigoletto", ganó en 1891 con Camors, batiendo a Athos II y a Miss Mary.

El mismo jockey volvió a ganar la Internacional en 1898. Dirigió a Primero en aquella célebre carrera que debió ganar Chaná, pero en la que el caballo oriental llegó tarde.

En 1900, Tomás Conde, — "el mejor jockey del mundo arriba de los 2500 metros", como decía el veterano Luis Hernández — llevó a la victoria a Etolo, derrotando a Orizón y Cordón Rouge.

En 1901, Druid, el guapo hijo de Sargento y Devonshire Lass, que cuidaba nuestro compatriota Manuel de Armas, fué conducido por Pedro García, que hasta hace algunos años, corrió en Maroñas y tuvo allí sus días brillantes.

En 1902, Pippermint, ganador delante de Partícula y Mesalina, tuvo por piloto a Vicente Fernández.

Al año siguiente, 1903, Pimiento fué guiado por Santiago Urrutia, el malogrado profesional que más tarde, como entraîneur supo tener un Balboa a su cuidado.

En 1904, el maestro Pistola, el popular Hermani Estévez condujo a Old Man, el maravilloso hijo de Orbit y Moissonneusse.

Old Man triunfó una vez más en 1905, pero esta vez lo subió Fernando Pérez.

En 1909, Manuel Leira, uruguayo también, ganó con Baratiere, pero fué distanciado el hijo de Porteño en beneficio de Cincel.

Las últimas victorias por pilotos uruguayanos corresponden a Manuel Lema con Enérgica en 1913, y tres veces a Domingo Torterolo, con Mouchette, con Ocurrencia y con Grey Fox, la vez que el tordillo derrotó a Botafogo, el ídolo de los carreristas porteños.

Es decir que desde 1891 a la fecha, desde veintiocho años, la Internacional de Palermo la han ganado trece veces los jockey uruguayos.

Cartagena—

Informes de última hora nos permiten asegurar que Cartagena, malgré todo lo que se ha dicho, no correrá en el Gran Premio Nacional de Maroñas.

El stud Los Cerillos ha resuelto definitivamente dejar a la hija de Old Man en Palermo, prefiriendo el programa que se le presenta en pistas argentinas, a medirla con Liniers por los 7.000 pesos uruguayos.

En memoria de Bonilla — La cooperación del Jockey Club—

En su sesión de ayer, la Comisión directiva del Jockey Club resolvió contribuir con la suma de quinientos pesos a la suscripción que se ha iniciado en honor de la señora madre del jockey Medardo Bonilla.

El gesto obedece, indudablemente, a las innumerables y merecidas simpatías que el llorado profesional despertó siempre entre nuestros aficionados.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	„ 98.587.100.—	„
Fondo de reserva	„ 48.981.485.04	„
Prima a cobrar	„ 847.740.—	„

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2201; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1145; N.o 8. Rivadavia 6902; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente	1	o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días	2	o|o
Id. id. id. a 90 días	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses	4	o|o
Id. id. id. mayor plazo	Convencional	
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 mil. hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días	4	o|o

COBRA:

En cuenta corriente	8	o|o
Descuentos generales	Convencional	

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París, Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO:	Curso legal	
Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	[illegible] 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	[illegible] 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o. [Descuentos de] comercio y letras . . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República. Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los provincianos. — R. Tobler, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 469 al 485.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	£	10.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2	o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bme. Mitre 434 al 443. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado	$ 10.000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario	$ 1.013.285.20	o|s

SE ABONA

	Curso legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ELBA ELINA CASALINS. — (q. e. p. d.) — Falleció en Chascomús el 9 de noviembre de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión, sus padres Juan Salvio Casalins y Elina Bordeu de Casalins, sus hermanos Juan Carlos, Raúl G., Arnaldo D., Hugo y Mario S. Casalins y demás deudos, invitan al sepelio de sus restos que previa misa de cuerpo presente se efectuará mañana lunes a las 10 y 30 a. m. Favor que agradecerán.

DINERO
LA OCASION — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 2[illegible]
CASA ESTABLECIDA EN 18[illegible]
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 2[illegible] — U. T. [illegible]

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Casa antigua y acreditada [illegible] hoy paga el más alto precio por [illegible] brillantes y pólizas de empeño.
LAVALLE 886 — U. T. 373, [illegible]
SERIEDAD Y RESERVA

ARMENONVILLE RESTAURANT
Avda. Alvear y Tagle (Palermo)
VIERNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1919
GRANDIOSA INAUGURACION
Todos los días a las 8 p. m. y a las 12 p. m.
DINER Y SOUPER CONCERT
Inauguración de la gran TERRAZA con vista al río
Grandiosa reforma en los jardines
Especialidad en corderito al asador y poulet a la broche
Servicio de BRASSERIE en los jardines
DOS ORQUESTAS
Norte Americana y típica criolla de F. CANARO

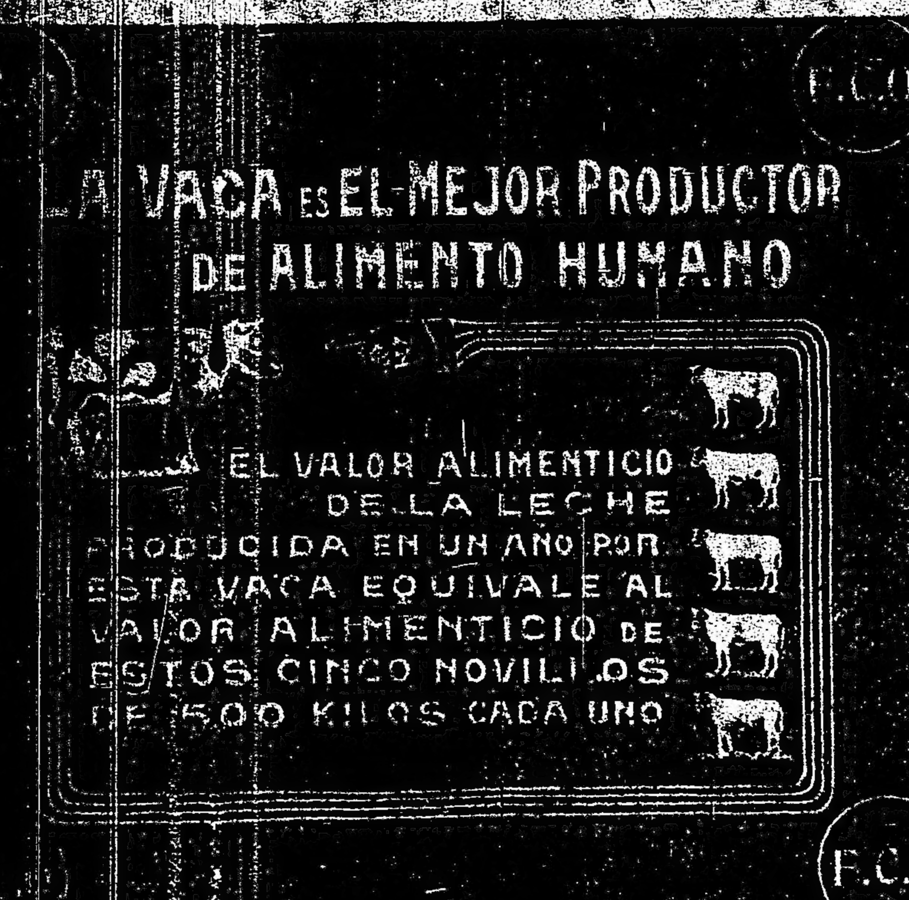

De nuestra segunda edición de ayer

El [illegible] del azúcar — El P. E. no accede a la solicitud de exportación de ese artículo.

En el acuerdo de ministros celebrado esta tarde fué considerada la solicitud de los industriales azucareros relativa a la exportación del azúcar.

A este respecto y después de un detenido examen de la cuestión se dictó el siguiente decreto.

Buenos Aires, noviembre 8 1919.

Vista la presentación de los señores industriales azucareros, de que instruye la precedente solicitud, requiriendo del poder ejecutivo el levantamiento parcial de la prohibición de exportar azúcar decretada con fecha 8 de agosto del año en curso, aduciendo como fundamento de su petitorio la existencia de un excedente elevado entre la producción actual y las necesidades normales del consumo, agregando que al accederse a ello los productores garantirían al poder ejecutivo la estabilidad de los precios hoy corrientes, que son los mismos que la industria puede soportar sin quebranto de sus intereses, atento a la vez a lo expuesto por los señores productores de caña que solicitan ser comprendidos en los beneficios que a los industriales pudiera reportarles la exportación, y considerando:

Que el P. E. al decretar la prohibición de exportar azúcar ha obrado en razón de que no obstante existir un excelente considerable sobre las demandas ordinarias del consumo interno el precio corriente de venta al por mayor del azúcar en bolsas de las refinerías nacionales, excedía de $ 4.10 moneda nacional los diez kilos, precio de carestía fijado por la ley 8877.

Que por lo tanto al P. E., empeñado como se encuentra en obtener por todos los medios a su alcance el abaratamiento de los artículos de primera necesidad indispensables para el consumo de la población le hubiera bastado comprobar que el precio del azúcar en las condiciones del mercado anterior, no había bajado de $ 4.10 los diez kilos, para desechar sin más trámites la solicitud de los señores industriales. Pero el P. E. en ejercicio de su alta misión de gobierno, velando por todos los intereses incorporados a las actividades productoras de la nación, quiso escuchar las delegaciones representativas del capital y el trabajo vinculados a la industria azucarera, que ante él se proponía llegar para exponer sus respectivas situaciones y anhelos.

Que recibidas esas delegaciones en diversas oportunidades, oídas que fueron sus exposiciones, el ministro de hacienda les manifestó en nombre del P. E. que siempre que los industriales ofrecieran al mercado interno el azúcar necesario para su consumo a un precio no mayor de pesos 4.10 los diez kilos y otorgaran una garantía pública de que ese precio no sería modificado, el P. E. concedería la exportación de una parte del excedente de la cosecha actual.

Que los señores industriales, después de dejar establecido que en razón del aumento en el costo de producción no les era posible vender el azúcar en los términos de la ley número 8877, o sea a $ 0.41 el kilo, formularon a su vez una propuesta que, fuera de no ofrecer a juicio del P. E. una seguridad plena para la estabilidad de las cotizaciones, adolecía del inconveniente insalvable de no lograr la reducción de los precios perseguida por el P. E. Esa propuesta consistía en comprometerse a no vender al por mayor el azúcar granulado a más de $ 4.80 los diez kilos y el azúcar refinado a $ 5.50; precios para la plaza de Buenos Aires.

Que en consecuencia por atendibles que sean las razones invocadas por los productores e industriales alegando un mayor costo de producción, y si bien el P. E. está igualmente empeñado en amparar los legítimos intereses de la industria azucarera, su criterio en este caso no puede ser otro que el taxativamente marcado por la ley y en tanto no se ajusten a ella los valores corrientes, no puede hacer concesiones, que por otra parte expondrían a elevarlos aun más.

Que en consecuencia no habiendo podido los señores industriales responder a estas exigencias, El P. E. de la Nación decreta:

Mantener en todos sus términos el decreto de fecha 8 de agosto del corriente año. — Yrigoyen. — Dr. E Salaberry.

La intervención a San Juan—

El Club Radical de residentes sanjuaninos, en Buenos Aires, ha dirigido al presidente de la república, por intermedio del ministro del interior, una nota solicitando el pronto envío de la intervención a San Juan por hacerse imposible la vida de los hombres que son afiliados al partido radical y que no secundan los desmanes del actual gobierno de aquella provincia.

El pueblo — dicen los recurrentes — está dominado por una tiranía sin nombre que desacredita al estado y dejará profundas huellas de su paso demoledor, cuya enmienda hace impostergable la partida de las autoridades que representen al gobierno nacional."

En la presidencia—

Poco después de medio día llegó a la casa de gobierno el presidente de la República.

Con su secretario despachó diversos expedientes a la firma y órdenes de pago de varios ministerios

Recibió a una comisión de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de Profesoras número 1.

Del motivo de esta visita informamos en otro lugar.

Se entrevistaron con el primer magistrado los diputados Rubilar y Gallegos Moyano, los presidentes de la lotería y Departamento de Higiene, doctores Ocampo y Capurro, intendente municipal y jefe de policía.

A las 3 p. m., se reunió con sus ministros en acuerdo, en el que se consideró la cuestión del azúcar, dictándose el decreto que damos aparte.

CONFERENCIAS

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO (SUD)

El día lunes, 10 del corriente, a las 9 p. m., dará una conferencia el alumno Ramón Lienan Quillapán, descendiente directo de los primitivos araucanos, sobre la vida, civilización y costumbre de esos aborígenes.

COLEGIO DE ABOGADOS

El señor Alberto B. Martínez dará una conferencia sobre "Infancia moral o físicamente abandonada", el miércoles 12 del corriente, a las 5.30 p. m.

En Correos y Telégrafos

Objetos cuya exportación no está prohibida en Suecia. — Comunicación de la oficina internacional de Roma.

La oficina internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna (Suiza) se ha dirigido a nuestra administración de correos, transcribiendo la siguiente nota que ha recibido del servicio postal sueco:

"Refiérome a mi nota del 7 de agosto de 1915, con la que le remití una lista de las mercaderías cuya exportación y trasmisión por Suecia estaba prohibida.

Hago también referencia a mis ulteriores comunicaciones con las que le remití los suplementos de tal lista. Tengo ahora el honor de hacerle saber que acaba de ser levantada la prohibición para determinados objetos indicados en la lista que me ocupa o en sus suplementos. Como el número de objetos cuya exportación de Suecia está aún prohibida, es mayor que el de los no prohibidos, he creído más conveniente hacer una lista de estos últimos, en lugar de hacer modificar la de los prohibidos. Por consiguiente me tomo la libertad de remitirle adjunta una lista de objetos cuya exportación y transmisión son admisibles en Suecia, "rogándole quiera tener a bien hacerla conocer de las administraciones interesadas".

De acuerdo con dicho pedido la expresada oficina ha remitido la siguiente lista de objetos cuya exportación y transmisión son permitidas en Suecia:

PIEDRA Y TIERRA

Cuarzo, arena cuarzosa, sílex, espato, flúor y criolita, aun molidos.

Minerales, aun pulverizados o en pedazos: de hierro, en trozos, calique, seco o concentrado.

Espato calcáreo, dolomite, mármol, piedras de cal, otras: crudas, en bloc, empleados en la construcción, en otras piezas.

Piedra de yeso, espato pesado y feldespato, aun pulverizados.

Piedra de yeso calcinada, aun molida.

Artículos de yeso, aun mezclados o combinados con otras materias no prohibidas; obras de arte y de artes industriales, aun combinadas con materias prohibidas.

Arcilla, aun lavada, molida o cocida.

Arcilla refractaria: tierra de porcelana o kaolin, "no refractaria", mortero: de chamotto, de Dinas y otra.

Espuma de mar, trabajada, aun artificial.

Piedra pomez, tripol y materias minerales similares para pulir o limpiar, no trabajadas, pulverizadas o lavadas, pero no grafito y esmeril.

Piedras para afilar, limpiar o pulir: aun bajo forma de placas o muelas; naturales, pero no combinadas con materias prohibidas.

Piedras preciosas no engarzadas, salvo diamantes, para usos industriales.

Piedras, no especialmente denominadas, no trabajadas o pulverizadas: granito, egnesia, pórfido, sienita y otras especies similares de piedra dura; pizarra, asperón y otras especies de piedra dulce no especialmente denominadas, en bloc o en laminitas.

Piedras de muelas, piedras para desfibrar y muelas verticales, naturales, aun con arcos de hierro: de granito, otras, pero no de lava.

Pizarras para techado (placas cortadas en dimensiones apropiadas para cubrir techos, aún perforadas, así como artículos de piedra no especialmente denominados, para usos industriales, tales como placas para vasijas guilloires, etc.

Piedras litográficas: pizarras para escribir, no encuadradas ni con marcos de madera, así como lápices de pizarra, aún en pasta artificial, con o sin vaina.

Planchas y placas de mármol, pulidas o no.

Obras de arte en piedra: mármol, otra piedra.

Artículos de mármol no especialmente denominados, alabastro, aún artificial, pórfido y otros, piedras finas, principalmente destinadas para servir de ornamento, tales como copas, urnas estatuas, figuras de animales, etc., aún combinadas con madera, metales no preciosos o materias similares.

Artículos de piedra, no especialmente denominados.

Tisa, no trabajada, así como cascajo, arena no especialmente denominada, aún limpiada o coloreada y tierras que no figuren bajo otro número, no trabajadas, calcinadas pulverizadas o lavadas.

Cemento de Portland ordinario, gris, blanco o de color, molido o no, así como cemento de escoria, trass y otros cementos empleados en la construcción.

Artículos de cemento.

Turba, ladrillos de turba.

Ambar y azabache no trabajados; artículos no especialmente denominados de ámbar y azabache.

Productos de agricultura, molienda, horticultura, etc.

Semillas:

Semillas de flores, salvo los de plantas oleaginosas, esporas.

Cebollas de flores.

Raíces de las alfas de mayo.

Flores y partes de flores, naturales, cortadas, frescas o secas, no especialmente denominadas, empleadas para ornamento, sueltas o en ramos.

Plantas no especialmente denominadas — Vivas, secas o preparadas en otra forma, empleadas para ornamento.

Ramas y hojas, naturales, empleadas para ornamento, sueltas o en ramos — Frescas, secas, barnizadas, pintadas o preparadas en otra forma; yerbas preparadas, empleadas preparadas, empleadas para ornamento, aun con espigas o panículas.

Productos alimenticios y de consumo, no denominados en otra parte—

Aguas minerales, no azucaradas.

Artículos de madera, artículos trenzados, artículos de cepillería, así como hueso, cuerno y otras materias para tallar, etc. — Madera de construcción, no trabajada, de pino, así como árboles cortados, no derramados.

Maderas para quemar — De pino, otras, así como viruta de madera y residuos originarios de los trabajos de la madera.

Cáscaras de álamo blanco.

Postes y vigas, trabajados con el hacha — De pino y abeto; aserrados: de pino y de abeto.

Mástiles, beaprés, esparas, cuerpos de bomba y madera para remos.

Madera para cajas de cigarros o de perfumería, que tengan como mínimo 7 milímetros de espesor, aun con grabados estampados o hechos con hierro candente, de maderas del país.

Maderas para cajas, aserradas, no especialmente denominadas, y maderas para duelas, aserradas, incluyendo las duelas machimbradas y las duelas de fondo; arcos para toneles y pipas; maderas para bastones, aún encorvadas, planchitas para teclas.

Tablas (para machacar o picar la carne); aserrín de madera y copos de madera no especialmente denominados y que no estén comprendidos como desechos.

Ruedas de carruajes sin yantas de caoutchouc, exportadas separadamente, y sus accesorios, timones, así como maderas para partes de ruedas ó de timones, no combinadas con otras materias más que el hierro.

Bloques y hormas para la fabricación de calzados; calzados de madera y maderas para armar los cepillos (denominadas maderas para cepillos), así como formas para usos industriales.

Palas y palas para hornos, prensas de carpinteros, prensas, fustas de cepillos de carpintero: mangos de hachas, de masas, de martillos, de palas, de picos, de horquillas, de azadas de guadañas y de horquillas para levantar el forraje.

Discos de poleas; asentadores así como planchas para estirar ropa y pulir; cabos o mangos de útiles o de instrumentos (que no estén comprendidos en número precedente); chasis de sierras y sus partes; no combinados con materias prohibidas para la exportación.

Planchas para grabados sobre madera; grabadas y no grabadas.

Bastones, aún combinados con otras materias que madera.

Artículos torneados, redondos o en forma de media luna o con esculturas, no especialmente denominados, que no pesen más de dos kilogramos netos cada uno, no combinados con materias prohibidas para la exportación; lo comprendidos los bastones y las raquetas

(Continuará)

Crónica deportiva

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DEL MARTES

Boca Juniors v. Nacional

Accediendo a una gentil invitación y aprovechando el feriado del próximo martes 11, el Club Atlético Boca Juniors jugará en su campo de deportes de la calle Ministro Brin y Senguel, un interesante partido de football con el Club Nacional de Montevideo.

Dado el prestigio de ambas instituciones y la potencialidad de sus respectivos cuadros, es dado esperar que el partido de lugar á una exhibición de buen football, tanto más cuando Nacional, viene dispuesto a vengar las sucesivas derrotas, que en oportunidad sufrieran los equipos uruguayos.

A fin de que todos los aficionados puedan asistir a ese encuentro, la comisión directiva del Club Boca Juniors, ha dispuesto que el precio de las entradas, sean de cincuenta centavos y un peso.

Los teams estarán formados de la siguiente manera:

Nacional: Mazzali, Urdinarrain y Foglino; Olivieri, Zibechi y Vanzino; Somma, Romano, C. Scarone, H. Scarone y Marán.

Boca Juniors: A. Tesoriere, A. R. Cortella y J. Ortega; A. López (capitán) M. Busso y A. Elli; P. Calomino, E. Canaveri, A. Martín, E. Brichetto y P. Miranda.

El partido dará comienzo a las 3 y 30 p. m. y será dirigido por el prestigioso árbitro J. J. Rithner.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la última sesión celebrada por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Suspensión de un match—

A solicitud del club "Tigre" en mérito de que el martes 11 tendrán lugar las regatas internacionales, se suspende el partido de Intermedia que ese club debía jugar con "Platense", el día mencionado, debiéndose jugar el de Primera División, de acuerdo con antecedentes establecidos.

Medida correctiva—

Se suspende provisoriamente al jugador Federico Bertolini, del club "Tigre" Intermedia, por tentativa de agresión al referee.

El balance—

Se aprueba el balance de tesorería al 31 de octubre.

Afiliación—

Se concede afiliación, ad-referendum, de la aprobación de la próxima asamblea, al club "Estudiantes Wáshington".

El club "Honor y Patria", de Bernal solicita afiliación

CAMPEONATO INTERLIGAS

El partido de ayer

En la cancha que el club F. C. Oeste posee en el Caballito, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia, el partido por la copa Bacigaluppi, entre los equipos de la Federación Atlética de Empleados Nacionales y la Liga Ferrobancaria y Sociedades Anónimas.

Al cuadro de la Liga Ferrobancaria le faltaron los jugadores rosarinos que fueron reemplazados por suplentes que se desempeñaron bien.

La Federación Atlética dominó casi por completo a su rival y si el score no fué mayor, se debe a la buena actuación de la defensa contraria.

A las 3.10 p. m., al llamado del referee G. Guanone los cuadros formaron de la siguiente manera:

Federación A. de empleados nacionales: B. T. Nuin; A. J. Bruno y L. A. Gaddi; O. Bertolini, J. Lalolo, N. Rofrano, J. A. Pisa y P. Polimeni.

Liga ferrobancaria y sociedades anónimas: M. Imperiale; P. Bertolini y F. Bearzotti; M. Descalzo, J. L. Boffi y J. Celico; J. Bru, J. Delbe, F. Baffoot, M. Salvarredi y M. Bejo.

Durante toda la primera parte de juego, ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score.

Iniciado el segundo periodo la Federación Atlética se colocó en la ofensiva, dando bastante trabajo a la defensa contraria.

A los 35 minutos Rofano dirige un fuerte tiro al arco contrario, Imperiale rechaza a medias, circunstancia que aprovecha Pisa para marcar el goal de triunfo para la Liga Ferrobancaria.

Poco después terminó el math con el siguiente score:

F. A. de E. Nacionales . .	1
L. F. y S. Anónimas	0

REMO

LAS REGATAS INTERNACIONALES

Para las regatas internacionales a correrse el martes próximo en el Tigre, sobre el río Luján, ha sido designada la siguiente comisión de jueces:

Arbitros: L. E. Castilla; J. F. Aranguren; O. Wust y A. H. Ohlsson.

Jueces de partida: José A. Bollini y W. Sissener.

Jueces de raya: Jorge Casares; Eduardo Madero y César Lorente Solá.

Cronometristas: E. Bader y F. Frizzi.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Lincoln de Puchuri—

10 carneros Lincoln de pedigree, de gran tipo y excelente origen, que forman el primer lote de productos de pedigree que ofrece la cabaña "La Primera Estancia", del señor Martín R. Puchuri, la que ha obtenido el año ppdo., por uno de sus productos sin pedigree, el precio record de $ 12.000 m|n. y por los 10 productos vendidos un promedio de $ 4160 moneda nacional; se rematarán

El viernes 14 de noviembre, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición.—Comisión, a cargo de los compradores. —Adolfo Bullrich y Cía

11|666 v. nov. 13.

3000 vacunos Durham y 3000 lanares Lincoln en Tejedor, F. C. O.

Haciendas de muy buena clase y estado, por terminación de contrato y disolución de sociedad y orden y cuenta de los señores Domínguez Barreiro y Cía.

El domingo 23 de noviembre, a las 12 m., en Tejedor, F. C. O. Oportunamente detalles completos.— Adolfo Bullrich y Cía.

11|671. v. noviembre 22.

Reproductores en Olivos—

125 vaquillonas Polled Angus origen de la Estancia La Paulina, del coronel Urquiza e hijos; 10 toros, 10 vacas y 10 vaquillonas Durham puros por cruza, procedentes de "Los Aromos" en Villa Elisa, del señor Frank Romat, y 19 toros Shorthorn puros por cruza de "Carriló", del señor Guillermo A. Udaondo, se rematarán

El sábado 15 de noviembre, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|672. v. noviembre 14.

400 vaquillonas Shorthorn de Casey de Rodríguez—

Hacienda pura por mestización y en muy buen estado, a cumplir dos años casi en su totalidad, coloradas y rosillas, hijas de toros de pedigree en vacas puras por cruzamiento, procedentes de la cabaña "Las Lilas", en Luján, del señor Lorenzo Casey, en cuyos planteles hacen servicio actualmente toros hijos de Radium, criado por Giménez Paz, de Lavender Calomel 8o., criado por Brusone, de Golden Fame 4o. y otros padres de grandes condiciones.

Los productos sin pedigree y los novillos de "Las Lilas" han obtenido en las exposiciones de Palermo varios campeonatos e importantes premios. La venta se realizará,

El sábado 8 de noviembre, a las 2 p. m., con las vaquillonas en lotes de 10 y de 25 cabezas, a la vista, en el local del señor Eduardo Jolly, en General Rodríguez, cedido galantemente. Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once a las 11.44 a. m., del día del remate. Agregado a este tren correrá un coche restaurant para el servicio de los concurrentes. Comisión a cargo del comprador. Otros informes en nuestra casa. Florida 273. Buenos Aires.— Adolfo Bullrich y Cía.

11|620v.11nov.

Casares Hnos. y Diehl

1500 vacunos en Wáshington, F. C. Pacífico—

7o. remate de haciendas generales que realizaremos con el concurso de importantes establecimientos de la zona, los que remiten a venta vacas con y sin cría, vaquillonas y novillos, gordos, carne gorda e invernada. Detalle de las haciendas:

140 novillos Durham de 1 1|2 años, especiales para invernada.
120 novillos Durham de 1 1|2 años, mochos, buen estado, sola marca.
100 novillos Durham de 1 1|2 años, buen estado, una marca.
300 novillos Durham de 1 1|2 a 2 años, buen estado, una marca.
200 novillos Durham de 1 1|2 a 2 años, buen estado, una marca.
100 novillos Durham de 2 años, gordos.
75 novillos Durham de 2 años, gordos.
25 novillos Durham de 3 años, gordos, especiales.
25 bueyes gordos.
50 vacas gordas, excepcionales para matadero.
120 vacas gordas, especiales.
40 vacas con 40 crías al pie, buena clase Durham, buen estado.
165 vaquillonas Durham de 1 1|2 años, buena clase y estado.

El jueves 13 de noviembre, a las 12 del día, en las instalaciones de la Sociedad Feria de Wáshington, situadas sobre la estación Wáshington del F. C. Pacífico, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

Consignaciones e informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires o a los señores Piñeyrúa y Urquiza, nuestros representantes en Wáshington, Rufino y Chariome, F. C. P.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos.—Casares hermanos y Diehl.

11|695v.12nov.

Rodolfo Guillon y Cía.

Liquidación total de las haciendas, útiles y enseres del establecimiento "La Sirena", en Mones Cazón, Cía. Gral.—

3000 vacunos Durham, 100 yeguarizos y los útiles y enseres del establecimiento, por cuenta y orden de la señora Ana S. de Magnin y por división de condominio. Haciendas de muy buena clase y estado, que estarán a la vista, clasificadas debidamente de acuerdo al detalle que oportunamente publicaremos.

El domingo 23 de noviembre, a las 12 m., después de un almuerzo campestre que será servido a la concurrencia en el mismo establecimiento "La Sirena", distante 2 1|2 leguas de las estaciones Mones Cazón, F. C. Cía Gral y La Carreta, F. C. Rosario a P. B. y a 5 de Albariño, F. C. O.

Comisión, 2 o|o a cada parte en haciendas generales, 3 o|o en reproductores y yeguarizos y 5 ídem en los útiles y enseres.

Más datos a nuestro escritorio en Salazar, a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

11|643. noviembre 22.

Bravo Barros y Cía.

TRES CASAS EN BANFIELD. — JUDICIAL. — En un lote. — Azara 1853, esquina Godoy Cruz. A tres cuadras del boulevard Rodríguez (con adoquinado y tranvía eléctrico a plaza de Mayo) y a ocho cuadras al N. O. de la estación. Juez doctor Arturo Seeber, secretario señor Juan C. Cabrera. Venta ordenada en el expediente No. 6531. Sin base, al mejor postor.

El domingo 23 de noviembre, a las 3 p. m., en las mismas propiedades. Terreno: 36m63 (42v30) al Oeste sobre Azara, por 45m90 (53v) al Norte, sobre Godoy Cruz. Edificio: Dos casas iguales, cada una con comedor, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina y corredor de mosaico; y en la esquina, independientemente una habitación y dos galpones (uno grande y otro chico) de material y zinc. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351, San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

11|696 v. nov 22

Ferias - Rurales — GARBINO y MAYA — GUALEGUAYCHU

25 DE MAYO Núm. 781

Gualeguaychú (Entre Ríos)

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, se hace saber por el término de treinta días, que en el juicio sucesorio de doña Cornelia Cristina Villar de Guerrero, han sido designados los martilleros señores Garbino y Maya, para rematar un campo ubicado en el departamento de Gualeguaychú, distrito de Pehuajó Norte, provincia de Entre Ríos, compuesto de dos mil doscientas setenta y una hectáreas, conocido con el nombre "La Nella", con la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea ciento ochenta y un mil seiscientos ochenta pesos moneda nacional, con facilidades de pago. El remate tendrá lugar en el hall de ventas de los señores rematadores en Gualeguaychú, calle 25 de Mayo 781, estando autorizados para percibir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, octubre 25 de 1919.

De acuerdo con el precedente edicto; procederemos a vender

El jueves 27 de noviembre

en nuestro hall de ventas un CAMPO EN GUALEGUAYCHU, distrito de Pehuajó Norte, compuesto de 2271 hectáreas, con la

BASE DE 181.680 $ m|n.

o sea $ 80 la hectárea

Ubicación: este campo está situado a dos leguas de la ciudad de Gualeguaychú y linda al N. S. y E. con el arroyo Gualeyan y al Oeste con doña María Villar de Casacuberta.

La línea del F. C. C. E. R. lo cruza de Este a Oeste, encontrándose la estación de Palavecino dentro del campo.

Se halla alambrado en todo su perímetro y dividido en cinco potreros.

Tiene poblaciones, corrales, galpones, molino y plantaciones. Campo apto para ganadería y agricultura, con tres potreros colonizados, montes de ñandubay, algarrobo, tala y brea.

Condiciones de pago: tercera parte al contado, tercera parte a dos años de plazo, y tercera parte a cuatro años de plazo, con garantía hipotecaria del mismo campo e interés del 7 o|o anual.

Para mayores datos a los martilleros **GARBINO y MAYA,** (Gualeguaychú).

11|580 v. nov. 26

José María Daneri

Suspendido por orden judicial

JUDICIAL. — En LANUS, F. C. S., CASA calle Nicanor Basavilbaso número 4580, de sala, 3 dormitorios, 2 cocinas, galería, w. c. y demás comodidades, en terreno de 7 metros 575 mm de frente al N. O. por 19 m. 47 c. de fondo. Adoquinado al frente a cargo del comprador, pagadero en cuotas a largos plazos. Base, $ 7000 m|n. Visítese. Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Eduardo Rojas, en el juicio "Belliparini c|. Quagelli de Negri, cobro hipotecario de pesos".

El domingo 9 de noviembre a las 3 p. m. en la misma. Las escrituras deberán otorgarse ante el escribano señor Miguel Pellegrini. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes en la secretaría citada o en mis oficinas, San Martín 195, U. T. 5397 Avenida. — José María Daneri. — Eduardo Rojas, secretario.

11|582 v. nov. [illegible]

A. Fernández

EL JUEVES 20 DE NOVIEMBRE A LAS 4 p. m., en el salón de ventas Victoria [illegible] Terreno en Necochea.

JUDICIAL: Por orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, el martillero Abraham Fernández venderá en remate 2 fracciones de terreno, una de 11.772 2[illegible] metros, la otra de 3.540 98|100, [illegible] 15.313 23|100 metros cuadrados, ubicadas sección quintas, plano general de Necochea, forman parte de la quinta número 2. Avenida Centenario en medio con el río Quequén Grande. Base de venta, $ 6.900, exigirá 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Los autos caratulados Manuel Castro (hoy su sucesión) y Alfredo González, con José M. Echagüe, por cobro hipotecario tramitan por la secretaría a m. cargo.

Buenos Aires, octubre 31 de 1919. —M. Beretervide.

11|669 v. nov. 20.

V. S. Lobato y Cía.

JUDICIAL. — CAMPO EN CASTELLI. — [illegible] de la estación Guerrero y a [illegible] [illegible] Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretario señor Gabriel Fernández, en la sucesión de doña Cornelia Cristina Villar de Guerrero. Base, $ 100 la hectárea. A plazos.

El jueves 13 de noviembre a las [illegible] nuestra casa, Rivadavia 659. El campo según el informe del tasador, linda al norte con los señores Enrique y José Guerrero, a. este, con don Martín Ojeda[illegible] y don Jacobo Ehedi; al sud, con el Centro Agrícola de Castelli y al oeste, con don Manuel Guerrero. Todo el perímetro está alambrado con postes de ñandubay y 6 hilos de alambre galvanizado, siendo propio el de los costados Norte en total y Oeste en la mayor parte y medianeros los demás. Está arrendado en pequeñas fracciones a razón de $ 15 la hectárea, término medio.

Condiciones de pago: 3.a parte al contado y las 2|3 partes restantes á 2 y 4 años de plazo con garantía hipotecaria del mismo campo e interés del 7 o|o anual.

Puede visitarse por Guerrero o por Castelli. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 659. — V. S. Lobato y Cía.

11|492 v. nov. 13.

Antonio Di Liscia

EN TOAY (PAMPA CENTRAL), EL DOMINGO 16 de noviembre de 1919, a las [illegible] en donde estará mi bandera, procederé a vender en público remate, una espléndida propiedad, esquina, para negocio de panadería y cómodas habitaciones para familia, ubicada con frente a la plaza principal, mejor punto del pueblo de Toay, y de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de la Pampa Central, en autos Josefa Martínez de Tapiola, su concurso civil, ha sido designado el martillero Antonio Di Liscia, para vender en pública subasta la siguiente propiedad: Solares 1 y 2 letra D, manzana 134 del pueblo de Toay, con edificio de 5 piezas, dormitorio, comedor, escritorio, salón de negocio para panadería, cuadra, horno, 2 piezas taller, 3 dormitorios servicio, galpón, caballeriza, todo edificado en ladrillo, reboque interior en cal y parte en barro, cielo rasos madera y arpillera, pisos madera, corredor, techo zinc, columnas de hierro sin piso. Un molino de 30 pies y demás adherido al suelo. **Tasación,** pesos 11.500, base de venta, las dos terceras partes o sea $ 7.666.66 moneda nacional, quedando facultado el martillero para percibir el 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de su comisión a cargo del comprador. Por más datos, a mi escritorio, calle 9 de Julio 521, Santa Rosa (Pampa Central).

—Santa Rosa, octubre 28 de 1919. — Juan Forns Artigas, secretario.

11|624 v. nov. 14.

Varela y Rodríguez

487 - SARMIENTO - 487

JUDICIAL — 120 TONELADAS, o sean 1716 bolsas de azufre en piedra, ley 99|100, depositadas en la aduana en el galpón F., en dos partidas que son 458 bolsas marca J. R. registro 163 y 1258 bolsas marca Z registro 169.

El día lunes 10 de noviembre, a las 2 de la tarde, remataremos **SIN BASE,** a tanto la tonelada, en la Aduana, galpón F, por orden del señor juez de comercio, Dr. T. M. Avellaneda, en el juicio "Miguel Busolino c. Bartlott y Mc Ardle", cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Carmesoni.

Todo comprador entregará en el acto del remate, el 20 o|o de seña y el 10 o|o de comisión.

Puede verse. 11|681 v. nov. 9

SALABERRY & BERCETCHE

DEFENSA 188 Buenos Aires — CORDOBA 951, Rosario

Liquidación de

2.500 VACUNOS 2.500

EN DE LA SERNA F. C. P.

Por cuenta y orden del señor Guillermo Redlich, por vencimiento de contrato y entrega del establecimiento "La Blanca".

EL LUNES 10 de noviembre, a la 1 p. m. Sobre la misma estación, Haciendas de alta mestización Durham, origen de Anchorena y Taurel, sola marca del vendedor, que presentaremos debidamente clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle:

700 novillos Durham de 1 1|2 a 2 años, de carne gorda y gordos, 1 marca.
600 vaquillonas Durham especiales en clase de 1 1|2 años, muy buen estado.
500 vacas Durham de 4 a 7 años, con 300 terneros al pie.
380 vacas Durham, de 4 a 7 años, al parir.
100 vacas secas, de carne gorda y gordas.
100 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, servidas.
170 toros Durham de 1 1|2 y 2 años, en buen estado.
80 toros Durham de servicio, puros por cruza, de 3 a 5 años.
60 yeguas percheronas puras por cruza.
3 padrillos percherones, marca de don Pedro Estanguet.
23 potros percherones.

El establecimiento proporcionará pastoreo gratis durante ocho días, para las haciendas adquiridas con destino a embarque, corriendo por cuenta de los compradores el cuidado de las mismas.

Trenes: Sale de Retiro, F. C. P., el domingo 9 de noviembre, a las 8.15 p. m. y llega a de la Serna, el lunes 10 a las 12.40 de la tarde, debiendo almorzar los señores concurrentes en el trayecto. Regresa el martes 11, a la 1.40 p. m., llegando a Retiro el miércoles a las 8 a. m. Comisión 2 o|o en haciendas generales y 3 o|o en reproductores y yeguarizos a cargo del vendedor y comprador, respectivamente. — Salaberry y Bercetche.

11|649 v. nov. 9.

EL CIGARRILLO DE CALIDAD
IDEALES
20 cts

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE - LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

LIVINGSTON — ARTURO J.

Próximamente remataré en mi local Blandengues 2359

LEICESTER, potrillo de 3 años a 1|2 training, por Larrea y La Duse II, por Valero e Hibernia por Orbit. (La Duse II es propia hermana de Charley, gran ganador); AVALANCHA, por Millenium, ganadora de numerosas carreras. PENACHO, por Dieudonné, ganador. ESBELTO, por Mac Chesney, ganador. VENCEDORA, por Purrán. NEAREST, 3 años, por Druid, no ha corrido. GAY CHIEF, por Gay Simon, en training, y otros. Casa Central: Cangallo 499.

HERNIAS Quebraduras
Reducción [illegible] por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT" patentado y garantido, es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT—577, Esmeralda 577—Bs. As.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena elección. Diríjase a LEONAR, 577 Esmeralda 577 B. A.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
SUIPACHA Y VIAMONTE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073
GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios
Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.
COMENZARA
EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1919
A LA 1 DE LA TARDE
Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños de alhajas que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 31 de Agosto ppdo.) sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el día 31 de Octubre inclusive.
LOS MUEBLES A REMATARSE CORRESPONDEN A LOS EMPEÑOS VENCIDOS NUMERADOS HASTA EL N.o 4066

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
GENERAL GUIDO

Nos complacemos en hacer saber a los señores suscriptores y al público en general, que en breve será librada al servicio público una estación telefónica en GENERAL GUIDO (provincia de Buenos Aires), conexionada a la red general de esta Compañía.

Por datos para servicio y abonados, ocurrir a la Gerencia de la Sección Provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta Capital o en General Guido.

Octubre de 1919. LA ADMINISTRACION

TOSCANOS
AVANTI

"COMALUMBRA"
REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$	25.40
Lata (tambor) de 20 litros	"	14.—
" " 10 "	"	7.20
" " 5 "	"	3.80
Mechas incandescentes especiales c/u.	"	0.45
" " comunes	"	0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires
Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 420 — Buenos Aires.

MINISTERIO de GOBIERNO
De Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero

AVISO DE LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 19 de septiembre en curso, recaído en el expediente No. 170, letra M., año 1919, llámase a licitación pública y cerrada por el término de noventa días a contar desde el 25 del corriente, para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma de (pesos 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las siguientes, y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta, con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley No. 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción, están recopilados en folleto, los que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Receptoras de Rentas con asiento en la Capital Federal a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Caut, domiciliados en las calles Perú número 375, 5o. piso, escritorio No. 3 y Callao No. 569, respectivamente y en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre del año 1919, a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, septiembre 19 de 1919. — R. Sánchez, subsecretario de Hacienda.
v. nov. 11.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber al público por el término de [illegible] días, a los efectos de lo que dispone el art. 61 de la ley de quiebras, que el fallido LUDOVICO MIRA, se ha presentado en el expediente de su quiebra, solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, octubre 31 de 1919. — Raúl Luis Herrera, secretario.
11|661 v. Nov. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA OYHANARTE de FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 14 de 1919. — José Agustín Bastualdo, secretario.
11|655 v. dic. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS CABARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 31 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
11|637 v. dic. 4.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio, doctor Rafael de Alende, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IDA BEARZATTO de DELLA SAVIA, sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, octubre 20 de 1919. — Carlos Mario Rumbado, secretario.
11|622 v. nov. 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO GALANTE, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 24 de 1919. — Jorge González del Solar, secretario.
11|606 v. 27 nov.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE REY o JOSE REY NOGUEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1919. — Juan Carlos Fox, secretario. 11|520 v. nov. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO ROLDAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 3 de 1919. — José Agustín Bastualdo, secretario.
11|499 v. nov. 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE LANATTI, LONATI o LANETI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 17 de 1919. — Luis N. Vincent, secretario.
11|41[illegible] v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA DEVOTO de DEVOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubier lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 6 de 1919. — Carlos G. Marín, secretario.
11|419 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SOFIA LUCIA CARRERAS de DEUBEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 8 de 1919. — Jorge González del Solar, secretario.
11|431 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TIERNO de LAPADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 8 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
11|436 v. nov. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA o MARIA CONCEPCION FERRANDO de SEPE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1919. — Eduardo Rojas, secretario.
11|447 v. nov. 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por GRAZIOSO o GRACIOSO PIATTI o PIATI y doña CLEOFE PONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 23 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.
v. noviembre 9.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NICOLAS GARAYTE y PENAGARICANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
v. noviembre 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA BASELAY de RONCHI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 3 de 1919. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
11|479 v. nov. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCELINA CATHELIN de BILLARD, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1919. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
11|516 v. 15 noviembre.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSARIO GARCIA de LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 30 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
11|632.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAMONA TALADRIZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.
11|524 v. noviembre 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO EDUARDO CURRIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 16 de 1919. — Luis García Fernández, secretario.
11|523 v. nov. 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA MOLINA de MORENO ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1919 — Osvaldo Rocha, secretario.
11|538 v. noviembre 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN MUSANTE (hijo), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 25 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
11|614 v. nov. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don MANUEL ESTEVES, para que dentro del término del quince días hábiles, comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante, a reconocer las firmas que con su nombre, suscriben quince pagarés presentados en juicio por doña Matilde Aramburú de Carranza, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos y darse la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes.
Buenos Aires, octubre 27 de 1919. — Fernando Cermesoni, secretario.
11|617 v. nov. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ISABEL DELLA MADDALENA de BRUNO o ELISA DELLA MADDALENA de BRUNO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 17 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
11|538 v. nov. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO TESONE, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 15 de julio de 1919. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
11|544 v. 19 noviembre.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA TENCALLA de FIDELI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 21 de 1919. — Carlos M. González del Solar, secretario.
11|548 v. noviembre 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BARAGLIA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 21 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
11|561 v. 21 nov.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LAZARO BISSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 28 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
11|575 v. nov. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE ERNESTO PAEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 10 de 1919. — M. Beretervide, secretario.
11|596 v. nov. 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS SAPORITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 23 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario.
11|593 v. nov. 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don NICOLAS CAPPA LUCIA BARBARA o BARLARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 28 de 1919. — Horacio H. Dobránich, secretario.
11|641 v. dic. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO NERVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 30 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
v. dic. 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, a don ALBERTO ROLLMANN, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en el juicio que le ha iniciado don Oscar Schnaith, sobre disolución y liquidación de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele al defensor de ausentes, para que lo represente, si no compareciera.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1919. — Raúl Luis Herrera, secretario.
11|676 v. nov. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Uladislao F. Padilla, se hace saber por el término de tres días contados desde la primera publicación del presente, que el doctor CESAR RAUL FLORES, síndico del concurso de don Modesto Salcedo, que tramita por ante la secretaría actuaria, ha presentado la graduación y distribución de los créditos, estando los autos en secretaría, de manifiesto por el término de quince días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1919. — Enrique A. Saguier, secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números [illegible] y 9165.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 4 y 30 p. m. Casa Cayena 1406, entre Vírgenes y Monte Egmont. Mide: 8 metros por 51 m. 77 y 51 m. 90, en los costados. Con 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 13.835, 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 6.258. octubre 26.

EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 4 y 30 p. m. Casa Cayena 1474, entre Vírgenes y Monte Egmont. Mide: 8 m. 85 de frente por 52 m. 06 y 52 m. 21, en sus costados. Con 4 piezas, altillo y dependencias. Div. N.o H.o 13.835, 6 o|o. Base, $ 15.600. Hipoteca, $ 8.100. Deuda, $ 7.346. oct. 26.

EL MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa San Luis 2940|48, entre Bermejo y Ecuador. Mide: 8 m. 66 por 16 m. 88. Consta de dos plantas, de 4 piezas y una más de servicio en cada planta, teniendo además otra pieza en la alta. Dependencias en ambas. N.o H.o 12.902, 6 o|o. Base, $ 35.800. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.758. octubre 29.

EL MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Dos casas Guanacache 4983|91, esq. a Plaza. Mide: 25 m. 00 por 25 m. 30. Con 2 piezas y dependencias en cada casa, teniendo la que forma esquina, una pequeña pieza más. N.o H.o 9.424, 6 o|o. Base, $ 13.200. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.803. octubre 29.

EL JUEVES 13 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Chiclana 3263|70|74, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 por 39 m. 84 al E. y 37 m. 07 al O. Ad Corpus. Con 2 negocios al frente, 3 piezas, una más en altos y dependencias. N.o H.o 32.851. L. Base, $ 13.800. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.492. octubre 30.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Tequendama 4352, entre Av. Lincoln y Sanabria. Mide: 8 m. 66 por 18 m. 87. Ad Corpus. Con 1 pieza, comedor, galería y dependencias. N.o H.o 12.493, 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.046. oct. 31.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Jonte 1607 y 1615. Mide: 17 m. 32 de frente por 29 m. 27 a. S. y 20 m. 48 al N., con un martillo en contra de 8 m. 66 en cada uno de sus lados, hasta dar un contrafrente de 8 m. 66. Con 5 piezas, altillo y dependencias. Div. No. Ho. 4|738. 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.200. Deuda, $ 6.357. oct. 31.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Jonte 1605, esquina Cucha Cucha 2802|06. Mide: 6 m. 30 por Jonte. 6 m. de ochava, 16 m. 24 por Cucha Cucha. 10 m. 75 al O. y 20 m. 48 al S. Con salón-negocio, 3 piezas y dependencias. Div. N.o H.o 4.738. 6 o|o. Base, $ 8.900. Hipoteca, $ 8.900. Deuda, $ 7.868. octubre 31.

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Lote de terreno en la calle Cucha Cucha s|n. al lado del número 2806. Mide: 8 m. 66 de frente por 10 m. 41 de fondo. Div. N.o H.o 4.738, 6 o|o. Base de venta, al contado, $ 1.000. octubre 31.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 4 p. m. Casa Céspedes 3975, entre Guevara y Fraga.—Mide: 9 mts. de frente por 9 m. 11 en contrafrente, 26 m. 98 al N. y 25 m. 50 al S. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 30.470. L. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, pesos 2.094. nov. 2.

EL DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE. En la misma, a las 5 y 30 p. m. Casa Uspallata 3379, entre Saujil y Quilmes. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 64. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 28.161. K. Base, pesos 2.800. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, pesos 1.639. nov. 2.

EL MARTES 18 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Loria 1543, entre Tarija y Constitución. Mide: 8 m. 66 por 43 m. 30. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 16.594, 6 o|o. Base, pesos 12.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9.146. nov. 4.

EL MARTES 18 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Monte Egmont 322, entre Olaya y Miralla. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 64. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 14.646, 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, pesos 3.628. nov. 4.

EL JUEVES 20 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Lavalle 1212|14|16. Mide: 8 m. 74 por 66 m. 16. Consta de planta baja con salón-negocio, una pieza y una más en altillo y planta alta con 7 piezas y 4 más en azotea. Por entrada aparte y al fondo tiene 8 piezas, una más en altillo y escalera interior que conduce al primer piso alto con 8 piezas. Dependencias en todo. N.o H.o 10.662, 6 o|o. Base, 205.600 pesos. Hipoteca, $ 160.000. Deuda, pesos 143.874. nov. 6.

EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Neuquén 2363, entre las de Zamudio y Caracas. Mide: 8 m. 66 de frente al S., 34 m. 99 al E., 35 m. 73 al O. y 8 m. 70 en el contrafrente. Con 4 piezas, 2 más de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 7427, 6 o|o. Base, pesos 11.200. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.911. nov. 7.

EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa San Antonio 469, entre las de Alvarado y California. Mide: 8 m. 66 por 44 m. 166. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 12626, 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.193. nov. 7.

EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Santander 1050, entre las de Pumacahua y Thorne. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 64. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 14707, 6 o|o. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.200. Deuda, $ 1.978. nov. 7.

EL VIERNES 21 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. Casa Santander 1052. Mide: 8 m. 66 por 34 m. 64. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 14.708 6 o|o. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.200. Deuda, $ 1.978. nov. 7.

TERRENOS EN SAAVEDRA

EL MIERCOLES 19 DE NOVIEMBRE. En su local a las 3 p. m. 23 fracciones de terreno compuesta cada una de varios lotes, con frente a las calles Manuela Pedraza, Núñez, 3 de Febrero, Juana Azurduy, Grecia, Arribeños, Republiquetas, 11 de Septiembre, Correa, Lugones, Miller, Blandengues, Guayra, Cramer, Vidal, Vilela, Machain, Mendoza y Roque Pérez; con distintas superficies que varían de 768 a 3.078 metros cuadrados; bases de $ 2.000 a $ 3.450 o hipotecas de $ 1.000 a $ 1.900, en cédulas de la serie K., de acuerdo al plano especial hecho para la venta y al cual deberán sujetar sus ofertas los compradores. N.o H.o 31385 al 31409 y 314 04 al 31408. Serie K. Inic. nov. 5.

LA PLATA

Una casa y un lote de terreno en la ciudad de La Plata, en la misma propiedad, el 9 DE NOVIEMBRE, a las 10 a. m., a saber:

Lote 1: Casa calle 58, esquina diagonal 79 número 800 y 832, terreno mide 100.05 metros cuadrados, conteniendo 4 habitaciones, etc. Base de venta, $ 2.035 al contado.

Lote 2: Terreno ubicado en la diagonal 79 s|n., con superficie de 228.44 metros cuadrados, conteniendo un galpón. Base de venta, $ 1.665 al contado.

La deuda por construcción de pavimento que corresponde al lote 1 a cargo del comprador, es de $ 2.116:29 y puede ser abonada en 140 cuotas trimestrales de $ 31.75 cada una y la que corresponde al lote 2 es de $ 2.528.84, pudiendo ser abonada también en 140 cuotas trimestrales de $ 37.93 cada una, incluídos los intereses. La deuda por construcción de cloacas de $ 1.034.55 es a cargo del mismo y puede ser abonada en 55 trimestres de $ 36.36 c|u., incluído los intereses, deuda que corresponde a las casas calle 58 esquina diagonal 79. N.o H.o 2632|18231. (Div.) serie 6 o|o.
LA EPOCA, 26 de octubre de 1919.

Casa en el pueblo de Bolívar, calle 90 (hoy Santa Fe) entre 23 y 25, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 23 DE NOVIEMBRE a las 4 y 30 p. m., se designa con el número 2 en un plano especial, midiendo el terreno 11.15 metros de frente por 30 metros de fondo, conteniendo: 4 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 3057|91994, serie 6 o|o. Base, $ 3.450. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 2.068:106.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1919.

Seis lotes de campo en el partido de Bolívar a 5 kilómetros de la estación Pirovano (F. C. S.), en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 23 DE NOVIEMBRE a las 4 y 30 p. m., designados en el plano respectivo con los números 17, 18, 19, 20, 21 y 22, compuestos en conjunto de 72 hectáreas; lindando: al N. E. los lotes 42, 43 y 44; al S. O., los lotes 1, [illegible] E. y 16 al S. O., los lotes 27, 28, 31 y 35 y al S. E., el lote 40. N.o H.o 434|9043, serie 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 4.700. Deuda actual, $ 4.190:764.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1919.

Dos lotes de campo en el partido de Bolívar, a 5 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bolívar, el 23 DE NOVIEMBRE a las 4 y 30 p. m., designados en el plano respectivo con los números 39 y 102, compuestos en conjunto de una superficie de 104 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando: al N. E., con el lote 40; al N. O., con los lotes 36 y 38; al S. O., con el 104 y al S. E., con V. del Carril. N.o H.o 439|2048, serie 6 o|o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 7.300. Deuda actual, pesos 6.295:703.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1919.

Dos lotes de campo en el partido de Bolívar, a 5 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 23 DE NOVIEMBRE a las 4 y 30 p. m., designados en el plano respectivo con los números 40 y 41, compuestos ambos de 120 hectáreas, 84 áreas, 92 centiáreas; lindando: al N. E., antes E. Salas; al N. O., lotes 19, 20 y 42; al S. O., lote 39 y al S. E., con V. del Carril. N.o H.o 438|2047, serie 6 o|o. Base, $ 12.100. Hipoteca, $ 9.300. Deuda actual, $ 7.869:741.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1919.

Cuatro lotes en el partido de Bolívar, a 5 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 23 de NOVIEMBRE a las 4 y 30 p. m., designados en el plano respectivo con los números 35, 36, 37 y 38, compuestos en conjunto de 88 hectáreas, 35 áreas, 20 centiáreas; lindando: al N. E., los lotes 20 y 21; al N. O., los lotes 25, 26, 31 y 32; al S. O., los 99 y 102 y al S. E., los lotes 39 y 103. N.o H.o 435|2044, serie 6 o|o. Base, $ 6.600. Hipoteca, $ 4.900. Deuda actual, 4.197:195 pesos.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1919.

Cuatro lotes de campo en el partido de Bolívar, a 5 km. de la estación Pirovano (F. C. S.), en el local del Banco de la Nación Argentina en Bolívar, el 23 DE NOVIEMBRE a las 4 y 30 p. m., designados en el plano respectivo con los números 42, 43, 44 y 45, cuya superficie en conjunto de 125 hectáreas, 41 áreas, 22 centiáreas; lindando: al N. E., antes E. Salas; al N. O., con el lote 46; al S. O., con los lotes 15, 16, 17, 18, 19 y al S. E., con el 41. N.o H.o 433|2042, serie 6 o|o. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ 8.700. Deuda actual, $ 7.607:410.
LA EPOCA, 9 de noviembre de 1919.

MENDOZA

A requerimiento judicial. — Tres propiedades en la ciudad de Mendoza, calle San Martín, números 1740, 1742 y 1734, en su sucursal Mendoza, el 12 de NOVIEMBRE a las 10 a. m., a saber:

Lote 2: Casa calle San Martín número 1740, compuesto el terreno de 1423 metros 95 decímetros cuadrados, destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta: $ 48.000. Hipoteca: pesos 30.000. Deuda actual: $ 27.657:332.

Lote 1: Casa calle San Martín número 1742, compuesto el terreno de 330 metros 75 decímetros cuadrados, destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta: pesos 17.750. Hipoteca: pesos 10.000. Deuda actual: $ 10.048:830.

Lote 3: Casa calle San Martín número 1734, terreno mide 341 metros, 80 decímetros cuadrados, destinado el edificio a casa de comercio y familia. Base de venta: $ 18.050. Hipoteca, $ 11.100. Deuda actual: $ 10.233:213.

No. Ho. 724|19748 (Div.). Serie 6 o|o.
LA EPOCA, 29 de octubre de 1919.

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Paredes, en su sucursal Mendoza, el 13 DE NOVIEMBRE a las 11 a. m., compuesta de una superficie de 143 hect. 2004 mts. 89 dc. cds., dividida en tres fracciones, conteniendo: viñas frutales, potreros alfalfados, y terrenos con otros cultivos y parte cultivable, contiene además casa-habitación, galpón, piletas y casas para contratistas. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Socavón, derivado el río Diamante. Sus límites son: 1.a fracción: al N. E., canal Frugoni-Marco, al S., con J. Piola y al O., N. Reyes y calle pública frente a la segunda fracción. 2.a fracción: al N., con calle pública frente a N. Reyes, A. Lima, A. Ortiz y R. Corso; al S., calle pública, frente a J. Piola; al E., también calle pública, frente a J. Piola y a la primera fracción y al O., con calle pública, frente a la 3.a fracción. 3.a fracción: al N., calle Marenco; al S., calle pública frente a J. Piola; al E., también calle pública frente a la 2.a fracción y R. Corso, F. Barrera y D. Rivadeneira; al O., con M. Arroyo, Sicardi y Cía. y R. Ruiz. N.o H.o 698|19480, serie 6 o|o. Base, $ 63.300. Hipoteca, pesos 50.000. Deuda actual, $ 55.814:663.
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Propiedad en el departamento Maipú, distrito Los Corralitos, en su sucursal Mendoza, el 13 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m., dividida en dos fracciones y se compone de una superficie de 33 hectáreas, 9037 metros de terreno cultivable, con derecho de agua para toda su extensión. Sus límites son: 1.a fracción: al N., con D. Lacoste; al S., con M. y J. Ferreyra, al E., con calle pública, frente a D. Lacoste y al O., con el arroyo del Sauce. 2.a fracción: al N., con D. Lacoste; al S., con M. y J. Ferreyra; al E., con calle pública y al O., con calle pública frente a G. Lacoste. N.o H.o 846|21340, 2.a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 6 600. Hipoteca, $ 4.300. Deuda actual, $ 3.954:218.
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

SALTA

Casa en la ciudad de Salta, calle Pueyrredón número 1058, entre las de América y O'Higgins, en su sucursal Salta, el 10 DE NOVIEMBRE a las 3 y 30 p. m., con superficie: el terreno de 412 mts. 38 cm. cds., más o menos, conteniendo: 3 habitaciones y demás dependencias. No. Ho. 126|20351, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, 2.765:733 pesos.
LA EPOCA, 27 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Salta, en la esquina de las calles O'Higgins y Pueyrredón, en su sucursal Salta, el 10 DE NOVIEMBRE a las 3 p. m., teniendo sobre la primera calle, el número 195 al 199 y el número 1100 sobre la segunda, edificada en terreno de 704.28 mts. cds. Ad Corpus, conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 125|20350, 2a ley 9155, 1.a serie. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.800. Deuda actual, $ 6.268:995.
LA EPOCA, 27 de octubre de 1919.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, calle Rivadavia (antes Famatina) número 833, entre las de Constitución y Buenos Aires, en su sucursal La Rioja, el 17 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m., compuesta el terreno de una superficie 488.17 mts. cds., más o menos, conteniendo [illegible] departamentos, [illegible] habitaciones principales y demás dependencias. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 7.500. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.249:189.
LA EPOCA, 5 de noviembre de 1919.

SAN LUIS

Tres fracciones de terreno con edificación, ubicadas en la ciudad de San Luis, calle 25 de Mayo y General Mitre, en su sucursal San Luis, el 17 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m., designadas en el plano de división, como lotes números 1, 2 y 3, a saber:

Lote 1: Terreno mide 20.50 mts. sobre la calle 25 de Mayo, 24.47 mts. sobre la calle General Mitre, 20.42 mts. en el costado E. y 30.48 mts. en el [illegible] lo que hace una superficie de [illegible] 8760 cm. cds., lindando: al N., calle 25 de Mayo; al S., lote 2; al E., lote 3 y al O., calle General Mitre. Base de venta, pesos 1.600. Hipoteca, $ 1.100. Deuda actual, $ 980:127.

Lote 2: Mide 19.50 mts. de frente sobre la calle 25 de Mayo, 19.87 mts. en el costado E. y 58.49 mts. en los del [illegible] O., o sea una superficie de 929 [illegible] cuadrados; lindando: al N., calle 25 de Mayo; al S., lote 3, al E., A. I. Berrondo; al O., lote 1. Base de venta, $ [illegible]. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ [illegible].

Lote 3: Mide 29.79 mts. de frente sobre la calle Gral. Mitre, 30.25 mts. en el costado E. y 40 mts. en los del [illegible], 1200 mts. 00 dc. cds., lindando: al N., lote 1 y 2; al S. y E., A. I. Berrondo; al O., calle General Mitre. Base de venta, pesos 1.400. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 890:214. N.o H.o [illegible] (Div.) serie 6 o|o.
LA EPOCA, 5 de noviembre de 1919.

TUCUMAN

Casa en la ciudad de Tucumán, calle San Lorenzo número 125, en su sucursal Tucumán, el 19 DE NOVIEMBRE a las 10 a. m. El terreno mide [illegible] mts. de frente por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias, con servicio de cloacas y aguas corrientes. N.o H.o [illegible] serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.748:[illegible]
LA EPOCA, 5 de noviembre de 1919.

BAHIA BLANCA

Dos lotes de terreno y edificios en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca, ubicados en villa Nueva Italia (chacra No. 261) en su sucursal Bahía Blanca, el 13 de NOVIEMBRE a las 2 p. m. Dichos lotes están señalados en el plano de subdivisión aprobado por la municipalidad de ese partido con los números 33 y 34, de la manzana letra M, a saber:

Lote núm. 33, mide 8.66 metros de frente al S. O., por 30.31 metros de fondo; lindando: al S. O., con calle pública; al N. O., con el lote 32 y los fondos del 34; al N. E., con parte del lote 30 y al S. E., con el lote 34.

Lote 34, mide 8.66 metros de frente al S. O., por 30.31 metros de fondo; lindando: al S. O., con calle pública; al N. O., con el lote 33, ya deslindado; al N. E., con parte del lote 30 y al S. E., con parte del lote 35, todos de su manzana.

No. Ho. 357|20799, 2a. ley 9155, 1a serie. Base: pesos 1.800. Hipoteca: pesos 1.000. Deuda actual: $ 941:911.
LA EPOCA, 29 de octubre de 1919.

Campo en el partido de Villarino, a inmediaciones de la estación Médanos y sobre la estación Mascota, colonia "Los Alfalfares", en el local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 13 DE NOVIEMBRE a las [illegible] m., formado por las fracciones A. del lote 53 y el lote 56. La fracción mide 1312 mts. al N. O.; 1140 metros en el N. E.; 1226 metros en el S. E. y 1159 mts. en el S. O. o sea un total de [illegible] hect. [illegible] as. 50 cs. 46 dc. cds., lindando: al N. O. con la fracción A. y parte de la fracción B. del lote 49, al N. E., con la fracción B. del mismo lote 53; al S. E., con parte del lote 56 y al S. O., con el lote 54. El lote 56 mide: 2157 mts. al N. O., 1005 mts. al N. E.; 1305 mts. al S. E. [illegible] y 923 mts. en la otra línea del [illegible] S. E. y 1002 mts. en el S. O., [illegible] hect. [illegible] as. [illegible] cs. [illegible] dc. cds., lindando: al N. O., con las fracciones A. y B. del lote 53; al N. E., con el lote 57, al S. E., en la primera línea con el lote 59 y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O., con parte del lote 55. Las dos fracciones forman, en conjunto, una superficie de [illegible] hect. 83 as. 49 cs. 45 dc. cds., [illegible] lomas; contiene [illegible] barro, alambrado, pozo con molino [illegible] y tanque australiano en [illegible] trero. N.o H.o [illegible] serie 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, pesos 42.[illegible] Deuda actual, $ 35.729:[illegible]
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Terreno en el ejido de la ciudad de Bahía Blanca (chacra número 237), en su sucursal Bahía Blanca, el 14 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide [illegible] en los costados [illegible] y [illegible] en los del S. E. y N. O. o sea una superficie total de 338.000 mts. cds. [illegible] lindando: al N. E., con la chacra 238; al S. O., con la 236; al S. E., con la 236 y al N. O., con la [illegible]. Dista más o menos 25 cuadras al N. E. de la plaza principal, pasando la línea de tranvía a Villa Harding Green a 20 metros. No. Ho. 10|3350, serie 6 o|o. Base, $ 25.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, pesos 21.860:391.
LA EPOCA, 31 de octubre de 1919.

Territorios Nacionales

EL DOMINGO [illegible] DE NOVIEMBRE. En la misma propiedad, a las 3 p. m. Casa en el pueblo Allen, costa General Roca, [illegible] N. del Río Negro, ubicada en el [illegible] 80 letra B., manzana número 56, con superficie de 1.250 mts. [illegible] lindando: al N. y O., con los solares [illegible] y al S., [illegible]. Div. N.o H.o 19086, 6 o|o. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.845:324. Inic. octubre 28.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remitan por correo a los que lo soliciten.

ROSARIO

Casa en la ciudad de Rosario, en la calle Güemes números 2131|33, entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 11.44 mts. de frente al N. por 56.77 mts. de fondo, o sea una superficie de 649 mts. 44 dc. cds. N.o H.o 330|13712, serie 6 o|o. Base, $ 17.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 13.605.053.
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Güemes 2119|25, entre las de Balcarce y Boulevard Oroño, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 8.10 metros de frente al S. por 29.45 metros de fondo, o sea una superficie de 253 metros 99 dc. cds. N.o H.o 378|16131, serie 6 o|o. Base, $ 9.200. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ 6.802:541.
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 65|70, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 9.11 mts. de frente al S. por 21.31 metros de fondo, o sea una superficie de 194 mts. 13 dc. cds. N.o H.o 379|16132, serie 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, pesos 4.000. Deuda actual, $ 3.628:032.
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 55|64, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 9.13 mts. de frente al S. por 30.01 mts. de fondo, o sea una superficie de 273 metros 99 dc. cds. N.o H.o 380|16133, serie 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027.
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 40|44, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno mide 9.13 mts. de frente al E. por 30.01 mts. de fondo, o sea una superficie de 273 mts. 99 dc. cds. N.o H.o 381|16134, serie 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027.
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 34|36, entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 13 DE NOVIEMBRE a las 2 p. m., terreno se compone de dos fracciones, midiendo la primera 9.09 mts. de frente al E. por 39 mts. 65 cm. de fondo, o sea una superficie de 356 mts. 45 dc. cds. La segunda fracción contigua a la primera, se compone de 1.80 mts. en el lado S., que es la prolongación del mismo lado de la fracción anterior; 2.78 mts. en el lado O., [illegible] O., y 1.37 mts. en el lado N., [illegible] una superficie de 4 mts. 33 dc. cds. Las dos fracciones forman en conjunto una superficie de 361 mts. cds. N.o H.o [illegible] serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ [illegible]
LA EPOCA, 30 de octubre de 1919.

9 fracciones de campo, ubicadas en el departamento Rosario, distrito Cerrillos, próximas a la estación Los Muchachos (F. C. R. P. B.), en su sucursal Rosario, el 13 de NOVIEMBRE a las 2 p. m., a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
1	38 hs. 91 as. 05 cs.	12.500	11.229.63[illegible]	12.000
2	18 hs. 88 as. 96 cs.	8.700	7.753.5[illegible]	[illegible]
3	18 hs. 88 as. 96 cs.	8.700	7.357:376	[illegible]
4	16 hs. 79 as. 08 cs.	7.800	6.651:[illegible]	[illegible]
5	16 hs. 86 as. 78 cs.	7.800	6.651:[illegible]	[illegible]
6	28 hs. 15 as. 04 cs.	13.000	11.555:[illegible]	[illegible]
7	16 hs. 79 as. 08 cs.	7.100	6.3[illegible]	[illegible]
8	18 hs. 88 as. 96 cs.	8.700	7.753:370	[illegible]
9	18 hs. 88 as. 96 cs.	10.000	9.446:[illegible]	10.100

Linderos: Lote 1: al N., R. Araya; al E., lote 8 y 9; al S., B. Laborero y al O., Sempe Hnos. Lote 2: al N., R. Araya; al E., lote 3; al S., lote 9 y al O., lote 1. Lote 3: al N., R. Araya; al E., lote 4; al S., lote 8 y al O., lote 2. Lote 4: al N., R. Araya; al E., lote 5; al S., lote 7 y al O., lote 3. Lote 5: al N., R. Araya y sucesión Pedrozo; al E., sucesión Rolando; al S., lote 6 y al O., lote 4. Lote 6: al N., lote 5; al E., sucesión Rolando; al S., camino en medio con Copello y Brusaferri y sucesión P. T. Larrechea y al O., lote 7. Lote 7: al N., lote 4; al E., lote 6; al S., sucesión P. Larrechea camino en medio y al O., lote 8. Lote 8: al N., lote 3, al E., lote 7, al S., camino en medio con sucesión P. T. Larrechea y al O., lote 9. Lote 9: al N., lote 2; al E., lote 8; al S., P. T. Larrechea camino por medio y al O., lote 1. N.o H.o 173|8404 (Div.) serie 6 o|o.
LA EPOCA, 29 de octubre de 1919.

LICITACIONES

Ministerio de obras públicas

Llámase a licitación pública para la provisión y provisión de noventa uniformes de verano para el servicio del ministerio de obras públicas. Las bases de licitación y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la secretaría del ministerio, la casa de gobierno. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 15 de 1919.
11|510 v. nvbre. 14.

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Llámase a licitación pública hasta el 19 de noviembre de 1919, a las [illegible] p. m. para la provisión de [illegible] adoquines de granito, tipo [illegible], en la obra lazareto cuarentenario para animales en el puerto de la capital. Pliegos de condiciones y demás antecedentes en la dirección general de arquitectura (Li[illegible]). — Buenos Aires, octubre [illegible] 1919.
11|534 v. nov. 18

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de noviembre próximo, a las 3 y media pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Larrachea a [illegible] Eugenio y construcción del puente sobre el arroyo Colastiné, en la provincia de Santa Fe. El presupuesto de dichas obras es de pesos [illegible] m|n.

Datos en la dirección general de puentes y caminos, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 19 de 1919.
11|513 v. nov. 17

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la ejecución de las reparaciones del camino de Santa Clara a San Carlos Sud, en la zona del Ferrocarril Central Argentino (provincia de Santa Fe).

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, octubre 19 de 1919.
11|495 v. nov. 17

Ministerio de Obras Públicas
Dirección General de Navegación y Puertos

Llámase a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y [illegible], eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones del Río de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados puedan retirar gratuitamente en la inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día 15 de enero de 1920, a las 3 p. m., por el Escribano Mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 22 de 1919.
11|549 v. nov. 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación
DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre próximo a las tres p. m. para la ejecución de las obras del camino de acceso a la estación Villa Angela del F. C. Santa Fe, en el territorio del Chaco. El presupuesto de dicha obra es de $ 11.997 m|n.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.—Buenos Aires, octubre 28 de 1919.
11|602 v. Nbre. 26

Ministerio de Obras Públicas
LICITACION PARA LA PROVISION DE GRANZA GRANITICA

Llámase a licitación pública para el día 17 de noviembre, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de 600 toneladas de granza granítica de 0m005 a 0m015 puesta sobre vagón en el Puerto de la Capital.

Las propuestas, que deberán ser extendidas en papel sellado de pesos 5.00 moneda nacional y acompañadas de una boleta de depósito en el Banco de la Nación Argentina por el importe del 5 o|o del valor de la provisión, serán presentadas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Director General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575, y serán abiertos el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran.—El Secretario.—Dirección General, octubre 17 de 1919.
11|550 v. nov. 17

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reparación del edificio de propiedad particular, calle Lobos 1824|32, de acuerdo con el plano, bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 13 de noviembre próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
11|466 v. nov. 13.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días (30), para la reparación y ampliación de los siguientes edificios escolares:

Lunes 17 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: Independencia número 4240.

Martes 18 de noviembre de 1919. — 1.a licitación, 2 p. m.: Rivadavia número 2616 y Moreno 2104.

2.a licitación, 3 p. m.: Santa Fe número 1610.

3.a licitación, 4 p. m.: Fray Cayetano y Yerbal, Formosa número 136, Ramón Falcón número 2984.

Miércoles 19 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: San Antonio número 682 y Vieytes número 1460.

Jueves 20 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: Perú número 782.

Viernes 21 de noviembre de 1919. — Licitación, 2 p. m.: San José número 1985.

Sábado 22 de noviembre de 1919. — Licitación 10 a. m.: Triunvirato número 5129.

Lunes 24 de noviembre de 1919 — Licitación, 2 p. m.: Rioja número 1732.

Martes 25 de noviembre de 1919. — 1.a licitación, 2 p. m.: Manzana número 2148 y [illegible] número 2254.

2.a licitación, 3 p. m.: Fernández Enciso y [illegible] Cubas.

3.a licitación, 4 p. m.: Suárez número [illegible]

de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar los días y horas indicados. — El secretario general.
11|515 v. nov. 16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de mangueras y lanzas de expulsión destinadas al servicio de incendios instalado en la casa del consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones preparado por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 24 de noviembre próximo, a las 3 p. m. — El secretario general.
11|514 v. nov. 23.

Ministerio de Guerra
Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación pública, para el 12 de noviembre del corriente año, a las 2.30 p. m., para el arrendamiento por cinco años del campo "El Salitre", ubicado en el departamento de Colón, provincia de Córdoba y cuya extensión es de un mil cuarenta y tres (1.043) hectáreas más o menos. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la VIIa División de la Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, Capital Federal. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.
11|517 v. nov. 12.

Ministerio de Guerra
Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de noviembre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de los artículos para el vestuario y equipo que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en los grupos 1, 2 y 3 de la licitación celebrada el 19 de agosto último.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón núm. 1.407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,
Coronel-secretario interino.
11|536 v. nov. 17

Ministerio de Guerra
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación pública para el día 25 de noviembre del corriente año, a las 3 p. m., por la provisión de los artículos para el vestuario y equipo que necesitará el ejército durante el año 1920 y que no fueron adjudicados en los grupos 5 y 6 de la licitación celebrada el 19 de agosto último.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.:) Claudio Rosales, coronel, secretario interino.
11|564 v. nov. 25

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2.30 p. m. del día 25 de noviembre próximo para la provisión de artículos para vestuario de verano.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la división compras.
11|615 v. nov. 11

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Campo pequeño, de 80 a 100 hectáreas, alto y fértil, próximo a una estación, en el partido de Luján o en el del Pilar, se necesita comprar. Presentar propuestas antes del 20 de Noviembre, en la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, Belgrano 909, 2.o piso, donde los interesados podrán requerir informes sobre las demás condiciones del campo que se necesita.

Buenos Aires, octubre 11 de 1919. — El secretario.
11|465. v. oct.

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha para la provisión de verduras, carne, víveres secos, leña y pan, al hotel de inmigrantes de la capital, durante el año 1920.

Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 19 de noviembre próximo en el siguiente orden:

1o. Verduras a las 3 p. m.
2o. Carne a las 3 y 15 p. m.
3o. Víveres secos a las 3 y 30 p. m.
4o. Leña a las 3 y 45 p. m.
5o. Pan a las 4 p. m.

en presencia del escribano general de gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general de inmigración (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, octubre 15 de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración.
11|494 v. nov. 18

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de (22.619,750 ton.) veintidós mil seiscientos diecinueve toneladas con setecientos cincuenta kilogramos de cañería de hierro fundido con destino a las obras de la Capital Federal y ciudades de provincias, de acuerdo con el pliego de condiciones y planilla, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., haciéndose presente que los contratos emergentes del remate deberán extenderse en el sellado que determina la ley respectiva.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 12 de enero de 1920, a las 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 8 de 1919.
José L. Goñi,
Secretario.
11|698 v. nov. 18

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de un nuevo establecimiento para la depuración del líquido cloacal de las obras de saneamiento de la ciudad de Santiago del Estero, de acuerdo con los planos, presupuesto y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 1 a 5 de la tarde, y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, antes de las 4 p. m., del día 12 de diciembre próximo, o en el Juzgado Federal de Santiago del Estero hasta el 6 del mismo mes.

Cada licitante presentará una propuesta en el formulario impreso que se le entregará ofreciendo hacer las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o aumento sobre el presupuesto oficial pagadero en dinero efectivo y acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo o en títulos de Crédito Argentino Interno de 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero, a la orden del presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación por la suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según el presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de diciembre próximo, a las 4 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 31 de 1919.
José L. Goñi,
Secretario.
11|633 v. nov. 10

Ministerio del Interior
OFICINA DE TERRITORIOS NACIONALES

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar de la fecha, para la presentación de propuestas de precios para la confección de calzado y uniformes de invierno y verano para la gandarmería de los Territorios Nacionales.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de Territorios Nacionales (Cerrito 67).

Las propuestas serán abiertas en la mencionada oficina en presencia del señor escribano mayor de gobierno, señor jefe y asesor letrado de territorios, señor jefe de la oficina de contabilidad del ministerio y de los interesados presentes al acto, el día 11 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1919.
11|675 v. Dbre. 5

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para tirantería de hierro, de ciento cincuenta y nueve casas baratas a construirse en el barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Rigios, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de tres a cinco de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 1o. de diciembre de 1919, a las 3 de la tarde en la misma oficina.
11|610 v. 12 nov.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para tirantería y entrepisos de cemento armado, de ciento cincuenta y nueve casas baratas a construirse en el barrio Juan F. Cafferata, avenida Asamblea esquina Rigios, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno, 2o. piso, de tres a cinco de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 1o. de diciembre de 1919, a las 3 de la tarde en la misma oficina.
11|611 v. 12 nov.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la instalación de luz eléctrica, campanillas, artefactos y fuerza motriz para 6 ascensores de la casa colectiva Valentín Alsina, sita Caseros y 24 de Noviembre, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno 2.o piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 5 de diciembre de 1919, a las 3 p. m., en la misma oficina.— El secretario interino.
11|635 v. nov. 17.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación pública para la realización de las obras sanitarias de la casa colectiva Valentín Alsina, sita Caseros y 24 de Noviembre, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, casa de gobierno 2.o piso, de 3 a 5 de la tarde. Las propuestas deberán ser presentadas el 5 de diciembre de 1919, a las 3 p. m., en la misma oficina. — El secretario interino.
11|636 v. nov. 17.

Policía de la Capital

El día 20 de noviembre de 1919, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de materiales necesarios para la confección de uniformes a usarse en la estación de invierno del año 1920. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, octubre 16 de 1919.
11|570 v. 20 nov.

Policía de la capital

En el mes de noviembre de 1919, y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa, las siguientes licitaciones públicas para atender servicios de la policía durante el año 1920:

Día 24 a la 1.30 p. m.—Licitación de útiles de imprenta y escritorio.

Día 25 a la 1.30 p. m.—Licitación para desagotes de letrinas y sumideros.

Día 25 a las 2 p. m.—Licitación para limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Día 28 a las 2 p. m.—Licitación para racionamiento de tropa de bomberos.

Día 28 a las 2.30 p. m.—Licitación para racionamiento de agentes de la guarda de seguridad de caballería.

Día 28 a las 3 p. m.—Licitación para racionamiento de detenidos.

Pliego de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno, número 1550.

Buenos Aires, octubre 22 de 1919.
11|603. v. noviembre 26.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública
DIRECCION ADMINISTRATIVA
Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio del año próximo, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Instituto Tutelar de Menores, Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional "Carlos Pellegrini" en Pilar (F. C. P.), Escuela Industrial de la Nación, Registro de la Propiedad, y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y reparticiones dependientes del mismo en la capital federal.

La dirección administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (casa de gobierno) pondrá a disposición de los interesados, las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma dirección y abiertas en presencia del señor escribano general de gobierno y de los interesados que concurran el día 22 de noviembre próximo, a las 10 a. m.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1919. — El jefe de la dirección administrativa.
11|686 v. nov. 22

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS
LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de harina de trigo de primera, artículos de almacén, combustibles, otros artículos de consumo, drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, durante el primer semestre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 27 del noviembre del corriente año, a las 2 de la tarde, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. —Buenos Aires, octubre 27 de 1919.
El Director Interino.
11|660 v. nov. 12

Hospicio de las Mercedes
DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de leche y manteca durante el año 1920, carne vacuna y ovina para el primer semestre, y combustibles, comestibles y otros artículos de consumo, para el primer cuatrimestre del mismo año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 9 de diciembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1919. — El director interino.
11|684 v. 15 nov.

Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.
Licitación para la construcción de edificios escolares

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la construcción de edificios escolares en los siguientes partidos:

González Chaves (urbano), Guaminí (estación Bonifacio), Junín (estación Roca), y Saladillo (urbano); para la construcción de casa-habitación del director de la escuela No. 4 de Coronel Dorrego (El Perdido), y ampliación del edificio escuela No. 18 de Necochea (campo Santamarina).

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día doce de noviembre próximo, a las dos de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario de la repartición, siendo aquel funcionario quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones, pueden consultarse en la oficina de obras de la repartición, o en los respectivos consejos escolares.

La Plata, octubre 27 de 1919.
Julio D. Urdaniz
Secretario
11|609 v. nov. 12

Municipalidad de Las Flores
LICITACION PARA AFIRMADO

Llámase a licitación por el término de treinta días para la construcción de veinte cuadras de afirmado con adoquín de granito común especial de acuerdo con las condiciones que establece la ordenanza y el pliego que está a disposición de los interesados en su secretaría y que se enviará a aquellos que así lo soliciten.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en papel sellado que corresponda y dirigidas al intendente municipal y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 17 de noviembre próximo a las 5 de la tarde.

Las Flores, octubre 13 de 1919.
Abel Guaresti, intendente. — Angel Frangi, secretario.
11|512 v. Noviem. 1[illegible]

Intendencia municipal de Olavarría
Aviso de licitación

Llámase a licitación públisa durante treinta días para la pavimentación de sesenta y una cuadras de esta ciudad, con adoquín de granito común especial y ocho cuadras con granitullo liso; de acuerdo a los planos y pliego de condiciones que estarán a disposición de los interesados, en la secretaría de esta intendencia y en la capital federal, en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor intendente en presencia de los interesados que concurran el día 11 de noviembre próximo, a las 3 de la tarde.

Olavarría, 12 de octubre de 1919. —El secretario.
11|451. v. nov. 10.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la enajenación de cajones para fruta

Llámase a licitación para la enajenación de 10.000 cajones para fruta. Tendrá lugar el día 10 de noviembre próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Primer piso, Of. N.o 36.—Buenos Aires, octubre 31 de 1919. — El Secretario.
11|626 v. nov. 10

Reglamentación del llamado a concurso de los aparatos interruptores de corriente eléctrica, aplicables a los cables de tranvía, con el fin de hacerlos inofensivos en caso de ruptura.

Art. 1.o — Llámase a concurso por el término de seis (6) meses, desde el día 30 del corriente mes, para la presentación de aparatos interruptores de corriente eléctrica, aplicables a los cables aéreos de tranvías, con el fin de hacerlos inofensivos en caso de ruptura.

Art. 2.o — Todo interesado que desee tomar parte en el concurso de estos aparatos, deberá presentarse por escrito ante la Mesa de Entradas de la Intendencia Municipal, acompañando los planos y memoria descriptiva del aparato y un modelo del mismo en tamaño natural.

Art. 3.o — El estudio y ensayo de los aparatos presentados lo hará una comisión honoraria de técnicos, nombrada por el D. E. con acuerdo del honorable Concejo Deliberante.

Art. 4.o — La comisión honoraria de técnicos, no sólo tendrá en cuenta la eficiencia de los aparatos en el acto del concurso, sino también la garantía que ofrezcan de permanente funcionamiento a pesar de las influencias atmosféricas o de otra naturaleza.

Art. 5.o — La comisión honoraria, previo estudio del modelo, los planos y memoria descriptiva de los aparatos presentados, seleccionará aquellos que por sus características de construcción y funcionamiento, estén en condiciones de ser ensayados, descartándose los demás.

Art. 6.o — El ensayo de los aparatos presentados se practicará en los cables aéreos de los tranvías del municipio de la capital.

Art. 7.o — La carga de los cables aéreos en los cuales se efectuará el ensayo, será variable de 0 a 250 amperes, no debiendo los aparatos funcionar cuando el potencial de la línea sea nulo.

Art. 8.o — La comisión honoraria señalará el lugar, día y hora en que deberán efectuarse los ensayos admitidos para tal objeto. Para cada ensayo se levantará un acta, con intervención del interesado o representante en forma. La ausencia de los interesados o de sus representantes en el momento del ensayo, implicará el desistimiento de la prueba y por lo tanto su eliminación del concurso.

Art. 9.o — Los gastos que demandaran la realización del concurso serán abonados a prorrateo por los interesados.

Art. 10.o — Terminados los ensayos, la comisión honoraria elevará dentro de un plazo de treinta (30) días, el informe de los resultados obtenidos en los mismos.

Art. 11.o — Los interesados quedan obligados a depositar en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente, en la oportunidad que se les ordene la suma que les corresponda, según prorrateo para costear los gastos del concurso.

Buenos Aires, octubre 30 de 1919.
11|625 v. Nbre. 9

Licitación para la provisión de botiquines

Llámase a licitación para la provisión de cuatro botiquines con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2.20 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones (of. 35), primer piso. Buenos Aires, noviembre 4 de 1919.—El Secretario.
11|662 v. nov. 14

Licitación para la reconstrucción y ampliación de los w. c. del M. del Plata.

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2 p. m., para la reconstrucción y ampliación de los w. c. del Mercado del Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Avenida de Mayo 525, primer piso.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1919.—El Secretario.
11|663 v. nov. 12

Licitación para la venta de cenizas y escoria

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 3 p. m., para la venta de cenizas y escoria, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 535, primer piso.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1919.—El Secretario.
11|665 v. nov. 12

Licitación para la provisión de materiales de construcción y artículos sanitarios.

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2.30 de la tarde, para la provisión de ladrillos, cal, cemento, mosaico y artículos sanitarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones Avenida de Mayo 525, primer piso. —Buenos Aires, noviembre 5 de 1919.—El Secretario.
11|664 v. nov. 12

Licitación para la provisión de materiales eléctricos—

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a la instalación de alumbrado público en el Parque Los Andes. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. (Of 36, primer piso). — El secretario.
11|647 v. nov. 13

Licitación para la enajenación de bolsas vacías

Llámase a licitación para la enajenación de 86.470 bolsas vacías. Tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones (oficina 36), primer piso.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1919.—El Secretario.
11|659 v. nov. 14

Licitación para la provisión de leña de quebracho

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de 200 toneladas de leña de quebracho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, noviembre 6 de 1919.
El Secretario.
11|677 v. nov. 14

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria hasta el 31 de diciembre próximo. Tendrá lugar el día 18 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones (oficina 36, primer piso).—Buenos Aires, noviembre 7 de 1919.—El Secretario.
11|685 v. nov. 17

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el arrendamiento de las sepulturas y nichos del cementerio de Flores, cuya ubicación se indica, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general:

Sepulturas—

Tablones 26, 27, 28 y 29, de la sección 13.

Nichos—

No. 1 grupo F.
" 37 sección 1 serie 2a.
" 110 " 2 " 2a.
" 140 " 2 " 2a.
" 141 " 2 " 2a.
" 157 " 2 " 2a.

El secretario.
Octubre de 1919.
11|648 v. dic. 3

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 880
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE HACE SABER A LOS DEUDOS QUE TENGAN cadáveres depositados en el sepulcro de Miguel Carreras, en el cementerio del Oeste, sección 9, manzana 6, que deberán proceder a retirar los restos dentro de los 30 días de la primera publicación del presente, previniéndose que en caso de no retirarse después de los 30 días, serán cremados en el osario general, octubre 15 de 1919.
v. noviembre 13.

SE VENDE un criadero de aves y conejos, con toda clase de comodidades. Aves de raza. Escalada 957, Floresta.
v. 9 nov.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 183

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 318, Libertad

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil: — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 671, 4.o piso
U. T. 335, Av.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del Hospital Alemán SANGRE — SECRETAS INTERNAS — Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones, digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores de cabeza, etc.) Rebeldes a persistentes otros tratamientos. Rayos X. Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. — CORRIENTES 1677.

CAL

De inmejorable calidad y fuera de todo TRUST con canteras y hornos propios, vendo cualquier cantidad y a precios razonables.

H. Gelsi
Bmé. Mitre 1840
U. T. 1648, Libertad - U. T. 427, Corrales
v. noviembre 15.

Cabaret BAR MAIPU
Con dos orquestas de primer orden
318 - MAIPU - 320

JOSE GALAN
Cirujano pedicuro
129 — SUIPACHA — 129
Consultas de 8 a 12 m. y de 2 a 7 p. m.
Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

BANCOS

No malgaste su dinero

Piense en el porvenir

Abra una cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston al 4 %

The First National Bank of Boston
Bmé. MITRE esq. SAN MARTIN
Acepta depósitos desde $ 1

The National City Bank of New York
Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.
BUENOS AIRES
San Martín 34 y Rivadavia 2816.
ROSARIO DE SANTA FE Córdoba 33?

CONVOCATORIAS

"CARLOS CASADO LIMITADA". — COMPAÑIA de Tierras. — Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 12 de noviembre próximo, a las 3.30 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo 158, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del síndico.
2.o Distribución de las utilidades.
3.o Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.o Fijar la remuneración del síndico.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos que señalan los artículos 41 y 42 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea.

Buenos Aires, octubre 25 de 1919. — Carlos M. Casado, presidente.
11|578 v. nov. 12.

SOCIEDAD ANONIMA "INDUSTRIAL Y COMERCIAL Nicolás Mihanovich". — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para celebrar la asamblea general ordinaria el día martes 25 de noviembre de 1919, a las 10 y 30 a. m., en su nuevo local social, calle San Martín número 201, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance del 12.o ejercicio económico e informe del síndico.
2.o Nombramiento de un director titular y de un director suplente.
3.o Nombramiento de un síndico y un síndico suplente. — El secretario.
11|607 v. nov. 17.

"LA PREVISORA". — COMPAÑIA NACIONAL de Seguros. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social de la compañía, calle San Martín 274, el día 17 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades.
2.o Elección de un director titular, un director suplente, síndico y síndico suplente.
3.o Nombramiento de dos accionistas para autorizar el acta.

Al efecto, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1919.— El director general.
11|622 v. nov. 14.

"FRANKLIN BANK". — (SOCIEDAD ANONIMA). — Asamblea extraordinaria. —Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que por disposición del directorio y de conformidad con los estatutos, se verificará el día 23 del corriente mes de noviembre, a las 5 y 30 p. m., en el local social calle Esmeralda número 798, esquina Córdoba, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Fijar rumbos prácticos a la institución, trazando un programa de trabajo, de acuerdo con las necesidades y designar nuevo directorio y síndicos.
2.o En caso de que no tuviera aceptación el expresado plan, ya por falta de nuevos capitales que ensanchen las operaciones u otras causas, proceder inmediatamente a lo determinado en los artículos 370 inc. 4.o y 371 del Código de Comercio.
3.o Nombramiento de dos accionistas, para que en representación de la asamblea firmen y aprueben el acta que deberá levantarse.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en el Banco, por lo menos tres días antes de la fecha de la celebración de la asamblea, de acuerdo con el artículo 7.o de los estatutos sociales.

J. A. Martín, vicepresidente; C. A. Mansilla, director-secretario.
11|645 v. nov. 18.

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADOS GENERALES de Haciendas de la provincia de Buenos Aires". — Sarmiento 643. —De acuerdo al artículo 15 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 25 del corriente, a las 4.30 p. m., en el local del directorio y en la que deberá tratarse la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria administrativa y aprobación del balance general al 31 de octubre de 1919.
2.o Nombramiento de tres directores titulares en reemplazo de los señores Lorenzo Lassalle, doctor Manuel B. Gonnet y José M.a de Yriondo, que terminan su mandato y dos suplentes en reemplazo de los señores Gabriel Lagleyze y Juan P. Picque.
3.o Nombramiento de síndico y suplente por un año, en reemplazo de los señores Carlos de Alzaga y César G. Corti, que terminan su mandato.
4.o Designación de dos accionistas para que conjuntamente con los señores presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad al artículo 17, deben depositar en la caja social sus acciones o un certificado de depósito a satisfacción hasta 24 horas antes de la señalada para la asamblea.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1919. — José M.a de Yriondo, secretario.
11|687 v. nov. 23.

BANCO COMERCIAL DEL AZUL. — ASAMBLEA general extraordinaria para el 23 de noviembre de 1919. — Por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 23 del corriente, a las 9.30 de la mañana, en el local del Banco en ésta calle San Martín esquina a Buenos Aires, con objeto de tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Reforma general de los estatutos.
2.o Gratificación al señor Aquiles Pouyssegur, iniciador y fundador de la institución, al frente de la cual ha permanecido, como gerente, durante los 30 años que acaban de cumplirse desde su fundación.

Nota: Los señores accionistas que hayan de concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos en el Banco o en las sucursales, con 5 días de anticipación, por lo menos. (Art. 48 de los Estatutos), recabando al mismo tiempo su boleta de entrada.

Otra: Los señores accionistas podrán solicitar copia de los estatutos a tratarse, en las oficinas de la casa matriz y de las sucursales del Banco.

Azul, noviembre 7 de 1919. — El gerente.
11|683 v. nov. 22.

Banco de Italia y Río de la Plata

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 748 y 754 del código de comercio, se hace saber por el término de treinta días, a los efectos de Ley, que con fecha 17 de Octubre de 1919, ha sido notificado el Banco de Italia y Río de la Plata, por intermedio del escribano público, don Alberto Hoeffner, de la denuncia formulada por el apoderado de don Rafael Ottone con respecto al extravío de los siguientes títulos de acciones al portador, emitidos por el Banco de Italia y Río de la Plata, a saber: Cinco títulos de 5 Acciones cada uno con los números 5299 a 5303, correspondientes a las acciones números 10491; a 10515; un título de 10 acciones con el número 7207 correspondiente a las acciones número 26061 a 26070; dos títulos de 50 acciones con los números 9681 y 9705 correspondientes a las acciones números 93001 a 93050 y 94201 a 94250. En total son ciento treinta y cinco acciones (Accs. 135) al portador de un valor nominal de 13.500 pesos oro sellado. La pérdida de esos títulos se produjo, según así lo manifiesta en la denuncia formulada, el día cinco de marzo de mil novecientos diez y seis, con motivo del naufragio del vapor español "Príncipe de Asturias", ocurrido en las costas del Brasil en la fecha indicada, en cuyo siniestro pudo escapar con vida el denunciante que viajaba en ese barco y que perdió allí dos de sus hijos y todos los valores que llevaba consigo, entre los cuales figuraban los expresados títulos. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1919. — Por Banco de Italia y Río de la Plata, Antonio C. Alemanni, gerente.
v. nov. 23